

Un
STGO

**Programa de
Gobierno Regional
Metropolitano
de Santiago**

2021 - 2025

ORREGO

GOBERNADOR

TABLA DE CONTENIDOS

<i>Emparejar la cancha: 6 grandes desafíos para Un STGO Humano</i>	Pág. 3
Un STGO Seguro	Pág. 7
Combate inteligente al Narcotráfico y crimen organizado	Pág. 8
Prevención Psicosocial para anticipar y prevenir carreras delictivas	Pág. 9
Prevención Comunitaria para la producción participativa de la seguridad	Pág. 10
Prevención Situacional para disminuir el temor	Pág. 11
Seguridad pública con perspectiva de género	Pág. 12
Reinserción y rehabilitación de personas condenadas para cortar el ciclo de la delincuencia	Pág. 13
Recursos financieros y transferencias de competencias	Pág. 14
UN STGO Con Empleo	Pág. 17
Alianzas público-privadas para la recuperación económica	Pág. 18
Reactivación segura y sostenible	Pág. 19
Apoyo especial al Turismo y las Industrias Creativas	Pág. 20
Capital humano y capacitación para nuevos empleos en tiempos de covid	Pág. 21
Emprendimiento e Innovación	Pág. 22
Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento	Pág. 23
Recursos financieros y transferencias de competencias	Pág. 24
Un STGO Conectado	Pág. 28
Santiago Caminable	Pág. 29
Santiago Pedaleable	Pág. 30
Transporte Público Urbano	Pág. 31
Transporte Público Rural	Pág. 32
Seguridad y Convivencia Vial	Pág. 33
Movilidad sustentable	Pág. 34
Un nuevo sistema de financiamiento	Pág. 35
Recursos financieros y transferencias de competencias	Pág. 36
Un STGO Verde	Pág. 39
La Industria de la Basura ilegal	Pág. 40
Contaminación atmosférica	Pág. 41
Más y mejores áreas verdes	Pág. 42
Abordar crisis del agua	Pág. 43
Tenencia responsable de mascotas	Pág. 44
Cambio Climático y Biodiversidad	Pág. 45
Recursos financieros y transferencias de competencias	Pág. 46
Un STGO Justo e Inclusivo	Pág. 50
Género y dirección de transversalización de género	Pág. 52
Diversidad e Inclusión	Pág. 54
Salud primaria y mental	Pág. 57
Discapacidad	Pág. 59
Pueblos Originarios	Pág. 61
Deportes	Pág. 63
Cultura	Pág. 65
Migrantes	Pág. 67
Vivienda	Pág. 69
Espacio Público	Pág. 70
Infraestructura social y de servicios	Pág. 71
Recursos financieros y transferencias de competencias	Pág. 73
Un STGO Integrado	Pág. 75
Autoridad Metropolitana de Transporte	Pág. 77
Manejo total del tema ambiental	Pág. 78
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Pág. 79
Síntesis Cabildos Comunes	Pág. 80

EMPAREJAR LA CANCHA

6 grandes desafíos para Un STGO Humano

La ciudad de Santiago Región se ha enfrentado a hechos históricos durante estos últimos meses, manifestándose en cada rincón de la ciudad y del país, la necesidad de un cambio significativo en diversas políticas públicas que demanda gestión y liderazgo. El incremento en las movilizaciones responde a una voz ciudadana por transformaciones estructurales que se hicieron incluso más evidentes durante la crisis de la pandemia.

En este escenario, con una nueva gobernanza tenemos la oportunidad de trabajar temas que, hasta hoy, han sido inabordables de manera individual por los municipios, y que, desde el gobierno nacional no dan respuestas a la ciudadanía. Creo que, desde el gobierno regional, existe el potencial de generar soluciones a escala humana manteniendo una gestión política cercana, participativa e inclusiva necesaria para responder a la realidad de todas y todos.

Si bien parte importante de la gestión como gobernador regional es trabajar en colaboración con los diversos actores del territorio y coordinar iniciativas intersectoriales que promuevan el desarrollo socioeconómico, para generar soluciones con impacto se requiere de buenas políticas públicas, recursos y autonomía, tener un gobierno regional con pocas atribuciones y con altas

expectativas ciudadanas es un desafío mayor.

Desde la comodidad de los barrios del oriente de Santiago, uno podría suponer que la segregación es un asunto que sólo atañe a quienes son segregados o segregadas. El resto está, a todas luces, bien. Pero no es así. La segregación es un problema para todos y cada uno de los y las habitantes de la ciudad. Incluso para los vecinos y las vecinas de calle El Rodeo, de La Dehesa, que a su modo está segregada de la gran experiencia de Santiago.

“El incremento en las movilizaciones responde a una voz ciudadana por transformaciones estructurales”

Si el capital humano y la confianza son claves para el desarrollo de un país, como bien dice Robert Putnam, vivir así no nos conduce a ninguna parte. Un país pacífico necesita constantemente el ejercicio de estar con el otro, con el distinto, para conocerlo y aceptarlo. Eso no ocurre en Santiago. La segregación, cada vez más radical, hace que muchos niños y niñas del barrio alto no necesiten nunca salir de él para vivir sus vidas: para estudiar, trabajar, recrearse. Y por otra parte, hace que para muchos niños,

niñas y adolescentes del sur de Santiago hoy una visita al centro sea una especie de viaje a Marte. Si los diferentes y las diferentes no se encuentran, nunca se van a reconocer como iguales. En las comunas periféricas existen todos los desafíos que la región Metropolitana tiene por delante. En las comunas centrales o con un ingreso per cápita más alto, al menos algunos de ellos están más resueltos que otros. Pero en Bajos de Mena o en la población Parinacota de Quilicura ¿Por qué el ciudadano o ciudadana querría participar del proceso político? Cuando un político visita la feria recibe muchas veces, de parte de los vecinos y vecinas, el mismo trozo de inteligencia ciudadana: “¿Para qué voy a ir a votar? ¿Qué va a cambiar las cosas eso? Si no trabajo, no como”.



EMPAREJAR LA CANCHA

6 grandes desafíos para Un STGO Humano



En mi experiencia a cargo del Gobierno Regional, desde el 2014 al 2018, me di cuenta de un factor que es común a todos estos grandes territorios donde se vive exclusivamente en pobreza. Uno podría pensar que el reclamo número uno de sus habitantes es la demanda por servicios: Consultorios, cajeros automáticos, paraderos de transporte público, Metro, áreas verdes, espacios de cultura y recreación, farmacias, entre otros. Pero, no es así. A pesar de las grandes carencias, la principal demanda de los vecinos y las vecinas no es que les arreglen las veredas o que la luminaria funcione: Es que se terminen las balaceras. El microentorno y el clima de vulnerabilidad genera el microtráfico de drogas y con él viene la delincuencia, expresada en ejemplos tan extremos como el de

las “balas locas”. Este tipo de hechos es, quizás, la cara más fuerte de la segregación. Pero, aunque esto ocurre generalmente en el barrio, las circunstancias que la producen son más estructurales y creo que en eso radica el primer gran desafío que tiene Santiago Región.

Este programa de Gobierno Metropolitano fue construido con el aporte de más de 10.000 personas que participaron de los cabildos que realizamos en cada una de las 52 comunas de la región y en otros 18 cabildos temáticos.

Este programa de Gobierno Metropolitano fue construido con el aporte de más de 10.000 personas que participaron de los

cabildos que realizamos en cada una de las 52 comunas de la región y en otros 18 cabildos temáticos. Los cabildos temáticos trataron los siguientes temas: i) seguridad, ii) desarrollo económico, iii) turismo, iv) movilidad, v) medioambiente, vi) tenencia responsable de mascotas, vii) salud, viii) salud mental, ix) adulto mayor, x) ciudad y territorio, xi) otra ciudad, xii) pueblos originarios, xiii) otra región es posible, xiv) cultura, xv) inclusión y diversidad, xvi) discapacidad, xvii) género y xviii) juventud. Incluso con los desafíos que implica implementar espacios participativos en medio de una pandemia, la representación de la voz ciudadana fue un imperativo ético para diseñar el programa de trabajo de una gobernación regional que por primera vez será elegida democráticamente.

EMPAREJAR LA CANCHA

6 grandes desafíos para Un STGO Humano

En síntesis, lo que busca este documento es delinear los seis grandes desafíos que la Región deberá enfrentar en los próximos años para alcanzar un desarrollo sostenible e inclusivo, apostando por el progreso de Un STGO que integre equitativamente a todas las comunas. Los seis grandes desafíos son: i) Un STGO Seguro con medidas eficientes e innovadoras en el mejoramiento de la seguridad de la población; ii) un STGO con Empleo, para reactivar la economía con una mirada de desarrollo sostenible y de resiliencia ante desastres, iii) un STGO Conectado impulsando la movilidad sustentable y un

desarrollo urbano armónico, iv) un STGO Verde protegiendo el medioambiente en contexto de cambio climático, v) un STGO Justo e Inclusivo y, vi) un STGO Integrado mediante la construcción de una nueva gobernanza metropolitana mientras se avanza el proceso de nueva constitución y de descentralización.

Estos seis grandes desafíos muestran las líneas de acción que cualquier Gobernador o Gobernadora de Santiago deberá abordar. Los proyectos e iniciativas concretas para abordar los desafíos delineados serán construidos de manera participativa y tomando en consideración las atribuciones

y competencias que tiene el cargo, de manera de no generar falsas expectativas.

Los desafíos son múltiples y nos atañen a todos es por eso que **el programa 2021 - 2025 lo construimos entre todos**. Todas y todos serán actores principales en la construcción conjunta de cómo llevaremos a cabo nuestros sueños de tener un Santiago Región menos desigual y más justa.

Claudio Orrego L.

Prioridades Cabildos Comunales y Temáticos

Promoción de la seguridad con foco en el narcotráfico	Mejor conectividad en la ciudad, con acceso a transporte público, veredas, ciclovías y bici estacionamientos	Participación ciudadana y transparencia	Mejoramiento y acceso a la vivienda, junto a espacios públicos inclusivos	
	Infraestructura y mejoramiento de espacios públicos	Adultos mayores con foco en integración y programas sociales	Mejores servicios de salud y ofertas de vida sana	Educación y Cultura
Medioambiente: Erradicación de microbasurales, áreas verdes y gestión hídrica	Mejores programas de desarrollo social, servicios públicos y conectividad digital	Emprendimiento, capacitación y empleo		
		Jóvenes con foco en prevención de drogas y alcohol		



Un

STGO

Seguro

Programa Un STGO 2021 - 2025



Un STGO Seguro

El Gobierno del presidente Piñera fracasó rotundamente en su promesa de traer más seguridad a las personas. De acuerdo con el índice de Paz Ciudadana, la insatisfacción con el actuar de carabineros llegó a un 61%, el nivel de temor “alto” en los hogares que han sido víctimas de delitos se elevó al 34% y la evaluación del gobierno sacó nota 2,9. Estos son los 3 peores indicadores que ha registrado Paz Ciudadana en los 10 años que viene realizando este estudio. Si bien los índices de victimización de algunos delitos que muestran las encuestas bajaron, estos se vinculan más bien con las restricciones a la movilidad en el marco de la pandemia de coronavirus. Por su parte, el Monitor de Seguridad de la Fundación Chile 21, viene hace ya tiempo mostrando el aumento en la desaprobación de Carabineros, la que se mantiene por meses por sobre el 60%. Nuestra propuesta de STGO Seguro también tiene un enfoque de género.

“El tema seguridad aparece como el tema prioritario para sus habitantes en todas y cada una de sus comunas”

Entendemos que la violencia en los entornos familiares y en los espacios públicos no solo coartan la libertad de cada mujer, sino que la exponen permanentemente a situaciones de VIF, femicidios y acoso callejero.

Durante nuestra campaña, hemos recorrido todas las comunas de la región y hemos reafirmado lo que ya venimos viendo hace mucho tiempo: El tema seguridad aparece como el tema prioritario para sus habitantes en todas y cada una de sus comunas. Si bien los recursos y competencias que le entrega la Ley a los Gobernadores Regionales para abordar los problemas de seguridad son acotados, eso no es excusa para que no pongamos la seguridad como la principal prioridad de nuestro programa, principalmente en lo relacionado con prevención y seguridad ciudadana. En consecuencia, lograr un STGO Seguro, es uno de los ejes principales de este programa.

Combate inteligente al Narcotráfico y Crimen Organizado

Dentro de la dimensión de seguridad, el narcotráfico aparece como la preocupación número 1 en los cabildos realizados. El explosivo aumento de los homicidios producto de los “ajustes de cuentas”, la cada vez más frecuente muerte de inocentes producto de “balas locas”, el creciente uso ilegal de fuegos artificiales y la aparición de Narco Mausoleos, son algunos de los síntomas que aparecen vinculados con este fenómeno. Según el Informe del Observatorio de Narcotráfico en Chile (2020) la violencia narco en el espacio público dejó de ser algo exclusivo de algunas

poblaciones y se ha expandido por todo el territorio regional. Siendo un tema tabú común en la política, esta problemática no se resolverá con intervenciones aisladas y sin contexto territorial impulsadas desde el nivel central. Por eso desde el Gobierno Regional proponemos un combate inteligente contra el narcotráfico, priorizando acciones que limiten el acceso que estos grupos tienen a financiamiento, armas y municiones. Al mismo tiempo trabajando en prevenir el consumo problemático de drogas a través de las siguientes iniciativas:

- **Programa freno al lavado de dinero y tráfico de capitales:** Las grandes organizaciones de narcotráfico requieren blanquear y mover grandes sumas de dinero. Estableceremos una mesa de trabajo con las principales instituciones financieras y la Unidad de Análisis Financiero (UAF) para adoptar medidas que corten el suministro de financiamiento a los principales grupos narcotraficantes que operan en la región.
- **Estricto control sobre las Armas y Municiones:** En la región metropolitana hay más de 320.000 armas inscritas. El 60% de las armas utilizadas en delitos violentos figuran inscritas a nombre de alguien. La fiscalización no funciona y el chequeo de quienes compran tampoco. Las balas usadas por los delincuentes son nuevas, pero no existe trazabilidad. Para abordar esto, impulsaremos el programa Un STGO sin armas, para avanzar en la fiscalización, control y entrega voluntaria de armas y municiones por parte de la población, en coordinación con la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN), los municipios y la sociedad civil. Aunaremos voluntades políticas a nivel municipal para proponer limitaciones de localización de lugares de tiro y venta de armas y municiones y para limitar el máximo de venta de municiones mientras estas no tengan marcaje.
- **Prevención del consumo problemático de drogas:** En Santiago tenemos 140 centros de tratamiento, que realizan más de 8.000 atenciones anuales a un el costo promedio por paciente atendido de más de 2 millones de pesos. En la actualidad más del 70% de los recursos van destinados al tratamiento y menos del 30% a programas de prevención y educación. Esto debe cambiar. Por eso, desarrollaremos convenios de colaboración con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) para aumentar las coberturas de los programas de prevención dentro de la región metropolitana, adaptando y complementado sus programas a la realidad metropolitana, en alianza con municipios y la sociedad civil.
- **Análisis Criminal y respuestas urgentes a la inseguridad:** Las Universidades han aportado conocimiento e información relevante para diagnosticar los problemas de seguridad y en particular el tema del narcotráfico. Propiciaremos que Universidades y organizaciones sociales sin fines de lucro puedan postular a los fondos del 6% del FNDR para desarrollar actividades de investigación relacionadas con el narcotráfico y el crimen organizado dentro de la región.

Prevención Psicosocial para anticipar y prevenir carreras delictivas

La prevención psicosocial tiene como objetivo atender tempranamente los grupos más susceptibles de iniciar una carrera del delito. Durante la última década, se pueden mencionar una serie de programas que fueron innovadores en su momento y que hoy se han masificado. Como alcalde de Peñalolén, impulsamos el programa “Después de Clases Sí Importa”, que luego fue escalado a nivel nacional como el programa “De 4 a 7” que apoyaba el cuidado de estudiantes menores de 16 años después del horario escolar. También impulsamos el programa “Construyendo a Tiempo”, para realizar un trabajo integral con NNA infractores primerizos o primerizas y sus familias para evitar la reincidencia. Desde la Intendencia Metropolitana impulsamos el programa

“Aquí Presente”, consistente en duplas psicosociales para evitar la deserción escolar al primer síntoma de ausentismo a través de un Sistema de Alerta Temprana (SAT) que fue convertido en política pública por el MINEDUC. Estamos convencidos de que la falta de atribuciones en materia de seguridad no debe impedir que como Gobierno Regional abordemos esta dimensión. Priorizaremos nuestro accionar en las etapas más tempranas, partiendo por prevenir la deserción escolar, reinsertando a quienes abandonaron sus estudios, y realizando intervenciones integrales con las y los infractores primerizos. Por eso es que impulsaremos las siguientes iniciativas:

- **Programa Aquí Presente para disminuir el abandono escolar:** A nivel nacional, se estima que hay más de 180.000 niños, niñas y adolescentes que abandonaron el sistema escolar, y que la crisis del coronavirus puede aumentar esta situación. Por eso volveremos a impulsar el programa Aquí Presente que implementamos en nuestra anterior gestión el Gobierno Regional y que la actual gestión discontinuó a pesar de la evaluación que demostró el aumento de la asistencia escolar de manera estadísticamente significativa. Apuntaremos a una cobertura a los 200 liceos de la Región Metropolitana con los indicadores de abandono más alto, apuntando a tener cobertura en la mayoría de las comunas del Gran Santiago, y en coordinación con las políticas existentes a nivel central.
- **Escuelas de Reingreso para reinsertar a quienes abandonan sus estudios.** La crisis sanitaria del coronavirus tiene un correlato a nivel educacional. Según cifras del propio Gobierno, se estiman que 80.000 niños, niñas y adolescentes serán víctimas de abandono escolar producto de la pandemia, sumándose a los 180.000 que ya han abandonado el sistema escolar, lo que representa un aumento de más de un 40% en un año. Esto es una verdadera bomba de tiempo que debemos desactivar. Por eso destinaremos recursos del FNDR para apoyar a organizaciones sin fines de lucro que atiendan a niños, niñas y adolescentes que han abandonado el sistema escolar a través de escuelas o aulas de reingreso.
- **Sistema Lazos para intervenir con los infractores primerizos.** Solicitaremos regionalizar el programa para la prevención y reinsertación social de niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años (Sistema Lazos) de la Subsecretaría de Prevención del Delito que busca detectar perfiles de riesgo socio delictuales. Actualmente, este programa no se encuentra coordinado con la realidad territorial de la región metropolitana, produciendo duplicidades y descoordinaciones con otros planes de acción regional y comunal.



Bajos de Mena, Puento Alto.

Prevención Comunitaria para la producción participativa de la seguridad

La prevención comunitaria busca la participación de la comunidad, en la solución de sus problemas de seguridad, buscando no sólo disminuir los actos delictivos, sino que también aumentar la sensación de seguridad. A lo largo de mi trayectoria como servidor público he impulsado una serie de iniciativas en materia de prevención comunitaria. Como alcalde de Peñalolén impulsé la organización de más de 250 Comités de Seguridad Vecinal, la entrega de miles de alarmas comunitarias, sistemas de denuncia anónima, rutas escolares para propiciar trayectos seguros, y programas comunitarios de

apoyo a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Desde la Intendencia Metropolitana, impulsamos los Cabildos de Seguridad ciudadana en los 52 municipios y Planes Integrales para Barrios de Alta Complejidad en Bajos de Mena (Puento Alto), Parinacota (Quilicura), La Legua (San Joaquín), y El Castillo (La Pintana). Estamos convencidos que uno de los principales problemas es la concentración de las atribuciones de prevención comunitaria en el nivel central, que impiden que tengan pertinencia territorial y coordinación con los actores locales. Por eso, desde el Gobierno Regional, impulsaremos:

- **Consejo Regional de Seguridad Pública y Plan Regional de Seguridad Pública:** La Región Metropolitana es una de las únicas regiones del país en que no ha sesionado el Consejo Regional de Seguridad Pública ni se ha aprobado un Plan Regional de Seguridad Pública como indica la Ley. Exigiremos al Delegado Presidencial (ex Intendente) que cumpla con la ley que estipula que el Consejo de Seguridad Regional debe sesionar al menos una vez al semestre y publicar sus actas. De igual forma, exigiremos que el Gobernador sea incluido dentro de los Consejos Regionales y Comunales de Seguridad Pública, y que pueda participar en la elaboración de los respectivos Planes Regionales y Comunales de Seguridad Pública.
- **Cabildos Comunales de Seguridad:** Mientras no se incorpore al Gobernador Regional dentro de las instancias de diseño y coordinación de la seguridad ciudadana, retomaremos nuestra práctica de realizar un cabildo comunal de seguridad a la semana, con la participación de las autoridades del Ministerio Público, Carabineros y PDI. Estamos convencidos de que no hay reemplazo a la escucha y diálogo con las comunidades sobre sus principales problemas de seguridad para el diseño y articulación de propuestas de solución.
- **Fortalecer y Ampliar el Programa Planes Integrales para Barrios de Alta Complejidad** (rebautizado por el actual Gobierno con el nombre de barrios prioritarios) incorporando nuevos barrios y fortaleciendo la coordinación con el accionar territorial.

Prevención Situacional para disminuir el temor

La Prevención Situacional consiste en la prevención del delito y el aumento de la sensación de seguridad a través del diseño ambiental y las condiciones de infraestructura. Durante mi trayectoria como servidor público he impulsado una serie de iniciativas de este tipo. Como alcalde de Peñalolén impulsé el Plan de Recuperación de Espacios Públicos Participativos (REPP) y la mejora de la iluminación pública. Como Intendente Metropolitano, impulsé la iniciativa Plazas de

Bolsillo, que permitía la instalación de plazas temporales sobre sitios eriazos, y que fue premiado nacional e internacionalmente. Si bien en la actualidad, la mayoría de las atribuciones para intervenir en el diseño ambiental están radicadas en el MINVU y en el SERVIU, creemos que eso no es excusa para avanzar en aquellos temas en que ya hemos demostrado que podemos avanzar. Por eso, desde el Gobierno Regional impulsaremos:

- **Programa de Urbanismo Táctico y Sitios Eriazos:** El año 2016, denunciemos la existencia de más de 400 sitios eriazos en la región metropolitana y construimos la primera plaza de bolsillo de la región para recuperar de manera temporal, espacios públicos seguros para la ciudadanía. Sobre la base de la exitosa experiencia de las Plazas de Bolsillo, impulsaremos un programa de Urbanismo Táctico, donde una de sus líneas prioritarias sea la prevención situacional del delito.
- **Interoperabilidad de Cámaras de Televigilancia:** Durante nuestra gestión anterior en la Intendencia se impulsó el proyecto piloto de integración del Sistema de Televigilancia sobre el eje Alameda Providencia en alianza con CORFO. Si bien la Intendencia Metropolitana decidió sin ninguna justificación desechar el proyecto de movilidad Nueva Alameda Providencia, el piloto de integración de sistemas de televigilancia ha seguido avanzando. Nos proponemos escalar este piloto para incorporar durante los primeros 4 años de gestión los principales ejes de transporte público a esta red integrada, sumando un total de 100km bajo el sistema. También, solicitaremos el traspaso de competencias del programa regional de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) y de la División de Fiscalización del Ministerio de Transportes, que controlan miles de cámaras a nivel regional, pero con escasa coordinación con las políticas, planes y programas regionales.



Plazas de Bolsillo como una recuperación efectiva de los espacios públicos.

Seguridad pública con perspectiva de género

La pandemia ha develado una serie de problemáticas asociadas a la violencia doméstica. Se han incrementado no solo las denuncias sino también el horror de los crímenes que padecen las mujeres, demostrando la falta de criterio de las policías y los escasos recursos asociados a vigilar el cumplimiento de las medidas cautelares que se aplican a los agresores. Estos crímenes de odio requieren ser intervenidos desde el origen, y para

ello las políticas centralizadas de género, diseñadas desde el Ministerio de la Mujer y ancladas en el Sernameg han resultado insuficientes, no solo en materia presupuestaria sino también en la coordinación con los municipios. Es más, incluso la intención ideológica declarada desde el nivel central ha limitado la aplicación de estas en los territorios, por lo que se requiere la generación de una política de transversalización de género en la seguridad pública.

- **Crearemos una oficina especializada en Seguridad Pública y Género** al interior del departamento de seguridad pública del gobierno regional, encargada de activar los nuevos protocolos, creados por el Gobierno Regional para la contención de la violencia. Su trabajo consistirá en coordinar, con las oficinas comunales de Género y Seguridad Pública la aplicación de medidas cautelares, y actuar en acción directa con las policías los diversos protocolos de seguridad existentes en los territorios. Para ello, la coordinación con las comunidades se vuelve fundamental, al igual que la aplicación de las alarmas comunitarias, la seguridad pública para prevenir la violencia debe ser un trabajo que se realice con las y los vecinos de las diversas comunas de la capital.
- **Realizaremos talleres orientados a “desnaturalizar y desprivatizar la violencia”** en los territorios y con el objetivo de abrir las consciencias de las y los vecinos/as y estar alertas ante cualquier comportamiento extraño que ocurra al interior de los hogares. También, se otorgarán una serie de herramientas como medidas de evacuación y coordinaciones locales, para que las comunidades actúen rápidamente al momento de experimentar episodios al límite.
- **Estableceremos una serie de convenios con el Poder Judicial** para promover sentencias a los agresores que contemplen la obligatoriedad de asistir a programas de reeducación y reinserción en los territorios basados en un trabajo psicológico y psicosocial que les permita analizar y tratar sus masculinidades patriarcales, que han ido perpetuando la violencia de género en la sociedad chilena. Desde nuestro punto de vista, la violencia debe erradicarse de la sociedad, pero el trabajo con las víctimas ha fallado, por lo que procuraremos atacar las causas de la violencia que son precisamente las preconcepciones sobre masculinidades tóxicas que se han anquilosado por siglos en la naturaleza de los hombres chilenos.
- **Capacitaremos a nuestros trabajadores y trabajadoras del Gobierno Regional** en sensibilizarles sobre las temáticas de violencia de género y masculinidades. Asimismo, involucraremos a las oficinas de Seguridad Pública y Género de las municipalidades para diseñar la estrategia conjunta de prevención, promoción y aplicación de la política pública de la erradicación de la violencia en la Región Metropolitana. Nuestra base es la participación y acción de los territorios en coordinación con el nivel regional.



Programa piloto “Volver a empezar”

Reinserción y Rehabilitación de personas condenadas para cortar el ciclo de la delincuencia

Cortar con el ciclo de la delincuencia, implica no sólo hacerse cargo de prevenir los delitos, sino que también rehabilitar y reinserir a las personas que han cometido delitos para que puedan integrarse de manera productiva a la sociedad. Desde el Gobierno Regional impulsaremos:

- **Programa Volver a Empezar:** Reeditaremos este programa que busca instalar un modelo de gestión municipal integral y estandarizado para abordar el proceso de transición a la comunidad de personas que están cumpliendo condena o en proceso de eliminación de antecedentes. Durante nuestra anterior gestión este programa se piloteó en 10 comunas. Durante la gestión 2021-2025, reformularemos el programa sobre la base de la experiencia aprendida e incorporando un componente para facilitar el cumplimiento de las penas en servicio de la comunidad y duplicaremos su cobertura para abordar las 20 comunas con mayor población penitenciaria, en alianza con la SEREMI de Justicia, municipios y organizaciones de la sociedad civil.
- **Rehabilitación dentro de los Penales:** Destinaremos recursos para el mejoramiento de los talleres y escuelas existentes dentro de los penales con el fin de colaborar con los procesos de rehabilitación que impulsa Gendarmería. De igual forma, destinaremos recursos a las organizaciones sin fines de lucro que trabajan dentro de los penales apoyando su rehabilitación.

Recursos financieros y transferencias de competencias

En la actualidad, el grueso de los recursos financieros y competencias para abordar los desafíos de seguridad se encuentran radicados en el Gobierno Nacional. El Gobierno Metropolitano solo cuenta por Ley con un 2% de su presupuesto para destinarlo a proyectos de seguridad que deben ser implementados por municipios u organizaciones sin fines de lucro, con escasa capacidad de articular estos proyectos con otras políticas públicas. Por eso, desde el Gobierno Regional solicitaremos:

- **Traspaso de los recursos asociados a los programas de prevención del delito a nivel subnacional:** En particular, solicitaremos la regionalización de los recursos del Fondo Nacional de Seguridad Pública (FNSP), Sistema Lazos, PMU-Seguridad y Barrios Comerciales Protegidos, y habilitaremos el desarrollo de proyectos de carácter intercomunal pertinentes con la realidad de la Región Metropolitana.
- **Facultad para integrar los Consejos Regionales y Comunales de Seguridad Pública,** y para participar en la elaboración de los planes comunales y regionales de seguridad pública.
- **Competencia para coordinar los sistemas de televigilancia y de control del tránsito de la región metropolitana.** Esto significa el traspaso de los programas de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) y de la División de Fiscalización de Transportes a nivel Metropolitano.





Cabildo Temático

Seguridad



Acciones priorizadas

Mejorar la comunicación como herramienta para crear comunidad y más seguridad y potenciar los distintos grupos de apoyo en los barrios. Rol participativo de la comunidad para coordinar una buena acción a favor de los expertos en seguridad.

Fortalecimiento de alerta temprana en la deserción escolar, creando programas de apoyo.

Espacio público diseñado en conjunto con los vecinos y las vecinas, de manera de reflejar las necesidades de los vecinos.

Distribución de las comisarías de Carabineros de manera equitativa entre las comunas de la región.

Implementar un análisis de inteligencia para prevenir delitos de la región.



Responsables cabildo: **Lucía Dammert**. Cientista política, académica de la Universidad de Santiago, con una vasta seguridad Ciudadana. **Eduardo Vergara**. Abogado, Ex jefe división de seguridad del ministerio del interior, Director de seguridad ciudadana en Fundación Chile 21.



Un
STGO
Con Empleo

Programa Un STGO 2021 - 2025



Un STGO con Empleo

Santiago es la región que concentra el 40% de la población del país y gran parte de la economía nacional, que llega el 46% del PIB. Nuestra región genera el 85% de los servicios financieros-empresariales del país y el 67% del comercio, restaurantes y hoteles a nivel nacional, siendo este último el sector más afectado durante desde el 2018 tras el estallido social y fuertemente con la pandemia por COVID-19.

La pandemia obligó a modificar la manera de trabajar, de estudiar, de relacionarse con la familia y la comunidad. Se masificó el teletrabajo y la tecnología se transformó rápidamente en un eje central de la vida cotidiana, pero las brechas de acceso a internet se hicieron más evidentes a nivel territorial: Tenemos comunas, barrios, hogares sin conectividad suficiente para estudiar a distancia, acceder a salud a través de telemedicina, o para trabajar de manera remota.

Promover la reactivación económica, plantea la necesidad de consolidar cada día más la autonomía económica de la mujer, entregando fondos focalizados

para capacitación, oficios y emprendimiento que se adapten a una realidad en donde las mujeres sobre representan las tareas domésticas y de cuidado.

En materia de inversión pública, si bien la pandemia introdujo algunas reprogramaciones en licitaciones o concesiones para la ejecución de obras públicas, que impacta positivamente en la infraestructura,

vivienda, espacios públicos, y permite reactivar la economía regional con la generación de empleo, es imperativo acelerar los procesos administrativos de los ministerios que deben evaluar y adjudicar cientos de proyectos que tienen muchos meses de rezago.

Las atribuciones del gobernador regional para el desarrollo y reactivación económica se centrarán en convocar y articular a diversos actores, públicos, privados, representantes de la academia y gremios, para desarrollo de iniciativas que requieren una visión compartida y el compromiso colectivo para el desarrollo de una región próspera, sustentable, y a escala humana.

“La pandemia obligó a modificar la manera de trabajar, de estudiar, de relacionarse con la familia y la comunidad.”

Alianzas Público-Privadas para la Recuperación Económica

El desafío de la recuperación económica y del mejoramiento del entorno de negocios es tan complejo que no puede ser resuelto por un actor de manera individual. Se requieren alianzas público-privadas para resolver problemas que son complejos y de diversa naturaleza en los distintos lugares de la región metropolitana. En este contexto, priorizaremos nuestro accionar en las siguientes propuestas:

- **Crearemos una Mesa Regional por el Empleo, Innovación y Emprendimiento**, como una de las primeras medidas, que reúna a todos los actores del sector público, privado, academia y gremios, para definir y articular una hoja de ruta para la reactivación económica.
- **Pacto por el Empleo:** Siguiendo el ejemplo de Jacinda Ardern en Nueva Zelanda, convocaremos a los principales empleadores de la región a establecer un Pacto por el empleo, para que comprometan aumentar la cantidad de horas de capacitación que entregan a sus trabajadores y trabajadoras dentro del horario laboral, y a destinar los excedentes de su franquicia tributaria de capacitación para el entrenamiento de personas desempleadas.
- **Potenciaremos la Corporación Regional de Desarrollo Económico**, con una estrategia de articulación público-privada que oriente el desarrollo de planes sectoriales -como por ejemplo en Turismo, que fue el propósito que dio origen a la Corporación-, y de planes comunales, a fin de vincular organizadamente las distintas industrias y territorios de la región.
- **Impulsaremos una política de distritos de mejora de negocios** (*business improvement districts*) que ha mostrado ser una política exitosa en distintas partes del mundo, para canalizar recursos privados para abordar problemas públicos. De esta forma, los municipios podrán formar alianzas público-privadas con empresas agrupadas en un distrito de sus comunas, con el fin recaudar recursos extra que serán canalizados exclusivamente para el mejoramiento del entorno de negocios de ese distrito. La experiencia internacional muestra que estas alianzas parten concentrando sus esfuerzos en cosas bastante prácticas y cotidianas como las condiciones de seguridad y limpieza de un sector, para luego evolucionar hacia esfuerzos más sofisticados como promoción turística o inversión en infraestructura sustentable.
- **Apoyaremos el proyecto académico Parque Laguna Carén de manera que se consolide como el Parque Científico Tecnológico de la Región Metropolitana.** Los Parques Científicos Tecnológicos son espacios físicos donde convergen universidades, centros de investigación y empresas y buscan fomentar la innovación y el intercambio tecnológico.





Reactivación segura y sostenible

El Gobierno Regional puede jugar un rol clave en el desarrollo de infraestructura pública y de mejoramiento urbano, actividades que será necesario potenciar para una recuperación del empleo y no solamente esperar las acciones del MOP o del MINVU.

Como metrópoli, Santiago tiene una influencia mayor en la actividad económica nacional y, por ello, requiere de una coordinación que permita potenciar las capacidades que concentra, particularmente ante el escenario que nos deja la crisis sanitaria y los desafíos en materia de empleo, ingresos, e, incluso de subsistencia y crecimiento. Del mismo modo, los esfuerzos de reactivación deben ser impulsados con una mirada de largo plazo, priorizando proyectos sostenibles y que fortalezcan nuestra resiliencia ante desastres.

- **Priorización de obras públicas sostenibles y resilientes:** Siendo consistentes con los desafíos de cambio climático y de sostenibilidad, las nuevas actividades que se puedan desarrollar hay que orientarlas en esa línea. Las iniciativas de recuperación económica que se impulsen deben tener una mirada de sustentabilidad y ayudar a la mitigación y adaptación al cambio climático. En materia de movilidad, priorizaremos las veredas y las ciclovías por sobre las autopistas y carreteras. En materia de sequía, priorizaremos las soluciones basadas en la naturaleza por sobre las grandes represas. No tiene sentido que endeudemos a toda una generación para construir infraestructura que termine fomentando mayores emisiones de carbono y alterando nuestros ecosistemas. Nuestras hijas e hijos no perdonarán que los hayamos endeudado para costear proyectos que perjudican el medioambiente en el que ellos deberán desarrollarse.
- **Contratación local:** Generar incentivos para la contratación de trabajo local, a nivel comunal o intercomunal, que permitan disminuir tiempos y costos de transporte de trabajadores y trabajadoras, resguardar medidas sanitarias de movilidad reducida durante la pandemia. El gobierno regional dará el ejemplo, generando incentivos de contratación local a través de las condiciones de adjudicación de proyectos de obras comunales que competen al nivel regional (debería incluir empleos de emergencia).
- **Asociatividad sin riesgos:** Iniciativas público-privadas que permitan entregar recursos e información para facilitar la adopción de prácticas de prevención de contagios en empresas de menor tamaño. Algunos diseños posibles incluyen que empresas grandes apoyen a negocios pequeños con los que tengan relación (por ejemplo, a sus proveedores), o fomentar acciones en asociaciones de empresas de menor tamaño, para así generar economías de escala.



Apoyo especial al Turismo y las Industrias Creativas

La crisis sanitaria es uno de los mayores desafíos que la industria turística y la industria creativa han enfrentado a nivel mundial. Ambas industrias ya habían sido duramente impactadas por la crisis social de octubre y esta pandemia no dio espacio a la recuperación. Desde comienzos de la pandemia, el sector turismo ha sido uno de los que ha registrado mayores efectos en términos económicos, con una baja importante en empleo y con más de 45 mil solicitudes en la RM (al 20 de diciembre de 2020) para acogerse a la Ley de Protección del empleo, representando un 12% del total de solicitudes país). Es tal el impacto negativo de la actividad turística, que la llegada de turistas el año 2020 bajó un 75% respecto del año anterior. Por su parte, se estima que cerca del 81% de las y los trabajadores de la cultura disminuyó sus horas laborales y que el 69% vio reducidos sus ingresos en comparación a un año normal. Por eso, desde el Gobierno Regional y desde la Corporación Regional de Turismo que creamos el año 2016 promoveremos:

- Coordinación con municipios para potenciar un **turismo seguro y sustentable** con especial foco en los principales centros de atracción turística.
- Focalización de los recursos del nivel central hacia los pequeños emprendimientos turísticos urbanos y rurales, para seguir funcionando y/o mantener personal de restaurantes, hoteles, agencias de viaje, guías de turismo etc.
- Articular una mejor fiscalización de los alojamientos informales o Airbnb, donde muchos departamentos son arrendados a turistas en edificios o condominios con uso exclusivamente habitacional y no comercial. (se puede incentivar la creación de ordenanzas municipales que regulen este aspecto, como lo hizo Pucón).
- Mejorar la coordinación con emprendedores y emprendedoras del sector que exigen garantías para poder trabajar respetando las condiciones de salubridad (horarios de toque de queda, aforos, suspensión de pago de patentes o contribuciones, etc.).
- Creación de un **Plan Regional de Desarrollo Turístico**, fortaleciendo la regulación del turismo informal bajo institucionalidad turística central. En esta misma línea, promoveremos la sustentabilidad en el desarrollo turístico, la preservación del patrimonio cultural y natural, involucrando a los vecinos y las vecinas.
- **Financiamiento para la Industria Creativa:** Destinaremos recursos enfocados a fortalecer e incrementar las industrias creativas metropolitanas. En una primera etapa se podrían concentrar en la reactivación de la economía creativa golpeada por la Pandemia. Por ejemplo, con recursos para la adecuación de los espacios a los requerimientos sanitarios.



Capital humano y capacitación para nuevos empleos en tiempos de COVID

El drama de la pandemia ha afectado de manera dispar a la ciudad. Solo un 24% de los trabajadores ha podido migrar al teletrabajo¹ principalmente en empleos de mayor calificación, quienes, por la segregación de la ciudad viven principalmente en el sector oriente y tienen buen acceso a internet. Por otro lado, uno de los sectores más afectados ha sido el de la construcción, debido a que las obras se han visto paralizadas por las cuarentenas y al ser trabajadores y trabajadoras contratadas por obra o faena, muchos tampoco han podido recurrir a la ley de protección al empleo (o de protección a la empresa). En este contexto, nuestras prioridades serán:

- **Capacitación y Reconversión Laboral:** En diálogo con las direcciones de SENCE y CORFO regional, buscaremos priorizar las becas en aquellos sectores más fuertemente afectados por la pandemia (sectores turismo e industrias creativas). Concentraremos los esfuerzos de reconversión laboral en aquellos sectores y perfiles laborales que se están reduciendo producto de la automatización y la transformación digital y los entrenaremos en las habilidades requeridas por los sectores que están mostrando rápido crecimiento y escasez de fuerza laboral como el sector de tecnologías de la información y el sector salud.
- **Plan especial para mujeres en condiciones de vulnerabilidad** (en pandemia/confinamiento), que les permita adquirir las herramientas necesarias para desempeñarse en formato remoto (digital). Esto será impulsado a través de alianzas público-privadas para la capacitación, inserción y acompañamiento que permitan compatibilizar los múltiples roles de mujeres jefas de hogar, generalmente con responsabilidades de cuidado de hijos o familiares en situación de dependencia.
- **Capacitación vocacional para jóvenes:** Programa de prácticas laborales con capacitación y mentorías, en alianza con empresas de la región.
- **Certificación de enseñanza media:** Impulsar un plan masivo de nivelación de estudios para las personas que no cuentan con enseñanza media completa, a fin de ampliar las posibilidades de inserción laboral (Mineduc).
- **Impulso a las trayectorias formativo laborales en carreras técnico profesionales:** Impulsaremos alianzas colaborativas para mejorar la pertinencia de los programas de formación técnico profesionales de la región propiciando una mayor vinculación con el sector productivo.

¹ Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales, Estudio Longitudinal Empleo Covid-19: Datos de Empleo en Tiempo Real, junio 2020.



Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento

Las crisis económica y sanitaria ha afectado especialmente a las PYMES, las mujeres y las comunas más vulnerables. La participación laboral femenina se encuentra hoy bajo el 45%, retrocediendo a un mínimo de más de 10 años. Es prioritario reforzar los incentivos a la recontratación de trabajadoras. También debemos corregir las desigualdades territoriales de nuestra región. Tanto para realizar comercio electrónico, como para teletrabajar se requiere de buena conexión a internet, pero el año 2019, en 15 comunas de la región Metropolitana sólo un tercio de los hogares contaba con conexión de banda ancha fija, mientras que en Las Condes, Providencia y Vitacura, más de un 90% de los hogares sí contaba con conexión. Hasta ahora, existen iniciativas de algunas municipalidades y de la Subsecretaría de Comunicaciones para instalar zonas wifi gratuitas, pero se requiere una estrategia coordinada para la ciudad, no deben existir zonas “oscuras” de internet.

- **Plan integral de Apoyo al Emprendimiento femenino:** con financiamiento FNDR impulsaremos un plan que combine y potencie los mejores instrumentos y experiencias de instituciones como Fosis, Sercotec y Corfo, y para los diversos perfiles de personas que emprenden o ya tienen una pequeña empresa y requieren apoyo: a) microemprendimiento, b) emprendimiento innovador, c) Pyme. Este plan busca inicialmente crear empleo y reactivar la economía local, pero también permite y facilitará la formalización de empresas y la formalización de empleos. Aspiramos a que nuestra economía ofrezca empleos dignos, trabajo decente, y por ello será fundamental la capacitación y el acompañamiento a los emprendedores y emprendedoras.
- **Reorganización de emprendimientos:** Plan de apoyo a la reconversión ante el inminente cierre de micro y pequeñas empresas, que permita identificar rápidamente alternativas para reemprender o liquidar la empresa, permitiendo así salidas más eficientes para los emprendedores.
- **Marketplaces:** Fondo de Innovación Regional (FIC) destinado a crear plataformas digitales territoriales para la comercialización de las microempresas que requieren minimizar los costos logísticos de transporte para la entrega final de sus productos, aprovechando así economías de escala. Esto debe contemplar la capacitación en habilidades digitales y digitalización de canales de venta a nivel de microempresas, y la habilitación de centros de distribución - despacho a nivel territorial.
- Constituiremos el **Comité Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo**, para que proponga la respectiva Estrategia. Asimismo, elaboraremos una Política Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo, definiendo los ámbitos de acción y prioridades presupuestarias.

Conectividad digital

Desde el inicio de la pandemia, ha existido un cambio en el patrón y aumento de consumo de Internet, las redes y la infraestructura se han “estresado”, los operadores de red, de infraestructura, de servicios, de contenido, de transporte, han tenido que recurrir a una inteligente gestión y agregación de capacidades, upgrade tecnológicos, softwarización, enrutamiento y las grandes plataformas han recurrido a la gestión del tráfico, sin perjuicio de lo cual ha existido recurrentes reclamos por parte de los usuarios que hacen necesario revisar los estándares de calidad de la industria

Este cambio se ha expresado en un aumento del 40% en datos móviles del 50% en el tráfico de voz; un 40% y 80% en el tráfico de internet fijo. Además, el aumento de más de un 50% en las plataformas de streaming de video (Netflix, Youtube, Facebook); más de un 200% en el aumento de aplicaciones de videollamada (Zoom, Meet, Webex); un 70% en el uso de redes sociales (WhatsApp, Tik Tok, Facebook). Asimismo, el uso de internet se ha vuelto fundamental para que las y los estudiantes puedan cursando la educación básica, media y universitaria y evitar la deserción estudiantil. En este ámbito, proponemos las siguientes iniciativas:

- Impulsaremos el diseño e implementación de un **Plan Maestro de Conectividad Regional**, elaborado e implementado mediante asociación público privada, que establezca las brechas en infraestructura digital y establezca las medidas necesarias y plazos para su despliegue en la Región.
- Promoveremos la coordinación entre los distintos actores públicos para el **despliegue de la infraestructura digital** necesaria para la conectividad, en base a la participación ciudadana y a una relación armónica entre las y los vecinos, el territorio y la infraestructura digital,
- Fomentaremos la elaboración de los **Planes de Conectividad Digital Comunal** para establecer estándares, velocidades y despliegue de infraestructura digital entre todos los barrios que integran en territorio de una comuna.
- Desarrollaremos el **Plan Cero Desconectados**, en que determinaremos los puntos ciegos de la Región y sus comunas y llevaremos internet de alta velocidad que permita la conectividad digital.
- Impulsaremos la creación de una **Canasta Básica Digital**, que comprenderá la entrega de una cantidad mínima mensual de GB a cada persona que integra un grupo familiar de modo que pueda efectuar clases on line, trabajar o recrearse.



Recursos financieros y transferencias de competencias

En la actualidad, el grueso de los recursos financieros y competencias para abordar los desafíos de empleabilidad, emprendimiento e innovación se encuentran radicados en el Gobierno Nacional. El Gobierno Regional Metropolitano sólo cuenta su recientemente creada División de Fomento e Industria y los Fondos FIC Regionales. Por eso, desde el Gobierno Regional solicitaremos:

- **La transferencia de las Direcciones Regionales de CORFO, SERCOTEC y SERNATUR**, así como los recursos e instrumentos que gestiones con el fin de adecuar sus objetivos a las necesidades de la región.
- **La transferencia de la Dirección Regional de SENCE**, con el fin de abordar los desafíos de empleabilidad asociados al futuro del trabajo en la región metropolitana.





Cabildo Temático

Desarrollo Económico



Acciones priorizadas

Hacer un diagnóstico global del mercado, cerrar las brechas digitales, reactivar las cooperativas, fortalecimiento y acompañamiento a emprendedores y emprendedoras.

Crear un sistema de data que permita facilitar la toma de decisiones para las medidas de mediano plazo.

Potenciar Centros de Desarrollo de Negocios: con más capacidades para impulsar los negocios locales y mayor presencia territorial.

Innovación local y rural: llevar las oportunidades a la periferia y comunas rurales.

Red de Almacenes de Barrios: fortalecer el comercio local y las capacidades tecnológicas y las capacidades para hacer e-commerce y delivery.



Encargada cabildo: **Claudia Labbé**, ex Directora Metropolitana de Corfo y actual Jefa de Innovación en la Corporación Municipal de Desarrollo La Fábrica de Renca.



Cabildo Temático Turismo



Acciones priorizadas

Coordinación de todos los poderes del Estado y en alianza con las y los empresarios para entregar apoyo y fortalecimiento económico a empresas turísticas.

Creación de un Plan Turístico Regional, fortaleciendo la regulación del turismo informal bajo institucionalidad turística central.

Sustentabilidad en el desarrollo turístico, preservación del patrimonio cultural y natural, involucrando a los vecinos y las vecinas.

Mayor Participación de los municipios en el Turismo.



Encargado cabildo: **Felipe Vásquez**. Administrador Público, Master en Política y Gobierno, Ex Director de SERNATUR RM.



Un

STGO
Conectado

Programa Un STGO 2021 - 2025



Un STGO Conectado

Todas las grandes metrópolis del mundo padecen este problema como un desafío crítico ante el crecimiento urbano. En Santiago, tenemos 18 millones de viajes diarios que mueven a seis millones y medio de personas. Tenemos también un crecimiento sin control ni planificación, heredado hace décadas, que genera largas distancias en los traslados. Además, muchos santiaguinos y santiaguinas han experimentado un crecimiento

en sus ingresos y han accedido a automóviles. Pero el impacto de congestión en la ciudad lo experimentamos todos, todos los días. La infraestructura urbana, las calles, no pueden crecer al mismo ritmo. Con más vehículos, el transporte público, el Transantiago, que ya tiene un montón de problemas de gestión interna, se hace aún más lento y las autopistas no son la solución, porque incentivan que existan más automóviles.

MOVILIDAD URBANA PIRÁMIDE INVERTIDA

Peatones



Ciclistas



Transporte público



Logística y transporte de carga



Vehículos particulares



En materia de movilidad, nuestra carta de navegación será la pirámide invertida de movilidad.

Priorizaremos los modos de movilidad sustentables, partiendo por los peatones y ciclistas, y siguiendo con el transporte público y logístico, dejando como última prioridad a los vehículos particulares.

Santiago Caminable

Un 34,5 % de todos los viajes son a pie (aproximadamente seis millones). La mantención e iluminación de nuestras calles y veredas resulta fundamental para que nuestros vecinos y vecinas se puedan movilizar de manera segura. Esta obligación hoy se encuentra entregada a un conjunto de organismos públicos que además tiene muchas otras atribuciones y exigencias, creemos que es el momento de tener una única entidad responsable a nivel Región de la mantención vial, de veredas y de la iluminación de las vías. Creemos que el Gobierno Regional debe ser la entidad pública que asuma esa responsabilidad y le sean entregados los recursos necesarios para su cumplimiento y es por ello que

exigiremos al gobierno central la entrega de las facultades y recursos necesarios. Así, estableceremos un mismo estándar para toda la Región de mantención de calles y veredas e incorporaremos al sector privado, a través de la ley de concesiones de obras públicas o bien a través del sistema de financiamiento urbano compartido, para que sea el encargado de la ejecución de las obras disponiendo de un contrato por calidad de servicio y tiempo de respuesta, instituyendo canales de información y denuncia para los vecinos y obligaciones de ejecución de las obras en tiempo acotados e información de los resultados a los propios vecinos y vecinas.

- **Plan Vereda Digna:** El deterioro que tienen las veredas en algunos sectores de la capital los convierte en lugares peligrosos, en particular para los adultos mayores. Impulsaremos la reposición de veredas con acceso universal, priorizando las vías que comunican con el transporte público mayor, la infraestructura de servicios públicos y aquellos barrios con alta presencia de adultos mayores. Los municipios pueden saber anticipadamente que priorizaremos los proyectos que presenten al FNDR que se ajusten a estos criterios. De igual forma, impulsaremos un diagnóstico de la calidad de las veredas de la región.
- **Peatonalización:** Impulsaremos la peatonalización de los sectores donde se encuentren los edificios consistoriales y zonas de servicios en las comunas, generando espacios amplios para los peatones con accesibilidad universal que permitan un desplazamiento seguro y cómodo.
- **Arborización y mobiliario urbano:** Un caminata segura y agradable no sólo depende de una buena vereda. Se necesita acompañar las veredas de árboles, iluminación y mobiliario urbano que haga de la vereda no sólo un lugar para transitar, sino que también un lugar para estar y disfrutar de manera segura.
- **Retomaremos el proyecto Nueva Alameda Providencia,** en su dimensión de proyecto urbano integral, que incorpore nuevos espacios públicos, arborización, nuevo mobiliario urbano, ciclo vía de alto estándar, y la remodelación participativa de la Plaza Italia/Dignidad, reconociéndola como un espacio simbólico para la ciudadanía.



“Antes que todo, Santiago tiene que ser una ciudad caminable. Y para eso tenemos que tener veredas en buen estado y dignas para la gente”

Claudio Orrego
Plan Vereda Digna

Santiago Pedaleable



Estacionamientos exclusivos para las bicicletas (2017)

Si bien los viajes en bicicleta alcanzan un cinco por ciento de los viajes de la región metropolitana, es un cinco por ciento de 18 millones (Aprox 2.7 millones). En los últimos años, se ha producido un relevante incremento en la utilización de modos de transporte no motorizado, en particular de la bicicleta. Por ello se vuelve tan importante transformar a la Región Metropolitana en un territorio de facilite y promueva el uso de la bicicleta. En este contexto, priorizaremos nuestro accionar en las siguientes propuestas:

- **200 kms de nuevas ciclovías de alto estándar** y nivelación del estándar de 180kms de ciclovías existentes bajo estándar. Tenemos construidos apenas 370km de ciclovías del plan maestro que asciende a cerca de 1.000km. Avanzando al ritmo actual de 25km de ciclovía por año nos demoraremos 25 años en completar nuestra red. Por eso ampliaremos y mejoraremos la red de ciclovías de la RM dando continuidad a proyectos en desarrollo como el Mapocho 42k y el Paseo Metropolitano en Parquemet, y retomando proyectos discontinuados por la actual gestión como Mapocho Pedaleable.
- **Seguridad Vial:** Nos comprometemos a que las nuevas ciclovías serán desarrolladas sobre la base de planes integrales, que incorporen proyectos de señaléticas, integración de semáforos en cruces con vías transitadas y estacionamientos de larga estadía.
- **5 mega estacionamientos de bicicletas de alto estándar**, con mecanismos para mantención de bicicletas, seguros, gratuitos y para un número relevante de bicicletas. Priorizaremos aquellas comunas que representan los principales destinos de trabajo y/o educacionales, partiendo por la comuna de Santiago. También, impulsaremos en todas las comunas, en conjunto con los municipios, ya sea en sus centros cívicos o áreas de servicios públicos, estacionamientos públicos de bicicletas, gratuitos y seguros.
- **Mi primera bici.** Para promover el uso de la bicicleta, y en aquellas comunas que presenten mayores facilidades de traslado hacia centro educacionales. nos comprometemos a desarrollar el programa “Mi Primera Bici”, que consiste en la entrega gratuita de bicicletas a jóvenes para que esta se constituya como su principal modo de transporte, incorporando elementos de seguridad, capacitación e incentivos por uso de la bicicleta y por el cuidado y mantención de esta.
- **Relación con organizaciones ciudadanas de ciclistas:** Retomaremos el trabajo colaborativo con las organizaciones ciudadanas en la mesa regional Santiago Pedaleable, compartiendo los avances de las distintas iniciativas e incorporando la visión de las organizaciones de ciclistas en su desarrollo.
- **Crearemos el Alcalde Mayor de la Bicicleta**, dependiente del Gobierno Regional que será el encargado/a de coordinar todas las iniciativas regionales para la promoción del uso de la bicicleta y de diseño y ejecución de infraestructura y la coordinación de establecimiento de estándares y nuevas regulaciones con el gobierno central, los municipios y la sociedad civil.

Transporte Público Urbano

El transporte público urbano de nuestra región sigue en deuda con sus habitantes y las sucesivas modificaciones que el Ministerio de Transportes ha realizado no han constituido un cambio significativo. Existe un progresivo traspaso hacia automóvil particular y resulta imperativo para nuestra ciudad

revertir este proceso. Si bien las competencias sobre el transporte público urbano no están radicadas en el Gobierno Regional, creemos que eso no es excusa para impulsar acciones que lo fortalezcan y mejoren la experiencia de viaje. En ese sentido, nuestras prioridades serán:

- **Metro:** el inicio de operación de las líneas 3 y 6 constituyó una importante mejora en la movilidad para los capitalinos, las próximas extensiones de las líneas 2 a San Bernardo y 3 a Quilicura también serán muy relevantes en la integración de zonas alejadas del centro de la ciudad. En este contexto, nuestros focos de acción serán: i) **Exigiremos que se cumplan los anuncios de nuevas líneas de Metro anunciadas** por el Gobierno Nacional: Línea 7 (Renca – Vitacura), Línea 8 (La Florida – Los Leones), Línea 9 (Santa Rosa – La Pintana) y la extensión de la Línea 4 a Bajos de Mena, y buscaremos que sus cocheras, talleres y estaciones tengan una inserción respetuosa y amable con sus entornos. ii) **Promoveremos un diseño participativo de las nuevas líneas de Metro**, tanto desde el punto de vista de su trazado, ubicación de estaciones, así como ambiental y territorial. Todo espacio o demasía que resulte de la construcción y que brinde las condiciones necesarias deberá ser intervenido con medidas de urbanismo táctico para cautelar la calidad de vida de los y las habitantes del sector.
- **Transantiago:** si bien el Gobierno actual cambió el nombre del sistema de transporte público capitalino por Red, y ha generado mejoras en torno a la calidad de los buses que operan integrando una flota de buses eléctricos, aún hay mucho por avanzar. Sobre este tema, nuestros focos de acción serán: i) **Promover un exigente estándar de mantenimiento de los buses**, similar al de Metro, un cumplimiento riguroso de la frecuencia, regularidad y operación nocturna de los servicios, y exigiremos el despliegue de una red tecnológica de diversos sistema de pago que evite que los usuarios deben hacer filas para cargar su tarjeta BIP!. ii) **Proponemos adelantar al año 2030 la completa renovación de flota** por buses eléctricos para la ciudad de Santiago, de modo que en dicho año dispongamos de una flota cero emisiones. lii) **Impulsar un debate respecto de un subsidio para el transporte público** para los sectores de menores recursos, que se suma a los beneficios que actualmente tienen los y las estudiantes y los adultos mayores.
- **Modernización del Transporte Público Menor;** creemos que es importante dar un fuerte impulso a la actividad del transporte público menor integrada por los taxis básicos y ejecutivos y por los taxis colectivos, que son el principal modo de transportes en muchos barrios, para los adultos mayores y en ciudades que integran nuestra Región. Nuestros focos de acción serán: i) **Apoyar la integración de aplicaciones** que permitan una mejor gestión de la oferta de transporte público menor y del cobro de la tarifa, apoyar la renovación de flota por vehículos limpios de cero emisiones cuya operación sea más eficiente. ii) **Impulsar un aumento de la capacidad de los taxis colectivos**, incluyendo la VAN, para la operación en horas punta y que este tipo de vehículo puedan circular por los corredores de transporte público que tienen holguras de capacidad en determinados horarios. iii) **Apoyar a las líneas de taxis colectivos para su modernización** colaborando con la entrega de computadores, conexiones de internet y cursos de capacitación.

Transporte Público Rural

El transporte público constituye uno de los principales problemas de las ciudades que se encuentran próximas a Santiago, su regulación es muy feble, su tarifa es desregulada, no tienen obligaciones de frecuencia, regularidad, ni de servicios nocturnos y existe una desprotección para las y los trabajadores del

sector. Además, hay una diferencia abismal al tiempo y recursos que las autoridades nacionales y regionales ocupan respecto de Transantiago sobre el transporte público rural. Creemos que es fundamental cambiar esta situación. En este contexto, concentraremos nuestros esfuerzos en:

- **Trenes de cercanía:** La construcción de los trenes de cercanía desde Melipilla y desde Tiltil generará una importante mejora a la situación actual del transporte público rural, sin embargo resulta indispensable también que el nivel central empiece a estudiar modos masivos de transporte público para el sector Pirque- San José de Maipo y desde Curacaví a Santiago.
- **Buses Rurales:** Promover una urgente mejora a los servicios de buses, creemos es necesario llevar a cabo una licitación de los servicios rurales, con el fin de establecer una nueva regulación que asegure un mejor estándar de buses, una tarifa regulada, frecuencia y regularidad, operación nocturna, nuevos estándares de terminales y la protección de los derechos de las y los trabajadores del sector. Adicionalmente, se debe incorporar al transporte público rural a desafío de disponer de un transporte público cero emisiones, generando programas para la renovación de flotas e incluyendo exigencias e incentivos en las licitaciones que se realicen.
- **Impulsar la construcción de nuevos terminales para buses rurales e interurbanos** con conexión hacia las líneas de metros que permitan la descongestión del centro de la ciudad, así como el ingreso a la actividad de nuevos actores.
- **Promoveremos la creación de nuevos servicios de transporte público subsidiado** o de conectividad en zonas aisladas o de baja oferta del transporte público, que permitan a las y los vecinos de estas zonas llegar al centro urbano más próximo a realizar sus principales tramites.
- **Impulsar debate para establecer un nuevo régimen tarifario** para los usuarios y usuarias del transporte público que viene desde ciudades cercanas a Santiago, con el fin de establecer un sistema de mayor equidad entre quienes vienen a trabajar o estudiar a Santiago y quienes habitan en él, instando que el cobro sea integrado entre ambos sistemas y tenga como principal parámetro la distancia que se recorre, mediante el uso de un único medio de pago.



Visitando el acceso a la futura Estación intermodal Lo Errázuriz del tren a Melipilla.



Seguridad y Convivencia Vial

En el año 2019 la Región Metropolitana presentó 381 fallecidos y fallecidas, 2400 heridos y heridas graves y 30.242 siniestros de tránsito. Además, durante el año 2020 hemos visto un fuerte incremento de ciclistas accidentados y debemos lamentar la

muerte de alrededor de 190 de ellos. Esta es una realidad que no podemos continuar tolerando. Es por ello, que impulsaremos un conjunto de medidas para garantizar la seguridad de los usuarios vulnerables de las vías:

- **Impulsaremos la actualización de la señalética y demarcación** de la Región, para que esta se ajuste a los nuevos límites de velocidad y a las exigencias de la ley de convivencia de modos.
- **Efectuaremos, una completa revisión de las esquinas semaforizadas** de la Región en aquellas intersecciones con mayor flujo de peatones de modo de reprogramar los semáforos para dar una mayor seguridad a las y los peatones y ciclistas.
- **Desarrollaremos un Plan de Intersecciones Críticas**, identificando las 10 zonas que presentan una mayor tasa de accidentabilidad y propondremos medidas específicas para cada una de estas intersecciones, estableciendo parámetros objetivos para el cumplimiento de la disminución de tasas de accidentabilidad.
- **Requeriremos al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones la administración y operación del futuro sistema de control automatizado de infracciones (CATI)**, de modo que el Gobierno Regional administre dicho sistema con énfasis en la seguridad de las y los usuarios y en el control de la velocidad en vías urbanas.
- **Impulsaremos un conjunto de reformas legales** para una protección integral a las y los usuarios vulnerables de las vías, entre las cuales podemos indicar: exigencias de conocimientos de seguridad y convivencia de modos para obtención de licencia de conducción; formación sobre protección de peatones y de conductores de ciclos y de conducción a la defensiva en el currículum educativo, creación de nuevas presunciones y faltas agravadas en la Ley de Tránsito y establecimiento de un Registro Nacional de Accidentes de Tránsito.
- **Impulsaremos la creación de zonas de tránsito calmado** en las inmediaciones de los centros educacionales de la Región y en las principales zonas residenciales de cada una de las comunas.

Movilidad Sustentable

La congestión vial y la contaminación de nuestras ciudades es un problema que debemos abordar con urgencia. Estas se encuentran presentes todo el día en nuestras calles, afectando nuestra salud y calidad de vida. Además, dado su carácter regional tanto la

congestión como la contaminación ambiental deben ser tratadas como un problema regional, razón por la cual será labor del Gobierno Regional ocuparse de esta problemática y requerir las atribuciones y recursos necesarios al gobierno central:

- **Propiciaremos la elaboración de planes de tránsito** que consideren propuestas de vías exclusivas para el transporte público, vías reversibles para automóviles, política de estacionamientos, uso racional del automóvil y restricciones por congestión en determinadas zonas y bajo condiciones de máxima congestión.
- **Impulsaremos el uso compartido del automóvil**, otorgando facilidades tanto en el uso de vías como medios tecnológicos e incentivos para quienes compartan su auto.
- **Promoveremos una regulación más exhaustiva** de la circulación de vehículos pesados en la ciudad y de la gestión de desvíos de tránsito por trabajos en las vías.
- En las ciudades conurbadas impulsaremos la **creación de Unidades Operativas de Control de Tránsito**, que normalicen los semáforos y que permitan su operación remota para una circulación más expedita y un mantenimiento de mayor calidad.





Un nuevo sistema de financiamiento

Las medidas descritas precedentemente implican una gran cantidad importante de recursos, por cuanto debemos plantearnos un nuevo sistema de financiamiento de la movilidad en nuestro país y en nuestras regiones y ciudades.

- **Elaboraremos el Plan Intercomunal de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público**, establecido en la Ley que Establece un Sistema de Aportes al Espacio Urbano y utilizaremos los recursos que aporten en virtud de esta ley los desarrollos inmobiliarios, para el cumplimiento de las obras y proyectos de movilidad comprometidos.
- **Trabajaremos en conjunto con los municipios**, para que en sus planes comunales de movilidad y espacio público haya un especial énfasis hacia en ciclovías, zonas de tránsito calmado, mantención de vías y veredas e iluminación. Además, nos comprometemos a apoyar a los municipios en la elaboración de sus respectivos planes.
- **Impulsaremos un debate sobre el uso de los recursos provenientes de la Ley Espejo de Transantiago** para que estos sean utilizados únicamente en proyectos asociados a la movilidad, creemos que la discusión del año 2022 sobre un nuevo subsidio transitorio al transporte público confiere una oportunidad única de rediseñar este subsidio y focalizarlo más adecuadamente.
- **Impulsaremos el envío de una nueva regulación para la captura de las plusvalías** que generan en los suelos los nuevos proyectos de transporte público masivo y que puedan ser capturados por los Gobierno Regionales para mejorar la movilidad de la Región cuando de desarrollen nuevos proyectos inmobiliarios.
- **Iniciaremos un debate sobre la tarificación vial** en determinadas zonas de nuestra ciudad, de modo que los automóviles particulares se hagan cargo de las externalidades que generan y produzcan nuevos recursos para la generación de infraestructura, mejoramiento del transporte público y contribuyan a descongestionar.

Recursos financieros y transferencias de competencias

En la actualidad, el grueso de los recursos financieros y competencias para abordar los desafíos de movilidad y conectividad de la región se encuentran radicados en el Gobierno Nacional. El Gobierno Metropolitano sólo cuenta con su recientemente creada División de Infraestructura y Transporte y los recursos asociados la FNDR. Por eso, desde el Gobierno Regional solicitaremos:

- La transferencia del **SERVIU Metropolitano y la Dirección Regional de Vialidad del MOP** con el fin de poder tener capacidades para abordar los desafíos de movilidad y transporte de la región.
- La transferencia del **Transantiago** (hoy RED), incluyendo participación en el Directorio de Metro.
- La transferencia de la **SECTRA** y la **UOCT** con el fin de tener instrumentos para la planificación estratégica de la movilidad de la ciudad y para su gestión operativa.



Imagen objetivo Proyecto Nueva Alameda
Providencia - Tramo 1 Nudo Pajaritos.



Cabildo Temático Movilidad



Acciones priorizadas

Necesidad de mayor certeza en los tiempos de viaje.

Tener derecho a elegir el medio de transporte más conveniente para movilizarse por la ciudad.

Mirada integral de la convivencia vial, intermovilidad.

Bici estacionamientos por toda la región.



Encargado cabildo: **Matías Salazar**. Ciclista y peatón, abogado y master en derecho, experto en movilidad e infraestructura.



Un

STGO

Verde

Programa Un STGO 2021 - 2025



Un STGO Verde

El medioambiente es una de las dimensiones en que se expresa de manera más trágica de la desigualdad urbana de nuestra región. Las comunas ricas tienen acceso a áreas verdes equivalente a países desarrollados mientras que las comunas pobres con países subdesarrollados. La contaminación, tanto atmosférica como la basura corre la misma suerte. Y en materia de cambio climático y la crisis del agua, sabemos que quienes más sufrirán sus consecuencias son las personas más vulnerables.

El medioambiente es una de las dimensiones en que se expresa de manera más trágica de la desigualdad urbana de nuestra región.



Microbasural en la rivera del Río Maipo, Buin

La industria de la Basura ilegal

En Santiago funcionaban aproximadamente 81 vertederos ilegales hasta el 2017, definidos como terrenos de más de una hectárea en los que no se hace el tratamiento adecuado. En su momento, detectamos además cerca de setecientos microbasurales, que se diferencian de los anteriores solamente por tener menos de una hectárea de terreno. El negocio tiene al menos cincuenta años de antigüedad y es operado por una industria de la basura ilegal, con presencia en las comunas periféricas: Lampa, Quilicura, Pudahuel, Cerro Navia, además de las orillas de los ríos Mapocho y Maipo. Los municipios logran limpiar los microbasurales con alguna frecuencia, pero es evidente que están incapacitados, uno a uno, a hacerle frente a verdaderas mafias ilegales

y desconocimiento ciudadano frente al destino final de los desperdicios. Una mala práctica que ha generado unas cuatrocientas hectáreas de VIRS (Vertederos Ilegales de Residuos Sólidos). Este es un desafío que debe ser abordado de manera regional, puesto que todos los territorios que tienen que ver con los botaderos legales e ilegales de basura son más grandes que el nivel comunal. Por ejemplo, El Mapocho pasa por 16 comunas de la RM. Al respecto, se propone retomar y actualizar el trabajo coordinado de fiscalización y erradicación programa de los vertederos ilegales de residuos sólidos, desde una Estrategia General de Gestión de Residuos, dentro de la cual se inserte el combate a la basura ilegal, con, entre otras, las siguientes medidas:

- Actualizar el **catastro de vertederos ilegales**, involucrando a los municipios.
- Elaborar un **programa integral intersectorial** para la fiscalización y reconversión de los espacios degradados considerando la participación de las comunidades afectadas desde el diseño a la ejecución.
- Elaborar un Procedimiento de **Manejo de Denuncias**.
- Implementar un **plan de recuperación permanente de espacios degradados**, extendiendo la instalación de plazas de bolsillo en más áreas abandonadas de la ciudad.
- Campañas para **promover el reciclaje con participación ciudadana** y ampliación de puntos limpios.

Contaminación atmosférica

En términos de medio ambiente, el desafío quizás más visible de todos es la calidad del aire. Este es un desafío imperioso, moral. Dadas las características geográficas del valle de Santiago, el oriente próspero recibe menos aire contaminado que el poniente. Es más, en el caso de la contaminación producida por la combustión de la leña, que corresponde en invierno a un 60% de toda ella, dadas las características del valle, la contaminación baja a las comunas más pobres. La segregación también ha impactado acá. Desde 1989, el plan de mejoramiento de la calidad

del aire de Santiago que terminó en 2016 logró bajar en 68% la concentración de PM_{2,5}. En la mitad del camino, cambiamos la forma en que medíamos y nos pusimos una meta más difícil de cumplir. Cambiamos de considerar el PM₁₀ como indicador al PM_{2,5}, que es más fino y, por lo tanto, más complicado para la salud humana. Obviamente, en 2016 hubo más episodios de contaminación con este nuevo criterio. En este contexto, priorizaremos nuestros esfuerzos en las siguientes acciones:

- **Exigiremos la implementación de todas las medidas establecidas en Plan de Descontaminación del año 2017**, incluyendo la restricción vehicular comprometida en dicho instrumento.
- **Promoción de los modos no motorizados**, generar incentivos para la renovación de flotas y de vehículos privados por tecnologías menos contaminantes, el establecimiento de incentivos tributarios en esta materia y zonas de exclusión de circulación para vehículos cero emisión en el centro de la ciudad.
- Promoveremos la masificación de la **construcción de viviendas sustentables** y el mejoramiento del estándar térmico de las viviendas.



El Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica (2017) incluye, por ejemplo, un control de emisiones asociadas a fuentes móviles y fijas, generación de áreas verdes, educación y gestión ambiental local.

Más y mejores áreas verdes

Otro desafío ambiental con tintes desiguales es el de los espacios verdes para los ciudadanos. Santiago no cumple con los 9,2 metros cuadrados de área verde por habitante que recomienda la Organización Mundial de la Salud: sólo tiene casi 4. Pero hay ocho comunas que superan la norma OMS, que coinciden con el mayor ingreso de sus habitantes. Mientras la comuna de El Bosque tiene 1,8 metros cuadrados de áreas verdes por cada habitante, Vitacura tiene 56,2. Este tema tiene al menos dos dimensiones importantes. Una es la física: Santiago necesita masa arbórea sustentable, que por un lado pueda procesar

el CO2 que la región emite y por otra sea compatible con los recursos hídricos que tenemos. La otra es la dimensión de salud mental: la OMS ha llegado a la conclusión de que las personas que viven a menos de 40 minutos de caminata a un área verde tienen mejor calidad de vida que las que viven más lejos. Hay menos depresión y estrés. Para millones de niños, niñas y adolescentes santiaguinos que viven en blocks, por ejemplo, el parque público es un lugar de sociabilización y amistad con otros niños y niñas. En este contexto priorizaremos nuestros esfuerzos en las siguientes acciones:

- Apoyaremos la creación de **4 nuevos parques** para la región metropolitana, priorizando aquellas comunas con menor cantidad de áreas verdes por habitante.
- Promoveremos la **consolidación de pulmones verdes** para la región. Apoyaremos la ampliación y consolidación del Parque Metropolitano Norponiente Cerros de Renca y del Parque Metropolitano Sur Cerro Chena.
- Generaremos planes maestros y proyectos estratégicos de **Infraestructura Verde Urbana (IVU)** bajo un enfoque de sustentabilidad y adaptación al cambio climático.



Imagen de los juegos infantiles del Parque Metropolitano Sur Cerros de Chena

Generadores de respaldo de agua potable rural, ubicados en las provincias de Melipilla y Talagante.



Abordar crisis del agua

Hace algunas décadas, se hablaba del “avance” del desierto hacia Santiago. Hoy día, la crisis hídrica es una realidad indiscutible. En abril de 2016, dos millones y medio de personas quedaron sin agua durante dos días. La magnitud de la población afectada y las consecuencias para la salubridad pública fueron inconmensurables. Necesitamos por

lo mismo proteger los glaciares de la región, generar áreas protegidas para su protección y demandar una ley de protección y preservación de glaciares, ya que brindan casi 70% del agua de la región, y están bajo amenaza de actividades extractivistas en la cordillera. En este contexto concentraremos nuestros esfuerzos en:

- Impulsar un **Programa Metropolitano de Consumo Responsable de Agua.**
- Desarrollar un **Plan de Protección de la Biodiversidad y el Ecosistema Hídrico.**
- Continuaremos apoyando el **Fondo de Agua Santiago – Maipo Región Metropolitana.**
- Trabajar en un sistema de agua potable más seguro con un **sistema de alerta temprana de aludes y aluviones.**
- **Gestión hídrica:** Fomentar el reúso de las aguas grises, el tratamiento de aguas servidas, y ciertamente la eficiencia hídrica para reducir emisiones, consumo de agua y el gasto de vecinos.
- Diseño de **áreas verdes de bajo consumo de agua** y áreas comunes con medidas de eficiencia en el uso de agua.



Tenencia responsable de mascotas

En los sectores populares, los perros vagos conllevan problemas de seguridad, salud (por las mordidas y las eventuales enfermedades que puedan transmitir) e incluso dificultan la recolección de basura. Se estima que la población canina de la Región Metropolitana es de un millón 800 mil individuos. De ellos, el 95% sí tiene dueño o dueña, lo que deja a más de cuatrocientos mil perros en la calle. Al día de hoy, este tema se encuentra regulado por la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía (Ley Cholito) y el Programa Tenencia Responsable de Animales de Compañía impulsado desde SUBDERE. Sin embargo, según

evaluación DIPRES, de los municipios, médicos veterinarios y ciudadanía en general los esfuerzos no han sido suficientes para dar solución al problema. Los principales problemas identificados son: i) Esterilizaciones a bajas tasas, ii) Falta de fiscalización de animales microchipeados e ingresados al registro nacional, iii) Insuficientes recursos para educación en tenencia responsable, iv) presencia de animales sin dueño o dueña y sin supervisión en las calles y zonas rurales de la Región. En este contexto, impulsaremos una nueva estrategia regional de tenencia responsable de mascotas **“Cuidado con el perro y el gato”** que considere:

- Generar una estrategia territorial de **fiscalización de animales no registrados e inscritos** en el Registro Nacional.
- **Entrega de recursos a los municipios** para fiscalización de animales en el registro y capacitación de funcionarias y funcionarios municipales en una estrategia de fiscalización generada por el Gobierno Regional.
- **Fondos concursables para organizaciones de proyección animal o juntas de vecino y vecinas para educación, recuperación y adopción de animales.**

Cambio climático y biodiversidad

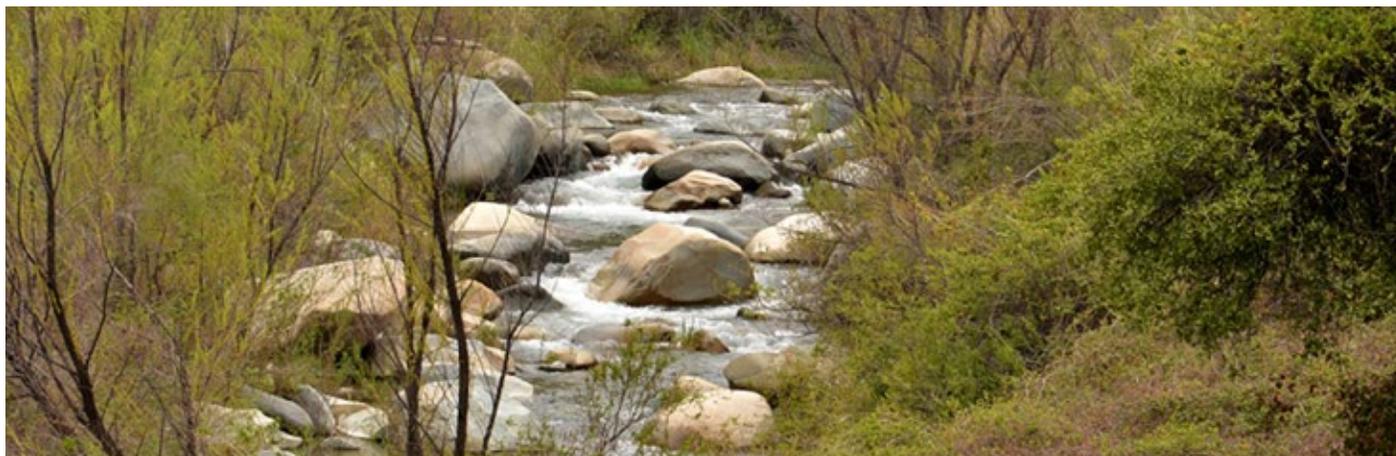
Un tema clave es la mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático y el cuidado de la biodiversidad de Santiago. En la región metropolitana se anticipa una disminución progresiva de las precipitaciones y un aumento de la temperatura promedio producto del cambio climático. Algunos de los impactos esperados son la disminución de la disponibilidad de los caudales de los ríos Mapocho y Maipo, derretimiento de glaciares, aumento del riesgo de incendios forestales y el aumento del fenómeno de olas de calor.

En materia de biodiversidad, se puede constatar que hasta 2016, la Región Metropolitana no tenía ningún parque nacional. La declaración de un territorio como Parque Nacional significa que se puede conservar, tal cual, sin intervención humana, para las futuras generaciones. Su flora y fauna puede resistir de mejor manera al avance de los intereses

particulares, sobre todo en una región como la Metropolitana, que alberga a siete millones de personas. En julio del mencionado año la que hasta entonces era una reserva, se transformó en parque. Se trata del Parque Nacional Río Clarillo, ubicado en el Cajón del Maipo, un bosque de hoja dura, típico de lo que alguna vez fue toda la zona central, donde reinan los peumos, los quillayes y los litres y también 127 especies animales.

Como Gobierno Regional, asumiremos el desafío proteger nuestra naturaleza, conservar nuestra biodiversidad y promover la adaptación de nuestra región en respuesta al cambio climático. La región no solo tiene cordillera, también en el valle, ríos, humedales, y muchos lugares clave que corresponde proteger. En este contexto, priorizaremos nuestros esfuerzos en:

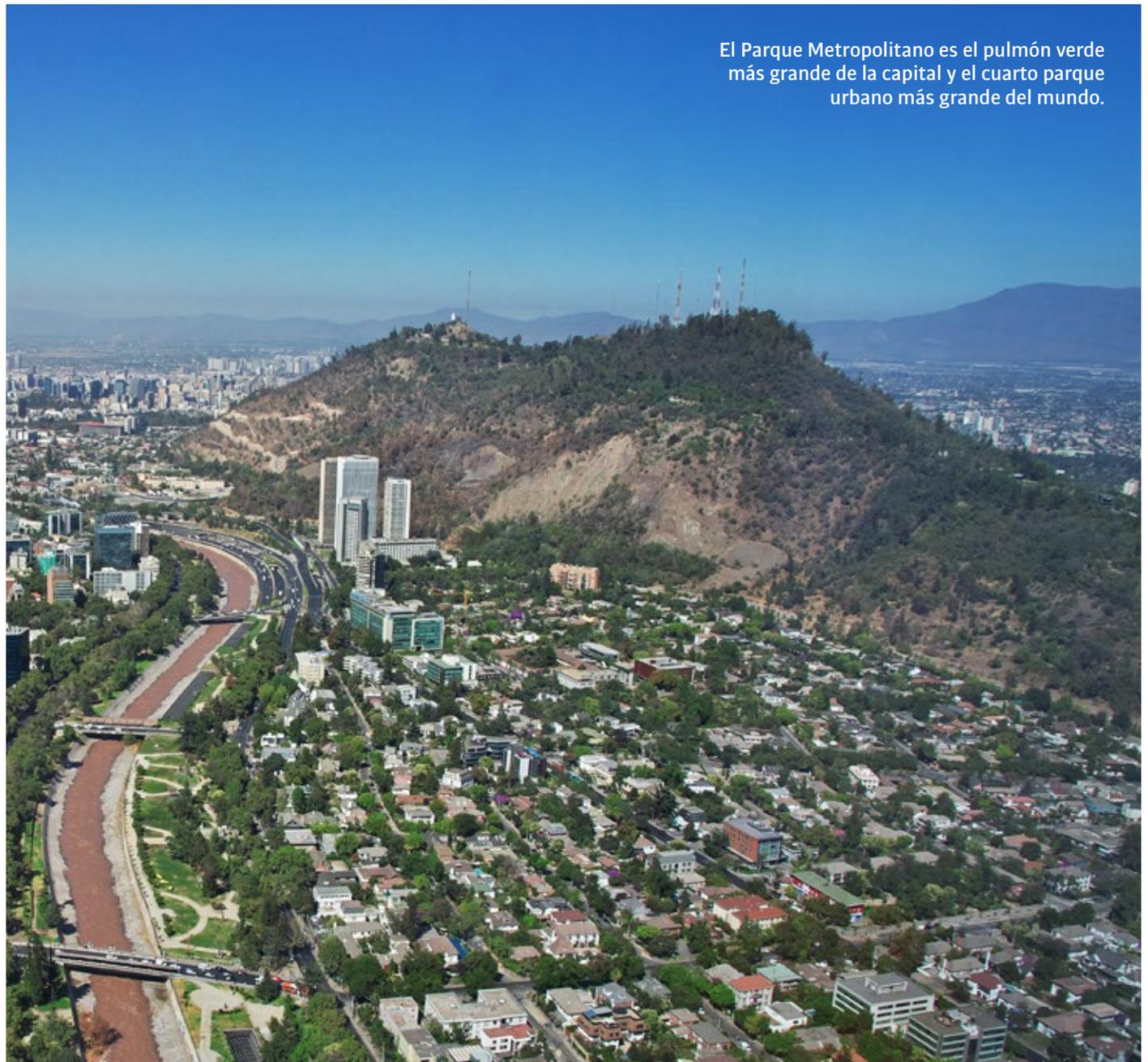
- **Elaborar un Plan Regional de Cambio Climático**, trabajando con los municipios para un gran plan de adaptación regional de cambio climático, con medidas y financiamiento descentralizadas que permitan una ciudad mejor adaptada.
- Promoción de un **nuevo Parque Nacional** para la Región Metropolitana en la zona del Río Olivares.
- Programa de **Educación Ambiental** con proyectos participativos para incentivar la protección del Medio Ambiente.
- **Protegeremos nuestros humedales urbanos**, utilizando la recientemente aprobada Ley de humedales urbanos, en alianza con los municipios en que se ubican.
- **Proteger el humedal Batuco** impulsado su declaración como Reserva Nacional
- Identificar nuevas **zonas con potencial de Conservación Natural**.



Recursos financieros y transferencias de competencias

En la actualidad, el grueso de los recursos financieros y competencias para abordar los desafíos medioambientales de la región se encuentran radicados en el Gobierno Nacional. El Gobierno Metropolitano solo cuenta con la División de Planificación y Desarrollo (DIPLADE) y algunos recursos asociados la FNDR. Por eso, desde el Gobierno Regional solicitaremos:

- **La transferencia del Parque Metropolitano de Santiago (PARQUEMET)** así como el Programa de parques urbanos que administra 22 parques en la región.
- **La transferencia de la SEREMI de Medioambiente.**



El Parque Metropolitano es el pulmón verde más grande de la capital y el cuarto parque urbano más grande del mundo.



Cabildo Temático

Medioambiente

Acciones priorizadas

Mayor coordinación entre actores del Estado con una mirada de empatía y equidad territorial entre comunas con más recursos y comunas más pobres.

Promover la educación ambiental. Proyectos con incentivos y motivaciones para participar, por ejemplo, en reciclaje.

Ordenamiento Territorial: Regular impacto del desarrollo inmobiliario, el acceso a áreas verdes y ciclovías que están dentro de las distintas comunas en la región.

Participación ciudadana, transparencia en el gasto y en el resultado de los planes y programas, desconcentración de las decisiones.



Encargados cabildo: **Marcelo Mena**. Doctor en Ingeniería Ambiental, Ingeniero Civil Bioquímico, Ex Subsecretario y Ministro del Medio Ambiente. **Jorge Canals**. Ex Subsecretario de Medio Ambiente



Cabildo Temático

Tenencia Responsable de Mascotas



Acciones priorizadas

Falta de cuidado con la esterilización de los animales que circulan por las calles, además de la gran baja que hubo en adopciones por la crisis del Covid-19.

Tenemos leyes de protección animal, pero tenemos que aplicarlas haciendo una mesa regional donde estén todos los actores.

Hacer un plan de cuidado de la fauna silvestre que vaya de la mano con la ley contra el maltrato animal.

Hogares Temporales: Necesitamos generar más cultura sobre la tenencia temporal de animalitos mientras se rehabilitan y poder entregarlos a una familia permanente.



Encargada cabildo: **Carolina Solís**. Médica veterinaria, parte del equipo redactor de la Ley Cholito.



Un
STGO
Justo e Inclusivo

Programa Un STGO 2021 - 2025



Trabajamos un manifiesto para una ciudad inclusiva y con equidad de género

Un STGO Justo e Inclusivo

De los países de la OCDE, Chile es el más desigual. Y no sólo en los ingresos familiares o individuales, sino en el acceso a los bienes y servicios que una ciudad debiera garantizar a sus habitantes. En Santiago, el nivel socioeconómico está correlacionado a los índices de bienestar, en otras palabras, las personas en situación de pobreza tienen menos áreas verdes, peores índices de contaminación, más delincuencia, más horas arriba del transporte público y, hoy también, peores índices sanitarios en la pandemia. La ciudad vive en un círculo vicioso de segregación del que ha resultado muy difícil salir. Las Condes tiene elevados ingresos, entre otras cosas porque el 98% de las y los propietarios paga contribuciones. Como contraparte, y siguiendo el mismo ejemplo, La Pintana tiene pocos ingresos, porque allí el 95% de las y los propietarios no paga contribuciones: Son pobres y están exentos de ello. Aplicando la lógica, entonces: ¿Dónde serán mejores los servicios provistos por el municipio?

A nivel de comunas, sólo en cuatro de la RM — Vitacura, Lo Barnechea, La Reina y Las Condes— se da la constante que gran parte de sus vecinos y vecinas paga contribuciones. En casi todo el resto, solo un cuarto de las propiedades está afecta al pago de impuesto territorial. Investigadores e investigadoras han llamado la atención sobre este hecho y las implicancias en los gobiernos locales, no sólo por la menor recaudación, sino por la dependencia de la mayoría de las comunas al Fondo Común Municipal, que es una inyección de recursos directa desde el nivel central, lo que hace a las y los ediles menos

“La ciudad vive en un círculo vicioso de segregación del que ha resultado muy difícil salir.”

responsables que si los fondos vinieran en mayor porcentaje desde las propiedades de los vecinos y vecinas.

Ahora, si hablamos de salud en medio de la pandemia, las condiciones de hacinamiento y pobreza de los sectores sur y centro de Santiago han incrementado el contagio y sus letales consecuencias en aquella población que - por sus características socioeconómicas - también es la con menor acceso a una atención oportuna de salud. Se trata de los mismos y las mismas que, luego de decretar cuarentenas obligatorias dada la gran magnitud del contagio, se ven mayormente comprometidos por la angustia que significa la escasez de recursos, la falta de trabajo y la imposibilidad para asegurar el aislamiento efectivo de quienes se ven contagiados por el virus.

Hasta mediados de los años setenta, Santiago si bien vivía una pobreza más ruda que la de hoy, pobres, clase media y ricos no estaban tan lejos unos de los otros. Se veían en la calle, en las casas y camino al trabajo. Sin embargo, las políticas de vivienda durante los años de dictadura priorizaron la cantidad por sobre la calidad de las viviendas y fue construyendo una segregación que superó la distribución de barrios. Hoy en día se ve arraigada en: parques, paraderos, seguridad, salud, etc. La falta de integración se volvió una experiencia de ciudad.

Lamentablemente, la falta de justicia urbana y los fenómenos de exclusión se observan en dimensiones tan distintas como el género, la diversidad, el acceso a servicios públicos o a infraestructura social.



Cabildo Temático

Perspectiva de Género



Acciones priorizadas

Abordar la violencia hacia la mujer de manera integral, no solo intrafamiliar, incluyendo todos los tipos de violencia en la ciudad.

Favorecer la autonomía económica de las mujeres, con programas de inclusión laboral de las mujeres y promoción de la participación política. Apoyo al emprendimiento con enfoque de género.

Presupuesto sensible al género, como herramienta de planificación territorial. Incluir el enfoque de género como un instrumento de diseño de la vida en la ciudad.

Paridad en la gobernación, incluyendo cargos, instrumentos y programas.



Encargada cabildo: **Carolina Garrido**. Cientista Política, feminista e integrante se la Red de Politólogas. Una de las creadoras del proyecto que permitirá que la Convención Constitucional sea paritaria.

Género y dirección de transversalización de género

Los desafíos por integrar una perspectiva de género exigen observar y diseñar de manera transversal cada programa y política pública desde lentes inclusivos, combatiendo desigualdades estructurales que afectan con mayor fuerza a las mujeres. Y cuando hablamos de ciudad, la equidad de género toma incluso mayor relevancia, puesto que para muchas mujeres las ciudades son espacios, no solo de exclusión social y discriminación, sino también de abuso y violencia. Queremos que la equidad de género no sea una “temática aislada”, sino un enfoque integral en los distintos ejes de nuestro programa: STGO Seguro, STGO con Empleo, STGO Conectado y STGO Verde. Ante la oportunidad de repensar la región metropolitana desde una perspectiva autónoma,

proponemos también avanzar en la generación de una nueva institucionalidad que permita impulsar un cambio sustantivo la forma clásica en cómo se construye el gobierno regional. Es por esta razón que hemos decidido la creación de una Dirección de Transversalización de Género, cuyo objetivo es impulsar cambios tanto al interior del gobierno regional (trabajo directo con las personas que trabajan y diseñan políticas públicas para Santiago) y para afuera, receptores de políticas públicas, la cual se anclará en el nivel más alto del gobierno regional (gabinete) y desde ahí operará transversalmente en todas las áreas y sectores. La Dirección concentrará sus funciones en tres niveles con los siguientes focos:

- **Dirección:** Liderar y coordinar el trabajo de la dirección que consiste en la integración de la perspectiva de género en el quehacer del gobierno regional. Este liderazgo es de características políticas y de gestión y procurará integrar el género en las operaciones de la gobernación, monitorearlas y coordinar con el Consejo Regional las políticas y el presupuesto asignado a esta área, el cual debe ser prioritario.
- **Coordinación Interna:** Esta coordinación es clave, ya que se diseñarán una serie de políticas para el personal que trabaja en el gobierno regional. Se implementarán medidas además que propenderán a la corresponsabilidad de las tareas administrativas y de gestión, así como también se limitarán los horarios de trabajo y se promoverá la eficiencia para que las y los trabajadores puedan volver más temprano a sus hogares y dediquen tiempo libre a sus propias vidas. También se propiciará un gobierno regional de carácter paritario, y también políticas de recursos humanos que incorporen el género en el quehacer de la gestión institucional.
- **Coordinación Territorial:** Este nivel es clave, y para ello se propiciarán espacios de encuentros mensuales con las Directoras de Transversalización de Género de todos los Municipios de la Región Metropolitana, cuya misión consistirá en dar cuenta de sus planes y programas, compartir experiencia y apoyar la ejecución de políticas públicas con perspectiva de género en el ámbito local. Para ello, la Dirección propondrá áreas prioritarias de trabajo y apoyará a los municipios en las áreas que las propias comunidades decidan.



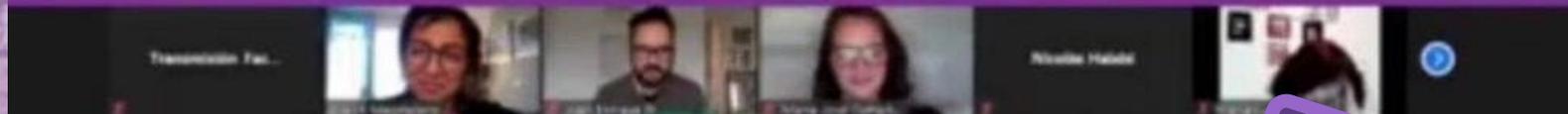


/ORREGO @ORREGOCL

ORREGO
GOBERNADOR

/CLAUDIOORREGO @ORREGO @ORREGOCL

CABILDO INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD



Cabildo Temático

Diversidad e Inclusión



Acciones priorizadas

Inclusión urbana de las personas con discapacidad.

Creación de una Oficina de Diversidad e Inclusión.

Campañas contra la discriminación a personas trans, personas con VIH, entre otros/as.

Espacios seguros para mujeres trans en situación de calle.

Democratización de los espacios públicos.



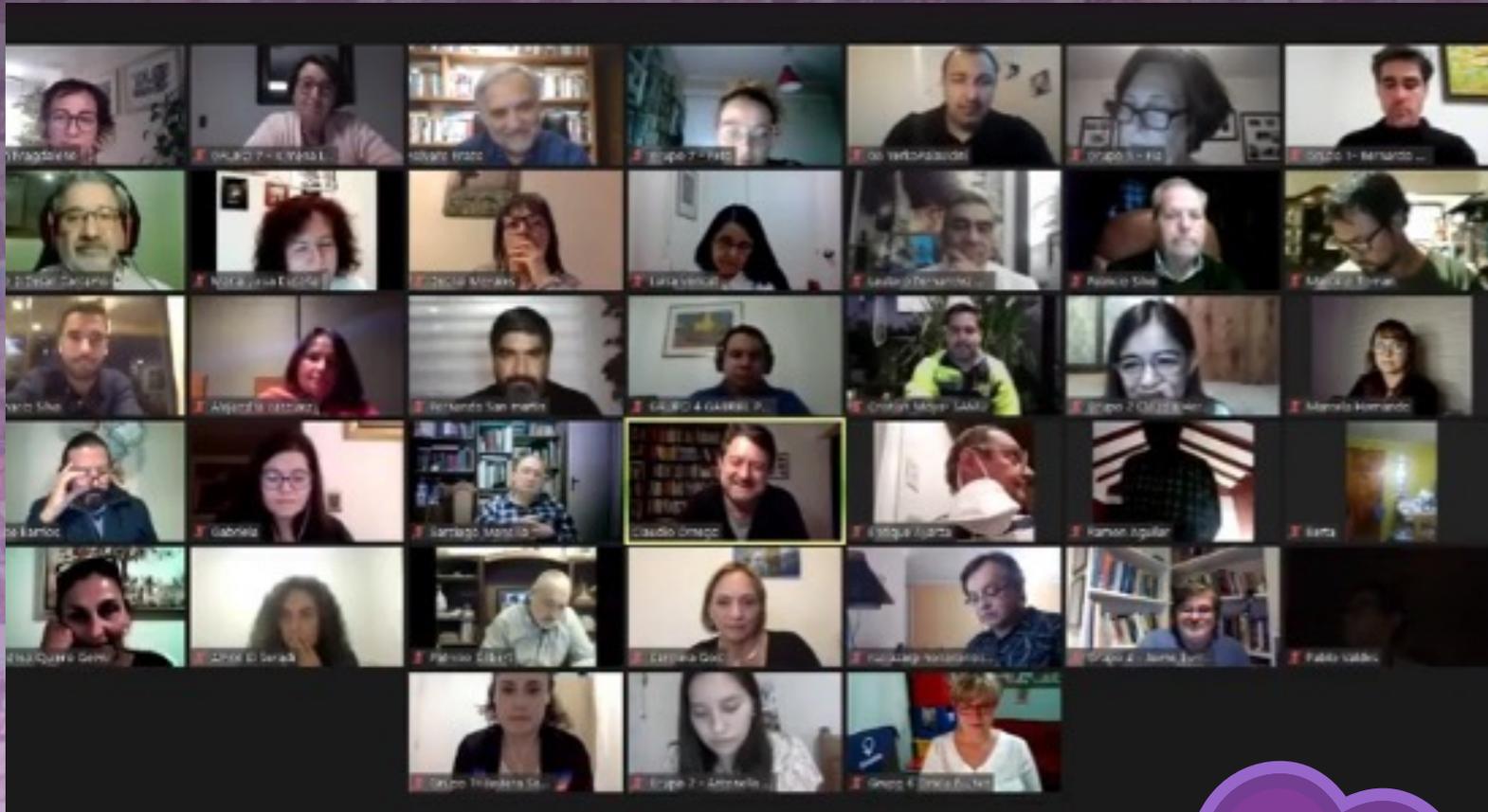
Encargados cabildo: **María Jose Cumplido**. Historiadora, activista LGBTQ y escritora Feminista.
Juan Enrique Pi Arriagada. Abogado en DDHH, participó en agenda de DDHH y diversidad sexual del gobierno de Bachelet, director de la Fundación Todo Mejora y presidente ejecutivo de Fundación Iguales.

Diversidad e Inclusión

La discriminación hacia las personas LGBTI+ (lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex) abarca distintos espacios de la vida social del país, sin embargo, es posible clasificarla en dos grandes grupos: Las discriminaciones estructurales contenidas en normas que excluyen o ignoran a las personas de la diversidad sexual y de género y las discriminaciones sociales, que son aquellas que

ocurren día a día en el ámbito público y privado que afectan directamente el ejercicio de ciertos derechos fundamentales. Si bien el primer grupo son claramente resorte del nivel nacional, el segundo grupo pueden ser abordadas desde el nivel regional. De esta forma, concentraremos nuestros esfuerzos en las siguientes 3 dimensiones:

- **Violencia:** La violencia es la discriminación más brutal que pueden sufrir las personas LGBTI+ en el desarrollo de su vida, y además es la que mayor temor genera. En esta línea, identificamos las siguientes líneas de acción: i) Identificar lugares donde comúnmente se congrega la comunidad LGBTI+ para disponer mayores medidas de seguridad en ellos, sus alrededores, y en accesos al transporte público, ii) Realizar campañas de empoderamiento para la denuncia, dirigidas a personas LGBTI+ víctimas de violencia, iii) Coordinar la generación de un protocolo dirigido a funcionarias y funcionarios públicos que intervengan en la atención a personas LGBTI+ víctimas de violencia, incluyendo al personal de salud público y privado.
- **Derechos económicos, sociales y culturales:** Concentraremos nuestros esfuerzos en aquellos 3 derechos que concentran la mayor cantidad de denuncias de discriminación, el derecho a la educación, el derecho a la salud, y el derecho al trabajo a través de las siguientes líneas de acción: **Derecho a la educación:** Coordinaremos acciones contra el acoso escolar hacia grupos históricamente discriminados (pueblos originarios, personas en situación de discapacidad, migrantes, etc.) incluidas personas LGBTI+. **Derecho a la salud:** Desarrollaremos campañas de prevención del VIH/SIDA, asimismo como campañas de test rápido y detección oportuna. **Derecho al trabajo:** Generaremos programas de capacitación dirigidos a personas trans.
- **Obligaciones internacionales del Estado de Chile:** La principal obligación del Estado de Chile, y aplicable a todos los organismos públicos del país, es la garantía de no repetición del fallo Atala Riffo y niñas vs. Chile de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La garantía de no repetición establece la obligación del Estado de Chile de capacitar a sus funcionarias y funcionarios públicos respecto de las siguientes materias: a. Derechos humanos, orientación sexual y no discriminación. b. Protección de los derechos de la comunidad LGBTI+. c. Superación de estereotipos de género contra la comunidad LGBTI+. En esta línea nos comprometemos a **desarrollar capacitaciones a funcionarios** del Gobierno Regional sobre derechos humanos y grupos históricamente discriminados o excluidos (personas en situación de discapacidad, población LGBTI, pueblos originarios, migrantes, etc.) con un componente en discriminación a la diversidad sexual y de género.



Cabildo Temático

Salud



Acciones priorizadas

Focalizar en la atención primaria de forma equitativa para toda la región. Vinculación con los municipios, eliminando los determinantes sociales en la atención por los distintos recursos que reciben cada comuna.

Mejorar coordinación de instancias regionales. Tener un rol de articulación en el área de la salud para equiparar la salud en la región.

Propiciar un espacio de levantamiento de información para comunas rurales, especialmente en la atención primaria.

Promover la creación de comunidades para vivir saludablemente y buenas prácticas de participación entre ciudadanos y el área de la salud.



Encargado cabildo: **Álvaro Erazo**. Médico Pediatra, actualmente profesor de la Universidad Católica, Ex Intendente R.M., Ex Ministro de Salud.



Cabildo Temático

Salud Mental



Acciones priorizadas

Políticas con foco en la familia para prevención y apoyo.

Coordinación desde el territorio para levantar mejores infraestructuras como COSAM.

Educación, campañas de salud mental y desestigmatización de la salud mental y en especial del suicidio.

Acceso a cultura, deporte, programas para mujeres, entre otros, como programas integrales para mejorar la salud mental.



Encargado cabildo: **Alberto Larraín**. Psiquiatra y Director Ejecutivo Fundación ProCultura

Salud Primaria y Mental

La pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto tremendo en la salud de las personas. Aumentaron los casos de violencia intrafamiliar, el consumo problemático de alcohol y drogas, la obesidad y el stress. El confinamiento ha tenido un impacto especialmente alto en niños, niñas y adolescentes que no han podido asistir a sus establecimientos educacionales y a los adultos mayores que han reducido su movilidad. El impacto en la salud

mental de toda la población es una preocupación importante si consideramos que ya antes de la pandemia las enfermedades mentales eran la primera causa de licencias medidas en Chile. Si bien es claro que el grueso de las competencias están radicadas en el nivel nacional, existen ciertas acciones que pueden ser abordadas desde el nivel regional y que priorizaremos:

- **Salud Mental:** Es urgente fortalecer la oferta en salud mental, al mismo tiempo que resguardar los derechos de las y los pacientes, garantizar derechos al tratamiento y rehabilitación de enfermedades de origen mental. Para ello propiciaremos un Convenio de Programación con el Ministerio de Salud para la **construcción de nuevos Centros Comunitarios de Salud Mental (COSAM)** en las comunas más deficitarias de la región.
- **Salud Primaria:** Concentraremos nuestros esfuerzos en el fortalecimiento de la red de atención primaria de salud, mejorando las instancias de coordinación regionales, levantando información respecto de las capacidades existentes, y mediante la adquisición de ambulancias para las comunas más vulnerables financiadas a través del FNDR.
- **Prevención del consumo problemático de drogas:** En Santiago tenemos 140 centros de tratamiento, que realizan más de 8.000 atenciones anuales a un costo promedio por paciente atendido de más de 2 millones de pesos. En la actualidad más del 70% de los recursos van destinados al tratamiento y menos del 30% a programas de prevención y educación. Esto debe cambiar. Por eso, desarrollaremos convenios de colaboración con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) para aumentar las coberturas de los programas de prevención dentro de la región metropolitana, adaptando y complementado sus programas a la realidad metropolitana, en alianza con municipios y la sociedad civil.
- Impulsaremos un **Plan Regional de prevención del suicidio**, involucrando a los principales recintos en que ocurren estos eventos, tales como el Metro y los centros comerciales.
- Ampliaremos la cobertura de **estrategias de rehabilitación para personas con discapacidad** a nivel de Atención Primaria en Salud. Los centros deben tener énfasis en la conformación de equipos interdisciplinarios a nivel local y la formación de facultativos que cubran la diversidad de discapacidades que se presentan. Impulsaremos la incorporación de un nuevo centro de rehabilitación de personas con discapacidad en la región.



Cabildo Temático

Discapacidad

Acciones priorizadas

Mejorar la Ley de Inclusión Laboral, con mejores remuneraciones y capacitación y, además, que el acceso a la ayuda técnica sea un derecho.

Creación de un organismo central en la región que ayude a las comunas más pequeñas en capacitación técnica y psicosocial.

Mayor accesibilidad al transporte público, salud y educación.

Impulsar proyectos de sociabilización para que se tome en cuenta la opinión de las personas en situación de discapacidad.



Encargada cabildo: **Evelyn Magdaleno**. Administradora Pública, SERPLAC Municipalidad de El Bosque y Ex Directora Regional de SENADIS.

Discapacidad

La Encuesta Nacional de la Discapacidad del año 2015, indica que en la Región Metropolitana un 20,3% de la población presenta alguna condición de discapacidad. Un 8,4% corresponde a discapacidad severa y 12% a leve o moderada. La condición de discapacidad en la región además presenta un fuerte componente de género, no tan solo porque son en la gran mayoría mujeres las que cuidan, sino también porque del 20,3% de la población regional que presenta algún grado de discapacidad, casi dos tercios son mujeres. En

tanto, en materia laboral, la población que está disponible para trabajar (ocupada o desocupada) en la población en situación de discapacidad es un 49,8%. Un 72,5% de la población en situación de discapacidad severa está inactiva, mientras que un 34,6% de la población en situación de discapacidad leve a moderada se encuentra en esta condición. En este contexto, concentraremos nuestros esfuerzos en la elaboración de una Política Regional de Discapacidad y su respectivo Plan de Acción sobre la base de las siguientes prioridades:

- **Promover la inclusión:** Es urgente pensar en una campaña de educación y sensibilización dirigida a la población en general, con el objetivo de derribar estereotipos, prejuicios y prácticas nocivas, en todos los ámbitos de la vida, que incentivan el uso de la imagen de personas con discapacidad como sujetos de caridad, NO respetando el enfoque de derechos humanos y las indicaciones de la ONU al respecto.
- **Salud para todos y todas.** Se debe avanzar en fortalecer programas de apoyo y cuidado, para asegurar el acceso a prestaciones de niños, niñas y jóvenes con discapacidad, que se articule con el Subsistema Chile Crece Contigo, a fin de detectar en forma temprana cualquier tipo de discapacidad y garantizar el acceso a prestaciones de rehabilitación.
- **Trabajo:** Se debe fortalecer y dar cumplimiento a la Ley de Inclusión Laboral. Promover la contratación de personas con discapacidad en las empresas proveedoras del Estado, a través de incentivos concretos en las licitaciones públicas y reconocimientos dentro del Mercado Público.
- **Ciudad inclusiva:** Implementar un plan regional de Accesibilidad, que promueva y obligue la accesibilidad universal en todos los aspectos, en particular, en materia de movilidad (Plan Vereda Digna) y de acceso a la información pública.
- **Participación:** Debemos fortalecer a las organizaciones de y para personas en situación de discapacidad, fomentando que los fondos concursables del 6% del FNDR de la región incorporen bonificaciones especiales por incluir a personas en situación de discapacidad.
- **Apoyo Cuidadoras:** Colaborar en mejorar la coordinación de los programas de apoyos y cuidados que existen en la región, fomentando su aumento de cobertura para que las familias que lo requieran puedan acceder.



Cabildo Temático

Pueblos Originarios



Acciones priorizadas

Educación intercultural bilingüe.

Generar e incentivar más emprendimientos

Incorporar dirigentes a las tomas de decisiones y realizar una consulta de pueblos originarios.

Crear convenios entre organismos gubernamentales y educacionales para generar insumos en toda la región.



Encargados cabildo: **Oswaldo Antilef**, Abogado experto en materias de pueblos indígenas. Ex director de CONADI de la RM. **Domingo Namuncura**. Ex Director Nacional de CONADI. Ex Embajador de Chile en Guatemala.

Pueblos Originarios

El 28% de la población perteneciente a pueblos indígenas se encuentra viviendo en la región metropolitana (95% pertenece al pueblo Mapuche). En la región 30 de los 52 municipios tiene una oficina de pueblos. Durante nuestra anterior gestión, desarrollamos la Política Regional Indígena Urbana (PRIU), que fue aprobado por el CORE como carta de navegación para el periodo 2017-2025. A partir de esta Política se priorizan los siguientes temas:

- **Participación** indígena en la economía.
- Cultura, **identidad** y patrimonio indígena.
- **Servicios públicos** pertinentes.
- Marco institucional y **gobernanza**.

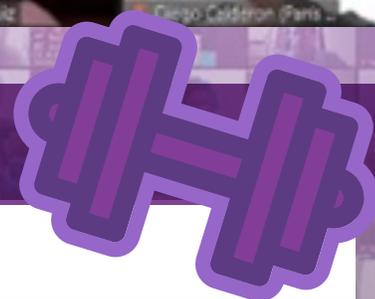
De igual forma, las acciones priorizadas a partir del cabildo ciudadano son:

- Promover la **educación intercultural bilingüe**.
- Generar e incentivar más **emprendimientos**.
- **Incorporar dirigentes a las toma de decisiones** y realizar una consulta de pueblos originarios.
- Crear **convenios** entre organismos gubernamentales y educacionales para generar insumos en toda la región.





Cabildo Temático Deportes



Acciones priorizadas

Visión global del deporte y de cómo incorporarlo en la vida de las personas a partir de políticas públicas e incluyendo a la ciudadanía, teniendo así una perspectiva integral.

Infraestructura para poder desarrollar actividades deportivas.

Mapocho caminable y pedaleable, más ciclovías.

Fomento de clubes deportivos, sobre todo en comunas más vulnerables, para niños, niñas y jóvenes, entre otros tópicos.



Encargada cabildo: **Claudia Vera**. Cientista política, Ex Seleccionada Nacional de Karate.

Deportes

Entendemos el deporte como una herramienta transversal, de alto impacto en todos los ámbitos de la sociedad, como el desarrollo urbano de una ciudad, disminución de la enfermedades, prevención y seguridad, entre otras cosas y no una mera práctica deportiva. El reconocimiento del deporte, la actividad física y el movimiento corporal como derecho fundamental del ser humano, junto a su acceso a la práctica y el espectáculo conforma un indicador de la calidad de vida de las sociedades, asociado al mejoramiento del bienestar sociales y la satisfacción de las necesidades sociales, siendo el deporte un agente promotor y garante de derechos. El contexto de la pandemia ayudo a visibilizar aún más la necesidad de desarrollar el deporte y la actividad física para la

calidad de vida de las personas y una sociedad sana.

El deporte ha desarrollado un papel muy importante en todas las sociedades, siendo esencial su poder para atraer, movilizar, promover la paz y la tolerancia. El deporte, por lo tanto, puede llegar a ser una eficaz herramienta para promover un crecimiento económico igualitario, integración social y cultural. Mejoras en salud y bienestar; educación y empleabilidad; la igualdad de género; la integración social de las personas; y la creación de sociedades pacíficas, cohesionadas y sanas. Lo mencionado adquiere especial relevancia con miras a los Juegos Panamericanos 2023 que tendrán a la ciudad de Santiago como sede. En este contexto nuestros esfuerzos estarán concentrados en:

- Financiaremos **proyectos de mantención, reparación y construcción de infraestructura para el desarrollo de actividades deportivas** de alta calidad en las comunas más pobres, a través del FNDR, haciendo por esta vía justicia urbana y justicia deportiva.
- Destinaremos más de 2.000 millones anuales para **fondos concursables de iniciativas deportivas** a través del 2% de deportes, buscando una asignación justa y transparente.
- Promoveremos acciones tanto para el desarrollo iniciativas recreativas como competitivas, tales como el **desarrollo de clubes deportivos**, sobre todo en comunas más vulnerables, para niños, niñas y jóvenes.
- Propiciar una **visión global del deporte** y de cómo incorporarlo en la vidas de las personas a partir de políticas públicas e incluyendo a la ciudadanía.
- Exigiremos la **integración de un representante del Gobierno Regional a la Corporación Santiago 2023** encargada de la organización de los juegos Panamericanos, con el fin de velar por la incorporación de la visión del territorio y los municipios en su organización, asegurar una adecuada coordinación con el nivel regional y propiciar que sea una fiesta deportiva de la región metropolitana.



Foto de archivo



Cabildo Temático Cultura



Acciones priorizadas

Estrategia regional para apoyar a las artes, utilizando las calles y recintos como foco cultural. Gobernador como articulador para el sector cultural generando un trabajo colaborativo.

Promover mayores niveles de transparencia en la adjudicación de fondos (FNDR) y aumentar fondo dispuestos a cultura.

Recuperación de los espacios culturales en todos los rincones de las comunas de la región, generar políticas públicas de forma práctica para acercar la cultura a todos.

Generar centros cívicos de cultura para jóvenes, niños y niñas con foco en la prevención del consumo de drogas.



Encargada cabildo: **Carolina Arriagada**. Encargada del área cultural de Renca.



“Santiago es Carnaval” del Programa Santiago es Mío, 2016

Cultura

Considerar el desarrollo cultural de nuestras comunas, provincias y región permitirá, a la vez, mejorar aspectos fundamentales de la convivencia cotidiana de los vecinos y vecinas de la RM. El reconocimiento de las identidades locales, la diversidad territorial y social, el ejercicio de escuchar y aprender del otro,

reportará beneficios invaluable en materia de calidad de vida, salud mental y seguridad ciudadana, por ejemplo. Una gestión cultural pertinente es garantía de ciudadanos y ciudadanas más felices. En este contexto, concentraremos nuestros esfuerzos en las siguientes acciones:

- **Incorporar el ámbito cultural a la estrategia de desarrollo regional.** Diseñaremos una política cultural regional pensada en conjunto con los municipios y vecinos en torno a objetivos comunes para la Región Metropolitana.
- **Destinaremos más de 2.000 millones anuales para fondos concursables de cultura, a través del 2% del FNDP:** Propiciaremos procedimientos de selección más transparentes y difusión amplia de bases, criterios de selección y resultados.
- **Reconocimiento a artistas regionales:** Establecer un premio en dinero a creadores y creadoras de todas las disciplinas artísticas incluyendo a las y los cultores tradicionales y a gestores culturales, que destaque la labor de estos profesionales y otorgue visibilidad a su obra.
- **Fortalecer la red de espacios culturales públicos:** Generando, por ejemplo, señalética específica a lo largo de la RM, mapas y aplicaciones que pongan en valor los espacios culturales, incorporando sobre todo a los centros culturales y equipamiento que se encuentran en la periferia y suelen no contemplarse en los circuitos turísticos.
- **Co work artístico:** Generar y coordinar una red de espacios culturales y no culturales que permita suplir la carencia de lugares para el desarrollo de las artes y el folclore. Espacios que estén disponibles para el ensayo y el encuentro entre artistas y cultores.
- **Reeditaremos el programa “Santiago es Mío”,** que busca visibilizar a través del arte y la cultura los rasgos identitarios y de carácter patrimonial de las 52 comunas de la Región, y que considera la realización del Festival Metropolitano de Centros Culturales de la Red.
- **Uso de espacios públicos para fines culturales:** Distintos lugares a cargo de los municipios suelen ser utilizados para actividades artísticas y culturales como grabaciones audiovisuales, arte callejero, festivales, murgas, entre otras. Para potenciarlas sin perjuicio del bienestar de la población, se sugiere coordinar reglas claras con los municipios, facilitar los trámites relacionados y establecer espacios aptos para el uso artístico, entre otros aspectos.



Cabildo Temático

“Otra ciudad es posible”

Acciones priorizadas

Oficina de migración que se dedique de manera exclusiva a este tema, dar acceso a la Visa chilena y el pasaporte previamente cumplidos los requisitos para acceder a estos documentos.

Incentivar el emprendimiento formal.

Articular una mesa de expertos y expertas que dirija el tema junto a diferentes actores políticos y territoriales.

Combatir el hacinamiento.



Encargado cabildo: **Francisco Cruz Fuenzalida**. Abogado, Ex Embajador de Chile.

Migrantes

El fenómeno de la migración ha tomado especial fuerza en los últimos años. Las acciones priorizadas a partir del cabildo ciudadano son:

- Articular una **mesa de expertos y expertas** que dirija el tema junto a diferentes actores políticos y territoriales.
- Incentivar el **emprendimiento** formal.
- Combatir el **hacinamiento**.
- Impulsar una **Oficina de Migración**.





Cabildo Temático

Ciudad y Territorio



Acciones priorizadas

Espacio Público como instrumento integrador de la ciudad con alianzas Público-Privadas para la innovación.

Generar instrumentos de participación ciudadana, dar más importancia a instancias locales para participar en las políticas públicas. Generación de plan de acción con la sociedad civil y las autoridades locales para una ciudad integrada.

Pedir atribuciones en vivienda, diseño de espacios públicos y parques con transferencia de programas de inversión. Rol articulador de políticas sectoriales e intercomunales en las decisiones de construcción de nuevas viviendas e infraestructura.

Continuar proyecto de Mapocho Pedaleable y eje Alameda-Providencia.



Encargadas cabildo: **Carolina Tohá**. Cientista Política. Ex alcaldesa de Santiago, ex diputada y ex vocera de gobierno de la presidenta Bachelet. Actual presidenta de Instituto ciudad. **Gabriela Elgueta**. Especialista en Planificación territorial con cargos directivos en instituciones como SUBDERE, Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, Municipalidad de Peñalolén, Santiago y Renca.

Vivienda

Entendemos la vivienda como un factor estructurante de la ciudad. Estamos convencidos y convencidas que asegurar la vivienda como un derecho esencial implica necesariamente entrar en materias como la gestión del suelo, la densidad, la segregación social, la movilidad y la mixtura de actividades en el territorio. Sin embargo, la institucionalidad actual radica el tema vivienda y los subsidios a la vivienda claramente como un tema del gobierno nacional, en particular, de la División de Política Habitacional del

MINVU y/o del SERVIU Metropolitano que depende del nivel central. Será una de nuestras prioridades solicitar la transferencia del SERVIU Metropolitano al Gobierno Regional, así como una serie de programas de inversión asociados, tales como el Quiero mi Barrio, Condominios Sociales, y Pavimentos Participativos. Mientras esto no suceda, nuestra estrategia será impulsar una **mesa de trabajo** con quien el Gobierno Nacional defina como Director del SERVIU Metropolitano para abordar los siguientes temas:

- **Estándares urbanos exigibles en distintas dimensiones:** vivienda, espacio público, mobiliario y conectividad, garantizando las condiciones de equidad en las inversiones con fondos regionales.
- **Banco de suelo** que permita, por ejemplo, gestionar terrenos para campamentos.
- **Programa de Regeneración Urbana** para la renovación del stock de proyectos existentes
- **Proyectos piloto** donde la mayor densificación se logre usando el cielo en zonas con densidad baja.
- **Iniciativas** con mixtura de suelo residencial y comercial, por ejemplo: cowork, co-residencia o viviendas colectivas.
- **Normativa para zonas de alto riesgo:** por ejemplo, la falla de San Ramón.
- **Regularización de loteos irregulares,** en coordinación con municipios afectados por este tema.





Espacio Público

El espacio público es el lugar de encuentro de la sociedad. Este debiera ser integrador, digno y accesible para todas y todos los habitantes. Nos inspira la idea de una ciudad cuidadora, que pone a las personas y sus necesidades al centro de las políticas públicas del territorio, considerando la

dimensión intergeneracional de las y los habitantes urbanos, y enfatizando la perspectiva de niños, niñas y adolescentes, adultos y adultas mayores y personas con discapacidad, migrantes y pueblos originarios. En este sentido, concentraremos nuestros esfuerzos en:

- Crearemos un **sistema de indicadores de calidad del espacio público**, en alianza con el CNDU, e instalaremos un Sistema de monitoreo para detectar deterioros de la infraestructura y equipamientos y actuar desde la conservación y no de la reposición.
- Realizaremos un **catastro de la red de los equipamientos locales** (ej. sedes sociales, multicanchas, etc.) que ha sido transferido a gobiernos locales que se encuentran inoperativos por falta de recursos o gestión.
- Impulsaremos un programa para **estandarizar el mobiliario de espacio público en la región** con especial énfasis por el espacio público de la zona sur. Definiremos un monto presupuestario dedicado del FNDR para la mantención de espacios públicos con estándares de uso.
- **Potenciaremos infraestructura existente** con alto tránsito como las estaciones de Metro o las ferias libres. Por ejemplo, propondremos la implementación de servicios higiénicos y equipamiento para cuidado de niños y niñas en estaciones clave del Metro, o en ferias libres.
- Implementaremos un **plan piloto de puesta en valor de equipamiento comunitario** (ej. sedes sociales, multicanchas, etc.) y de intervenciones innovadoras en sitios eriazos y baldíos, en coordinación con las estrategias de prevención espacial del delito indicadas en Santiago Seguro.
- Transformar programa de **Pavimentos Participativos** en calles completas. No sólo desplazamiento, sino para estar, en coordinación con las iniciativas señaladas en Santiago Caminable.
- Generar un plan para adquirir terrenos en zonas centrales de la ciudad para el **desarrollo de proyectos sociales**.

Infraestructura social y de Servicios

La infraestructura social y de servicios considera el acceso equitativo a los equipamientos sociales y los servicios, y la posibilidad de generar infraestructuras polifuncionales que dinamicen los barrios y produzcan nuevas centralidades. En este sentido, priorizaremos las siguientes acciones:

- Identificaremos y potenciaremos **subcentros para descentralizar Santiago**, que los servicios lleguen a más sectores (bancos, servicios básicos, centros médicos con especialidades, universidades, farmacias, entre otros)
- Implementar **Stripcenters sociales**, en los cuales se pueda generar empleo, rentabilidad social, espacios de intercambio de relación entre las comunidades.
- Elaborar un **manual de rehabilitación y mantención urbana**, como una herramienta a utilizar por las municipalidades, fijando estándares.
- Rehabilitar **espacios públicos simbólicos**, proyectos a gran escala con participación de las comunidades, tales como la Nueva Alameda Providencia y la Plaza Italia/Dignidad.
- Generar más **puntos de reciclaje** en la ciudad, que se trabajen con las distintas comunidades, esto podría promover empleos y generar Incentivos a través de canjes con el reciclaje, estos podrían ser viajes en el transporte público.
- Crear **alianzas público-privadas para la innovación**, invitando al sector privado a aportar en la estandarización de la infraestructura de los servicios, no solo públicos, sino que también en bancos, farmacias etc. La estandarización es la base para la cohesión social y participación ciudadana.
- Impulsar la construcción de **casas de acogida para las mujeres agredidas (VIF)**, con foco en las mujeres trabajadoras sin red de apoyo de manera que tengan acceso a dejar a sus hijos en lugares seguros y cercanos a sus lugares de trabajo.
- Promover infraestructura para el **emprendimiento femenino**, un espacio que, con perspectiva de género, aborde el tema financiero, ingresos y reduzca la movilidad en largas distancias, en línea con lo descrito en el capítulo Un STGO con Empleo.
- **Identificar espacios y lugares vacantes en la ciudad que ya existen**, pero podrían ser destinados a nuevos usos.





Cabildo Temático Adulto Mayor



Acciones priorizadas

Políticas públicas integrales e intersectoriales, que promuevan el desarrollo y el bienestar socio emocional y físico.

Difundir la Convención Interamericana de Derechos Humanos para Personas Mayores para que el Estado Chileno se haga cargo

Fomentar la relación entre salud y deporte

Fortalecer los establecimientos de adultos mayores que incentiven su autonomía



Encargada cabildo: **Teresa Abusleme**. Socióloga, Máster en Política y Gobierno, Máster en Gerontología y Atención Centrada en la Persona.

Recursos financieros y transferencias de competencias

En la actualidad, el grueso de los recursos financieros y competencias para abordar los desafíos de justicia e inclusión de la región se encuentran radicados en el

Gobierno Nacional. El Gobierno Metropolitano solo cuenta con los recursos asociados la FNDR. Por eso, desde el Gobierno Regional solicitaremos:

- **La transferencia del SERVIU Metropolitano** así como una serie de programas de inversión asociados, tales como el **Quiero mi Barrio, Condominios Sociales, y Pavimentos Participativos.**





Un

STGO

Integrado

Programa Un STGO 2021 - 2025

Un STGO Integrado

Poco se ha debatido respecto de cuáles serían aquellas atribuciones que habrían de ser traspasadas desde el nivel nacional al regional. La Ley 21.074 sobre fortalecimiento de la regionalización aprobada el año 2018, estipula que las competencias podrán ser transferidas por iniciativa del presidente/a o a solicitud del Gobernador/a Regional, dentro de los 24 primeros meses de mandato presidencial.

El actual Gobierno Regional Metropolitano, tiene entre sus principales roles administrar y distribuir el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) que asciende a 140.000 millones de pesos lo que representa poco más de 20.000 pesos por habitante. Este es el corazón, que debe bombear su sangre a los 52 municipios de la región. Pero con el puro corazón no basta. Usando la analogía del cuerpo humano, tenemos que avanzar hacia UN STGO Humano con todos sus órganos y extremidades.

“Este es el corazón, que debe bombear su sangre a los 52 municipios de la región. Pero con el puro corazón no basta. Usando la analogía del cuerpo humano, tenemos que avanzar hacia UN STGO Humano con todos sus órganos y extremidades.”

- Lo primero es darle brazos que permitan avanzar hacia UN STGO Justo. Un brazo sería el Serviu Metropolitano y el otro, la Dirección de Vialidad del MOP. Ambos dependen hoy del Gobierno nacional.
- Lo segundo es darle piernas para avanzar hacia UN STGO Conectado. El Transantiago (hoy RED) es el sistema de transporte público de nuestra ciudad con sus dos piernas: los buses de superficie y el Metro. Ambas dependen hoy del Gobierno nacional. En las áreas metropolitanas mejor administradas del mundo el transporte depende de la autoridad metropolitana.
- Lo tercero es darle un cerebro para pensar y planificar UN STGO Inteligente. Un hemisferio sería SECTRA y el otro sería la Seremi MDS. Ambas dependen hoy del Gobierno Nacional.
- Lo cuarto es darle ojos para prevenir delitos y accidentes y avanzar hacia UN STGO Seguro. Un ojo sería la facultad de interconectar todas las cámaras de televigilancia de la Ciudad y el otro, sería las cámaras de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT). También el traspaso a la Región de los recursos para programas de prevención de la Subsecretaría (Fondo Nacional de Seguridad Pública, Sistema Lazos, PMU-Seguridad y Barrios Comerciales Protegidos) y la facultad para coordinar a las policías e integrar los Consejos Comunales de Seguridad Pública. Todos estos organismos y recursos dependen actualmente del Gobierno Nacional.
- Lo quinto es darle un par de pulmones para avanzar hacia UN STGO Verde. Un pulmón sería el Parque Metropolitano (y los 22 parques que administra en la región) y el otro, la Seremi de Medioambiente. Ambos dependen hoy del Gobierno Nacional.
- Finalmente, tenemos que darle una boca para que se alimente y pueda llevar el sustento a su hogar durante la crisis económica más grande de las últimas décadas y avanzar hacia UN STGO con empleo. Las direcciones regionales de CORFO, SERCOTEC y SENCE permitirían apoyar a las Pymes y los desempleados –respectivamente- hacia ese objetivo. Estas dependen hoy del Gobierno Nacional.

Un STGO integrado

Por último, creemos que es necesario revertir las grandes brechas de inequidad entre los municipios del país. Lograr un financiamiento equivalente y una distribución similar de Carabineros en todos los territorios del país es un paso necesario para revertir las desigualdades que fracturan nuestra sociedad.

El STGO Humano que proponemos y el Gobierno Metropolitano que lo impulse no se construirá de la noche a la mañana. Los municipios en Chile iniciaron en los años noventa su camino de autonomía democrática con pocas competencias y capacidades y fueron evolucionando hasta consolidarse como una de las instituciones de gobierno más valoradas por los chilenos y chilenas. Confío en que algo similar

ocurriría con los Gobiernos Regionales y espero que los actuales candidatos y candidatas presidenciales incorporen estos compromisos en sus programas de gobierno. Tenemos que proponernos construir a lo largo del tiempo un gobierno de ciudad similar al de las grandes capitales de Latinoamérica como Buenos Aires, Lima o Ciudad de México. La construcción de la ciudad y la gobernanza que queremos para los próximos 20 años comienza ahora. Los invito a ser parte de este desafío. En los siguientes apartados detallamos las principales competencias que deberían ser transferidas a los gobiernos regionales y la forma de organizarlas de manera armónica.



Desigualdad social en Lo Barnechea



Foto de archivo

Autoridad Metropolitana de Transporte

Nuestro país presenta una gran dispersión institucional en materias de movilidad, lo que impide una debida planificación y coordinación de las decisiones, así como un funcionamiento armónico de los distintos componentes que integran la movilidad. En efecto, es necesario integrar en conjunto de facultades dispersas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y sus organismos dependientes, en el Ministerio de Obras Públicas, en el Servicio de Vivienda y Urbanismo y en los municipios, de modo tal, que la infraestructura necesaria para la movilidad, su operación, la mantención vial y de señalética, así como la programación y control de los servicios diferentes modos de transporte público y todos sus elementos de apoyo, integren una nueva institucionalidad que permita una operación coordinada y una toma de decisiones coherente.

En este sentido, creemos que es indispensable la más pronta creación de una autoridad metropolitana de transportes, un organismo de carácter regional, que tenga tuición sobre todos los servicios de transporte, su operación y regulación, sobre el funcionamiento de los semáforos, la mantención vial y señalética, gestión de eventos de emergencia, de desvíos y trabajos en las vías.

Esta autoridad, además, debería participar, en conjunto con otros organismos públicos, en la planificación de la construcción de modos masivos de transportes, de infraestructura especializada para el transporte público, nuevos proyectos de autopistas concesionadas y construcción de ciclovías, zonas de tránsito calmada o zonas peatonales.

En esta nueva institucionalidad resulta fundamental que participen los usuarios y usuarias del transporte público, las organizaciones de la sociedad civil ya sean peatones, seguridad vial o ciclistas, los trabajadores y trabajadoras del sector transportes, entre otros.





Aguas servidas en Villa Valenzuela Llanos, Lo Espejo

Manejo total del tema ambiental

El tema medioambiental es quizás el que en forma más evidente es un deber completo de un Gobierno Regional. Resulta obvio señalar, a estas alturas, que ni el nivel local, ni el nacional, son capaces hoy de abordar la expresión territorial de este complejo asunto.

Hoy existen al menos tres entidades de nivel nacional involucradas directamente con la gestión ambiental en Santiago: el ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental, la Seremi de Salud y, si uno extiende el tema a reparticiones públicas que participan de modo eventual, podemos mencionar al Instituto de Desarrollo Agropecuario y a la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Por mientras, al menos, el intendente o intendenta preside la Comisión de Evaluación Ambiental de Santiago -como vimos, el organismo que aplica las normas ambientales-, y evalúa los proyectos que se instalan en Santiago. La superintendencia de Medio Ambiente tiene tres inspectores para todo Santiago. Tres. ¿Realmente se puede excluir al Gobierno Regional en estas circunstancias?

Hay que decir que el debate en el Congreso sí ha reconocido algunos aspectos, como el del depósito final de los residuos. La famosa “Ley de Reciclaje”, promulgada en 2016, es pionera en Latinoamérica y establece que todos los productores o importadores de unos “productos prioritarios” (aceites lubricantes, aparatos eléctricos y electrónicos, baterías, envases

y embalajes y neumáticos) deben hacerse cargo de estos bienes cuando termina su vida útil, a través de un sistema que valore los residuos y que permita la existencia de entidades intermedias que los recojan y procesen.

La ley es un elemento positivo, pero hace falta más. El Gobierno Regional, por ejemplo, podría involucrarse activamente en políticas de igualdad para el tema ambiental, tanto en acceso al reciclaje como en educación y cambio cultural: hoy la segregación también establece el hecho de que las comunas de más recursos son las que más puntos de reciclaje tienen y, en general, esos vecinos y vecinas separan más la basura que aquellos de comunas menos prósperas.

Hoy las asociaciones más efectivas de municipios internacionales son las que se dedican al tema ambiental. Muchas ciudades del primer mundo tienen hoy objetivos ambiciosos, como ser neutrales en emisiones de carbono para el 2050 o en aquellas ciudades con inviernos crudos, con nieve, generar calor con energías renovables no convencionales. Hay en el mundo muchas redes de conocimiento y mejores prácticas en el tema ambiental que pueden ser aprovechadas. El proyecto de Ley de Cambio Climático que se está discutiendo en el congreso también debería considerar el rol clave que pueden jugar los gobiernos regionales.

Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

La importancia de planificar el crecimiento de las ciudades está fuera de discusión. Sin reglas del juego, en una ciudad hay ley de la selva. La expansión de las empresas inmobiliarias, siempre en tensión con la permanencia de los bienes públicos, queda sin control. Entonces la ciudad hay que ordenarla y hay que planificar, con reglas conocidas por todos y todas, cómo va a ser su desarrollo.

En Santiago Región, la comuna de Estación Central es uno de los ejemplos más claros de lo que ocurre cuando el territorio no se planifica. Este municipio no tiene un plan regulador. Así de simple. El último plan que intentó ordenar la comuna entró en vigencia en 1971 y se refería al territorio por su nombre antiguo de “Barrancas”. En el 94 entró en vigencia el Plan Regulador Metropolitano, que es por el que la comuna se rige hoy, pero que no tiene ninguna especificidad para ella. ¿Resultado? Una explosión inmobiliaria en la comuna que sólo en 2016 concentró el 17,6% de todas las ventas de departamentos, impulsada por una nula restricción a la altura de los edificios y ninguna ordenanza de conservación. Así, Estación Central tiene hoy torres de treinta pisos o más, sin obras de mitigación, que perjudican no sólo a las vecinas y vecinos antiguos, que quedan encerrados en sombras eternas proyectadas por las gigantescas moles - sin mencionar la pérdida de privacidad -, sino que los propios vecinos nuevos pueden esperar hasta 20 minutos para que llegue el ascensor y muchísimos minutos para salir o entrar de los estacionamientos. Es necesario contar con un modelo de ordenamiento territorial lo antes posible. Las líneas 3 y 6 del Metro, por ejemplo, implicaron una inversión pública de 2.758 millones de dólares, una cifra que superó por mucho los presupuestos anuales de varios ministerios. Pero, en Santiago, ¿Realmente las personas están viviendo en torno al metro? Porque la respuesta natural de los municipios al hacer o modificar sus planes reguladores —y qué decir si se llama a plebiscito para esto—, es que ojalá toda la zonificación en torno a líneas de Metro sea de un piso, en circunstancias que lo mejor para la ciudad es que la densificación que pueden dar los edificios sea absorbida por el Metro, no por las calles ni por los autos. Además, ¿Qué pasa con el desarrollo inmobiliario que se está dando para el norte de la RM, en Colina, Chicureo y Chamicero? Ahí

se está creando un nuevo “Barrio Alto”, al que también acuden a trabajar cientos de miles de santiaguinos y santiaguinas que dependen del transporte público.

En el día a día de la gestión de un Gobierno Regional hay cientos de desacuerdos entre él y el nivel local: ¿Dónde poner industrias, rellenos sanitarios, cárceles? Ningún vecino o vecina quiere cerca a estas entidades molestas: Nadie en su sano juicio votaría a favor de que le impongan un gravamen. Pero alguien tiene que velar por el bien común, porque industrias, rellenos sanitarios y cárceles son necesarios para la vida de una ciudad. Entonces, las reglas del juego tienen que ser conocidas desde antes, la gente tiene que saber a qué atenerse y la legitimidad para tomar esas decisiones, si viene de una elección popular, es mucho mejor que si no.

Es evidente que los planes reguladores comunales deben existir, pero también debe haber una “regla del juego”, una matriz sobre las que las regulaciones comunales se construyan. En términos de gobernanza, lo que tenemos que cambiar es lo que ocurre hoy en Estación Central: Si el municipio decide no hacer nada, puede no hacerlo.



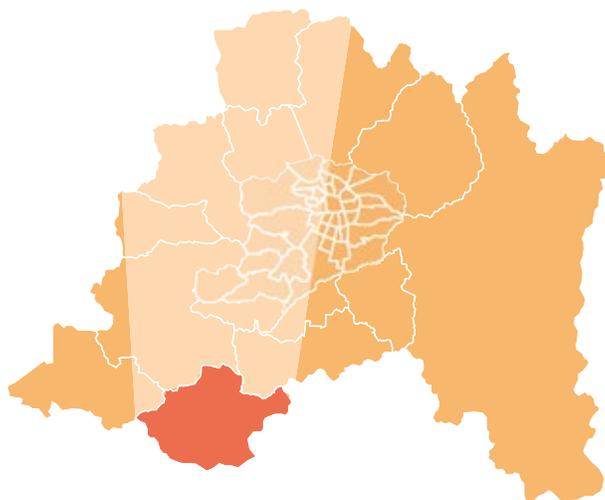
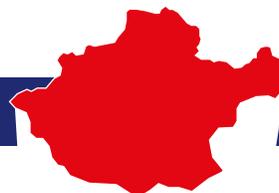
Un
STGO

UNID
constituyente

Síntesis Cabildos Comunales



Fecha 18 enero 2021



CABILDO COMUNAL ALHUÉ

Candidato a alcalde:
Roberto Torres Huerta (PDC)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Medioambiente

APR, saneamiento y garantizar derecho a agua para el consumo.

Seguridad

Aumento de delincuencia.

Salud

Acceso a especialistas.

Infraestructura

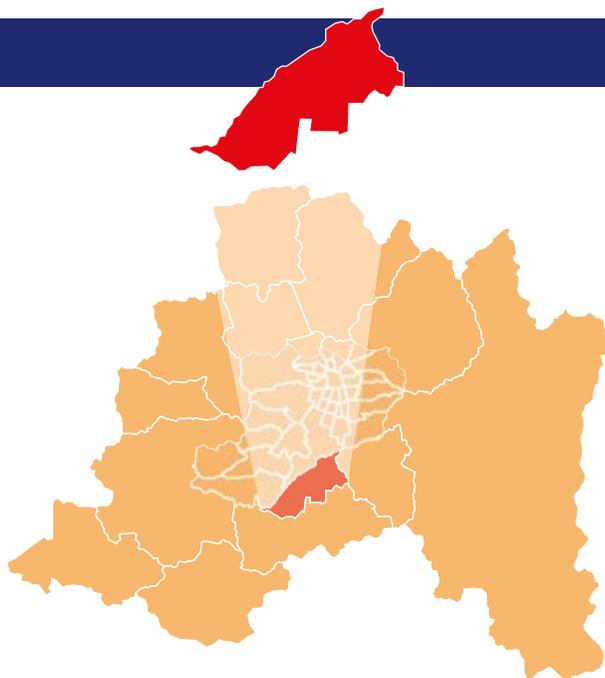
Apoyo para la ejecución de proyectos.

Conectividad

Lejanía de servicios públicos.



Fecha 19 marzo 2021



CABILDO COMUNAL

BUIN

Candidato a alcalde:
Patricio Silva (PPD)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Medioambiente

Problemas con microbasurales y falta de áreas verdes. Promoción del reciclaje y eliminación de vertederos ilegales.

Seguridad

Falta de luminarias y mayor dotación de carabineros. Retomar los comités de emergencia donde participan distintos actores.

Desarrollo urbano

Necesidad de un plan regulador y mayor fiscalización a inmobiliarias.

Salud

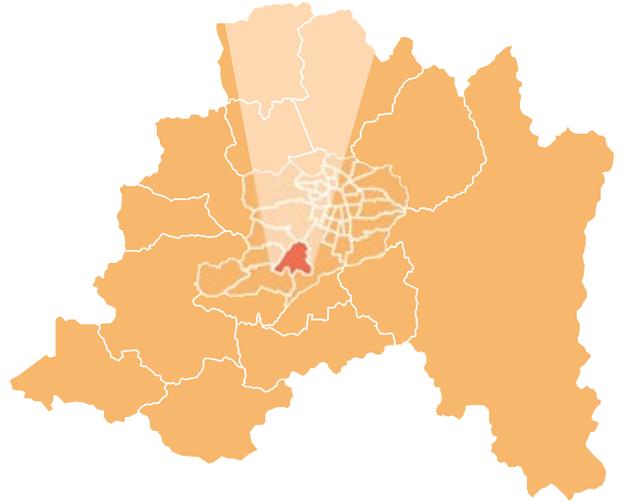
Alta demanda y tiempos de espera. Necesidad de una farmacia popular y un nuevo hospital.

Servicios sociales y participación ciudadana

Apoyo en gestión de programas culturales, recuperación de espacios para los ciudadanos. Mejorar la relación entre las juntas de vecinos y la municipalidad.



Fecha 20 marzo 2021



CABILDO COMUNAL

CALERA DE TANGO

Candidata a alcaldesa:
Constanza Valenzuela (PDC)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Conectividad

Monopolio de buses, falta de alternativas de transporte, alto tránsito de camiones y congestión vehicular.

Vivienda

Problemas de acceso y costos asociados; lenta tramitación por parte de SERVIU para atender déficits de vivienda, hacinamiento y contar con las mínimas condiciones sanitarias.

Medioambiente

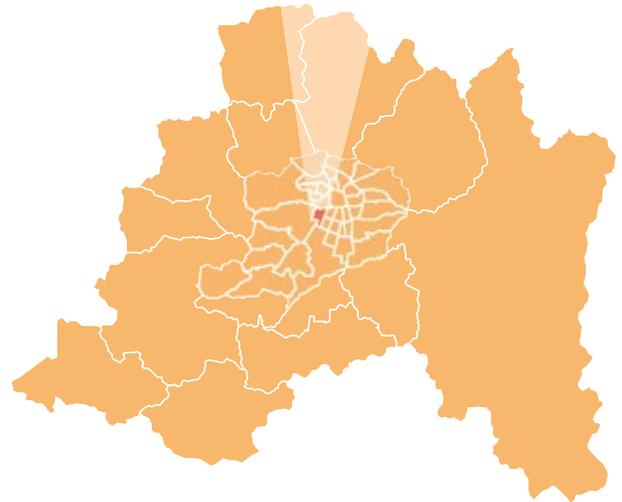
Presencia de vertederos, regular espacio de los cerros, que ha generado dificultades de acceso; deterioro en la fauna y flora, destacar problemas de acceso al agua potable.

Salud

Necesidad de un Servicio Alta Resolutividad.



Fecha 26 enero 2021



CABILDO COMUNAL CERRILLOS

Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Mayor dotación de carabineros por inequidad territorial.

Vivienda

Falta de regulación en la construcción, erradicar campamentos y gestión de sitios.

Adulto Mayor

Apoyo en programas para cuidadores y abandono de adulto mayor.

Conectividad

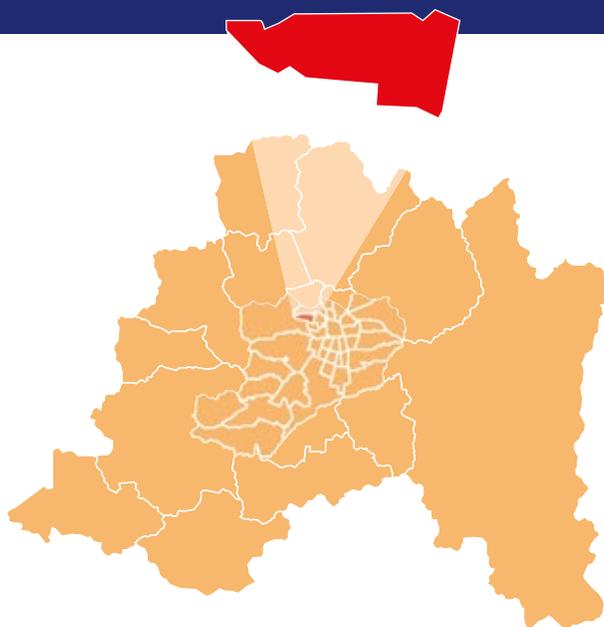
Integración del metro a la cotidianeidad de la población, posibilidades de acercamiento.

Programas desarrollo social

Dar respuesta a los vecinos con programas de prevención de drogas, programas para jóvenes, salud mental, etc



Fecha 14 abril 2021



CABILDO COMUNAL CERRO NAVIA

Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Educación

Mala calidad de la educación pública, falta de recursos en infraestructura y falta de apoyo en asistencia social para las y los estudiantes en riesgo social.

Seguridad

Mejorar prevención para los niños, niñas y jóvenes, con foco en el núcleo familiar. Alta sensación de abandono en la comuna, y mucha inseguridad.

Medioambiente

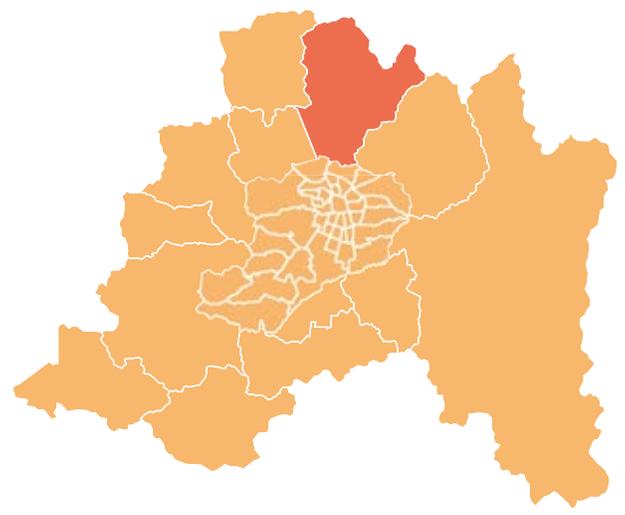
Falta de áreas verdes y centros recreativos. Crear programas en educación medioambiental, eliminar microbasurales y construir puntos limpios. Falta de educación en tenencia responsable.

Desarrollo social

Falta de programas en ayuda para los niños, niñas y jóvenes, altos índices de Violencia intrafamiliar. Potenciar a las juntas de vecinos y mejorar servicios básicos.

Salud

Mejorar y acercar los centros de salud, falta de infraestructura y un alto abandono de los adultos mayores en la comuna.



CABILDO COMUNAL COLINA

Candidato a alcalde:
Andrés Vásquez (PDC)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Combatir portonazos, comité de seguridad vecinal, mayor dotación de carabineros y tecnología. Planes de re-inserción.

Conectividad

Red de transporte digna, mejorar conexión para salir de la comuna, mejorar la frecuencia y tarifa del transporte público.

Medioambiente

Combatir la desertificación y falta de recursos hídricos. Crear puntos limpios y eliminación de microbasurales.

Emprendimiento, capacitación y empleo

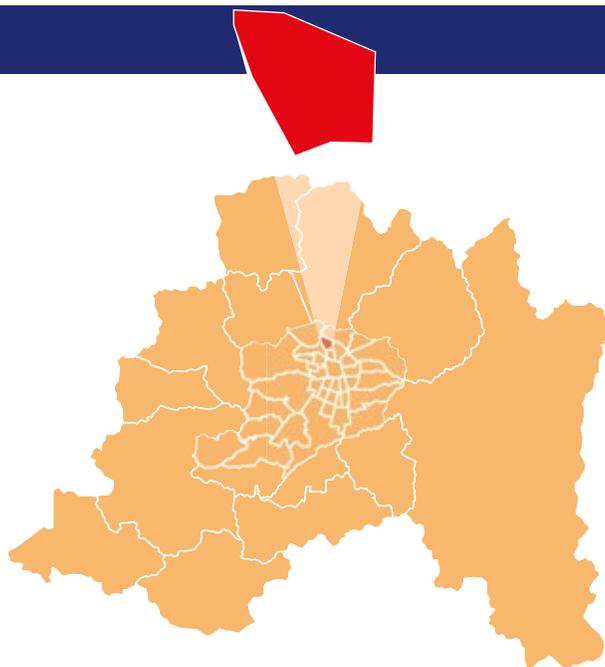
Impulsar la educación técnica y profesional, apoyar agricultura y microemprendedores.

Salud

Salud integral con mejor atención, salud mental, programas deportivos y vida sana.



Fecha 11 febrero 2021



CABILDO COMUNAL CONCHALÍ

Candidato a alcalde:
Alejandro Vargas (PDC)



Temáticas priorizadas

**Participación ciudadana
y servicios públicos**

Espacios Públicos

Inclusión

Medioambiente

Acciones Propuestas

Participación en las decisiones de inversión, democratizar ofertas de servicios públicos más allá del centro cívico.

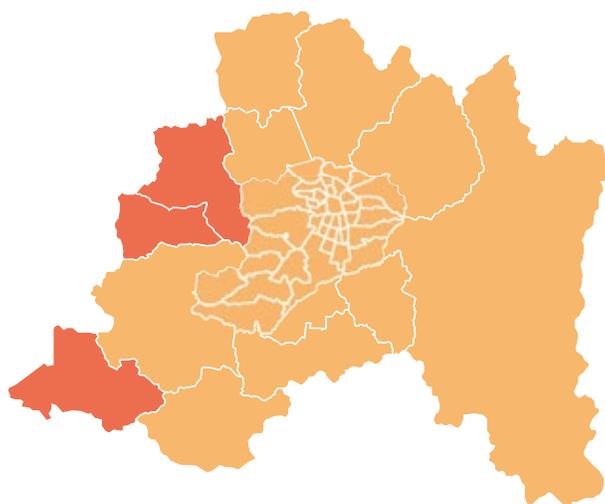
Rescate de la vida de barrio y promoción de espacios patrimoniales.

Integración de población migrante, adultos mayores con sensación de abandono.

Eliminar microbasurales, educación medioambiental, puntos limpios y mayor fiscalización en la gestión de basura.



Fecha 23 abril 2021



CABILDO COMUNAL

CURACAVÍ, MARÍA PINTO Y SAN PEDRO

Candidato a alcalde por San Pedro:
Emilio Cerda (PPD)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Integración

Fortalecer servicios públicos en comunas rurales, mejorar la conectividad, accesibilidad y transporte.

Seguridad

Alta sensación de inseguridad, poca dotación de carabineros, falta de luminarias y accesibilidad a espacios públicos.

Medioambiente

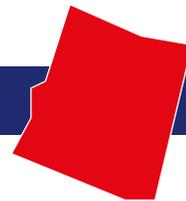
Problemas en la gestión hídrica, protección de flora y fauna, explotación de cerros y mejorar gestión de residuos.

Educación

Fortalecer el sistema educativo municipal, apoyo financiero y técnico para educación.

Conectividad

Poca calidad y oferta de transporte público, mejorar accesos porque se genera mucha congestión.



Fecha 19 febrero 2021



CABILDO COMUNAL EL BOSQUE

Candidato a alcalde:
Manuel Zúñiga Aguilar (PS)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Medioambiente

Acceso y mantención de áreas verdes, control de microbasurales, más contenedores de basura y conciencia medioambiental.

Seguridad

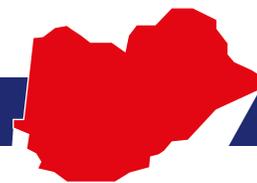
Enfoque ciudadano, control de narcotráfico y consumo de sustancias. Políticas para abordar violencia de género.

Desarrollo social y participación ciudadana

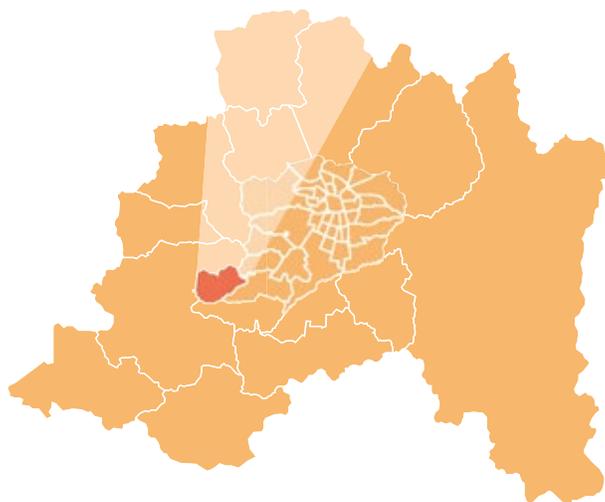
Acceso a fondos concursables, programas para el adulto mayor y espacios para la participación inclusiva.

Educación

Evitar estigmatización de escuelas, apoyar educación superior con mayor información sobre gratuidad y becas.



Fecha 27 febrero 2021



CABILDO COMUNAL EL MONTE

Candidato a alcalde:
Francisco Gómez (PS)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Aumento de narcotráfico, falta de dotación policial, sensación de inseguridad y violencia intrafamiliar.

Emprendimiento, capacitación y empleo

Desarrollo económico en turismo y agricultura, mejor relación con empresas y reforzamiento del área laboral.

Salud

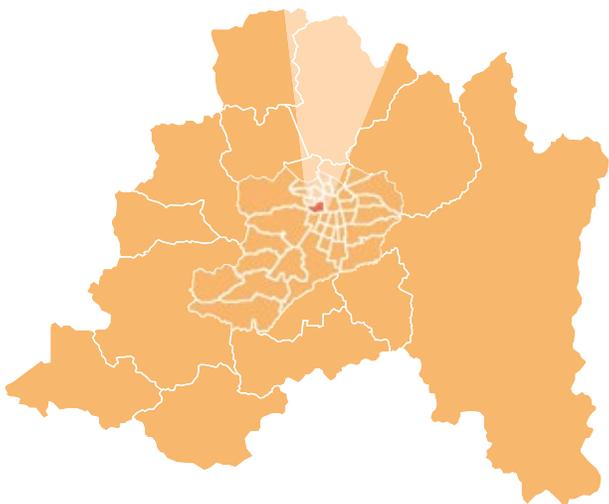
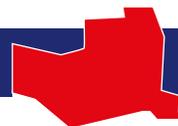
Mejorar el acceso, la calidad del servicio y poner una farmacia popular.

Conectividad

Congestión de vehículos en autopistas, mejorar conectividad para llegar a la comuna y construcción de metrotren.

Medioambiente

Reciclaje, puntos limpios y áreas verdes.



Fecha 20 enero 2021

CABILDO COMUNAL ESTACIÓN CENTRAL

Candidata a alcaldesa:
Angélica Cid Venegas (PS)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Mejor articulación, mayor dotación policías.

Vivienda

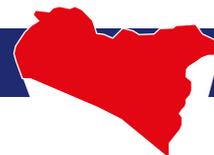
Hacinamiento y edificios sin plan regulador, regularización del uso de suelo.

Medioambiente

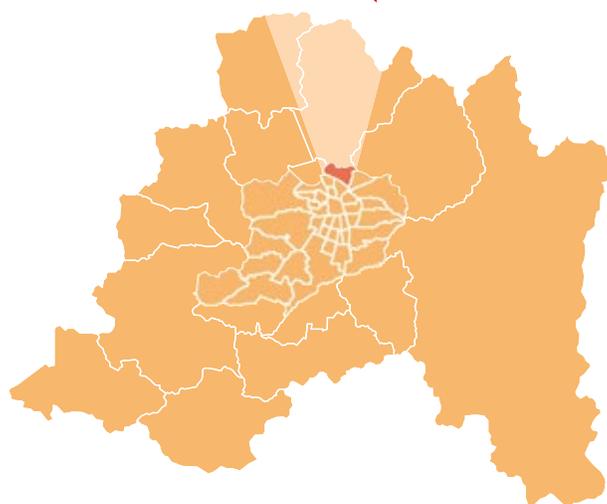
Áreas verdes, retiro de basura y eliminación de microbasurales.

Educación

Mejores oportunidades a población joven y migrantes.



Fecha 19 abril 2021



CABILDO COMUNAL

HUECHURABA

Candidato a alcalde:
Carlos Cuadrado (PPD)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Conectividad

Mejorar accesos, desigualdad en cobros de peajes. Altos tiempos de desplazamiento.

Seguridad

Control de narcotráfico y drogas – delincuencia. Mayor dotación y equipamiento policial. Foco en prevención social y situacional.

Espacio público

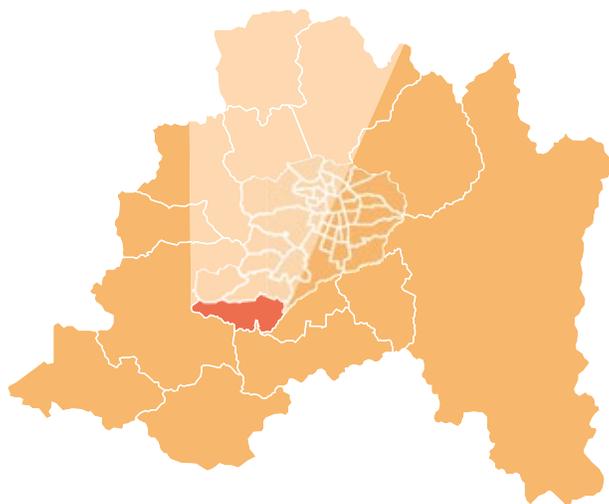
Áreas verdes, ciclovías, mobiliario urbano, iluminación, veredas). Programas para promover su uso.

Participación ciudadana

Fondos concursables, presupuestos participativos y mayor incidencia en los usos del espacio público.



Fecha 9 febrero 2021



CABILDO COMUNAL

ISLA DE MAIPO

Candidato a alcalde:
Carlos Adasme Godoy (PDC)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Medioambiente

Acceso a agua potable y alcantarillado, principalmente saneamiento. Puntos verdes con más capacidad.

Seguridad

Falta de dotación de carabineros, narcotráfico y seguridad pública.

Conectividad

Problemas en los servicios de transportes y en la infraestructura vial.

Infraestructura

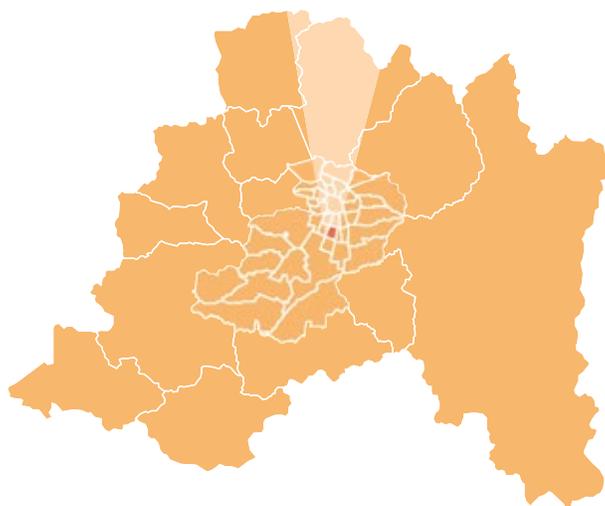
Falta de planificación territorial, mal uso de suelo.

Jóvenes

Consumo de drogas y alcohol en niños, niñas y jóvenes.



Fecha 25 febrero 2021



CABILDO COMUNAL LA CISTERNA

Candidato a alcalde:
Orlando Morales (PPD)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Desigualdad en la dotación de carabineros, mejorar plan cuadrante, focos delictuales y sitios eriazos.

Infraestructura y desarrollo urbano

Regulación de densificación, y construcciones pensar la comuna como un subcentro.

Participación ciudadana

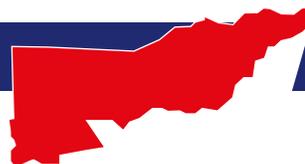
Conexión con las Juntas de Vecinos, mayor participación vinculante y mejor relación entre el Estado y los vecinos. Fortalecer clubes de barrio.

Programas de desarrollo social inclusivos

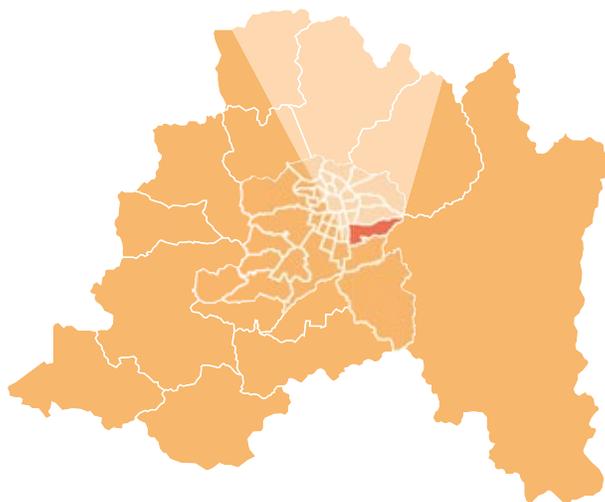
Espacios de deporte y cultura, talleres para mujeres, adultos mayores y jóvenes.

Emprendimiento, capacitación y empleo

Fortalecer la educación y la difusión del comercio por medios digitales. Espacios de apoyo para emprendimiento y capacitación.



Fecha 19 marzo 2021



CABILDO COMUNAL LA FLORIDA

Candidato a alcalde:
Camilo Bastías (CIU)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Control de narcotráfico y drogas – delincuencia. Mayor dotación y equipamiento policial. Foco en prevención social y situacional.

Desarrollo urbano

Falta de planificación urbana.

Medioambiente

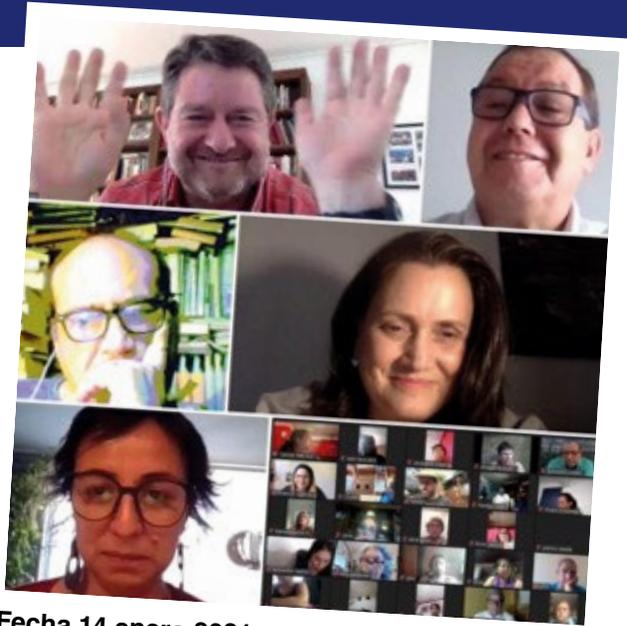
Educación ambiental, tenencia responsable, erradicación de microbasurales y mejor gestión de residuos.

Salud

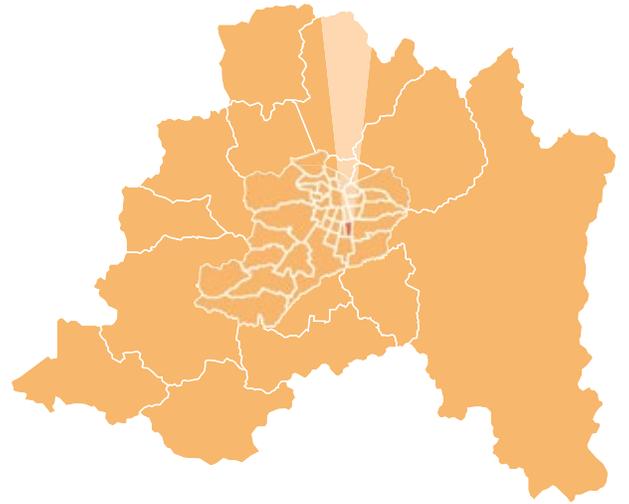
Mejor acceso, infraestructura y especialidades.

Educación

Mejor acceso, infraestructura y conectividad.



Fecha 14 enero 2021



CABILDO COMUNAL

LA GRANJA

Candidato a alcalde:
Felipe Delpin Aguilar (PDC)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Dotación policial, luminarias, control de delincuencia y narcotráfico.

**Programas
 Desarrollo Social**

Potenciar el deporte, arte, cultura y digitalización con participación ciudadana.

**Emprendimiento,
 capacitación y empleo**

Regularizar el comercio informal, desarrollo productivo y empleo.

Equidad de género

Prevención de VIF y políticas de género.



Fecha 21 enero 2021



CABILDO COMUNAL LA PINTANA

Candidata a alcaldesa:
Claudia Pizarro Peña (PDC)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Casas de acogida, dotación policial y planes integrales en barrios críticos.

Medioambiente

Educación ambiental, tenencia responsable y eliminación de microbasurales.

Salud

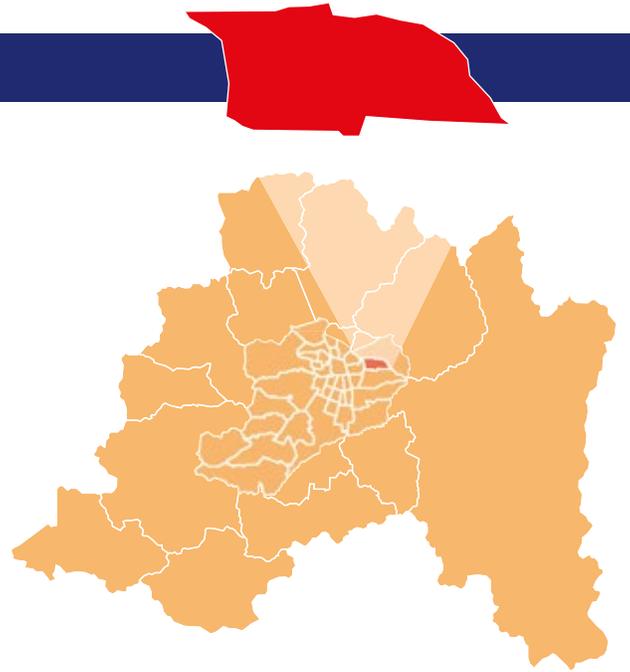
Prevención del consumo de drogas y salud mental.

Conectividad

Urgencia de metro y barrios integrales mejor conectados.



Fecha 16 febrero 2021



CABILDO COMUNAL LA REINA

Candidato a alcalde:
Sara Campos Sallato (PDC)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Conectividad

Comuna de paso pero con crecimiento, necesidad de aumentar la capacidad vehicular con mejor conectividad. Mejor estado de veredas para peatones.

Programas sociales y participación ciudadana

Atención a adultos mayores, participación vinculante en la toma de decisiones, mejorar difusión de programas de cultura y educación.

Vivienda

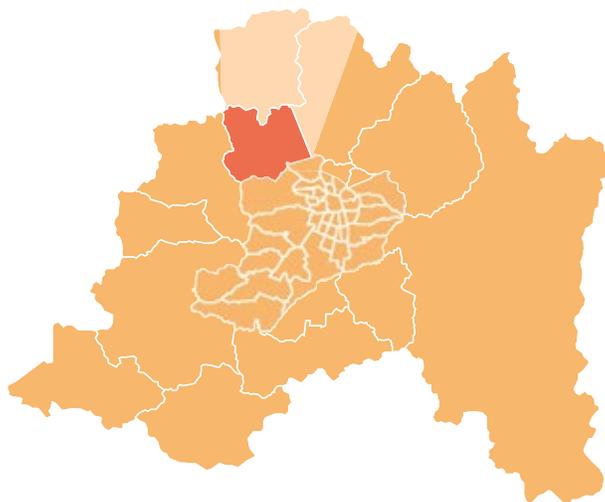
Atender situación de allegados y allegadas, mejorar plan regulador, mayor opción de viviendas y control de precios.

Seguridad

Comprender la seguridad desde una visión orgánica, asociado a problemas de desigualdad.



Fecha 12 febrero 2021



CABILDO COMUNAL

LAMPA

Candidato a alcalde:
Carlos Escobar Tobler (PDC)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Disminuir focos de delincuencia, falta dotación de carabineros y cámaras de seguridad. Falta de luminarias.

Conectividad

Disminuir demoras para entrar y salir de la comuna, mejorar paraderos y servicios de locomoción.

Medioambiente

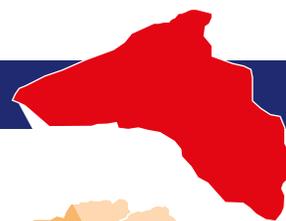
Aumento de microbasurales, recuperar espacios naturales y biodiversidad de la comuna. Aumentar puntos limpios.

Participación ciudadana

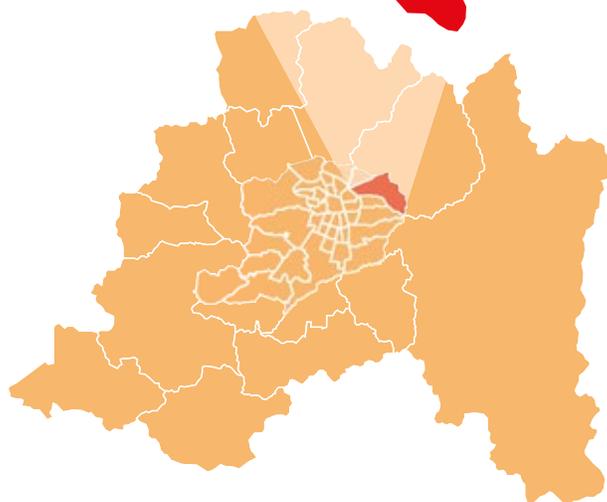
Transparencia, accesibilidad a la información. Plan regulador participativo.

Salud

Mejor acceso y programas de salud. Foco en salud mental y salud intercultural.



Fecha 24 febrero 2021



CABILDO COMUNAL LAS CONDES

Candidato a alcalde:
Nicolás Preuss Herrera (PDC)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Conectividad

Sensación de inseguridad, disminuir desigualdad en la provisión de seguridad, portonazos.

Participación ciudadana e integración social

Segregación espacial y pobreza oculta, apoyo a otras comunas con mayores niveles de vulnerabilidad.

Medioambiente

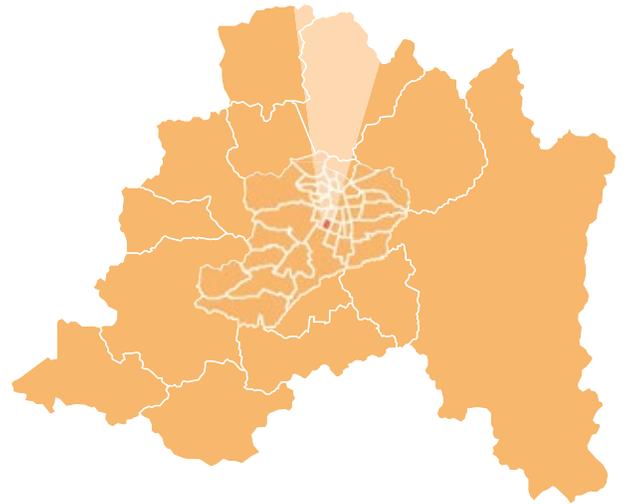
Promoción del reciclaje e instalación de puntos limpios, protección animal.

Infraestructura y vivienda

Construcción en altura, mayor control con inmobiliarias. Hacinamiento y control de precios. Planes PPPF MINVU.



Fecha 20 febrero 2021



CABILDO COMUNAL LO ESPEJO

Candidato a alcalde:
Carlos Gardel Berríos (PDC)



Temáticas priorizadas

Infraestructura y espacio público

Seguridad

Programas de desarrollo social

Participación ciudadana

Medioambiente

Acciones Propuestas

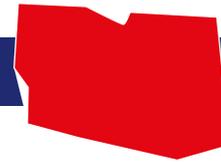
Diseño urbano que responda a los nuevos tiempos y necesidades con extensión de metro y ciclovías.

Prevención con foco en jóvenes, inseguridad en el uso del espacio público, riesgo de balas locas y sensación de impunidad.

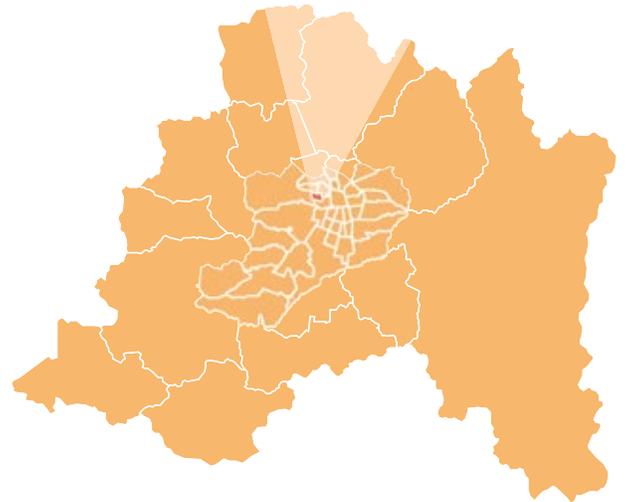
Potenciar la educación y promover programas para personas mayores.

Mayor transparencia y oportunidades de participación ciudadana.

Microbasurales, aumento de animales abandonados, mayor áreas verdes y necesidad de regular la gestión del agua.



Fecha 24 marzo 2021



CABILDO COMUNAL LO PRADO



Candidato a alcalde:
Maximiliano Ríos (PPD)

Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad ciudadana

Altos índices de VIF y consumo de drogas, sensación de inseguridad y falta apoyo de seguridad ciudadana a carabineros.

Medioambiente

Basurales y falta de educación ambiental. Programas de reciclaje, prevenir escombros y promover puntos limpios. Faltan también más áreas verdes.

Adulto mayor

Espacios recreativos y programas que incluyan a adultos mayores, asistencia integral sobre todo a aquellos que están en situación de abandono.

Educación

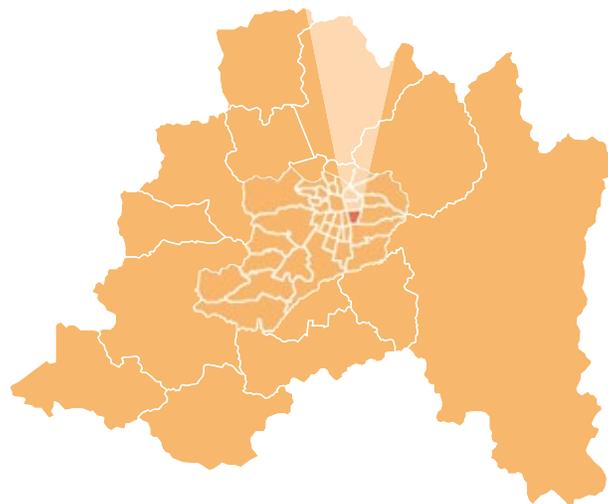
Mejorar la distribución de recursos y la infraestructura de establecimientos educacionales.

Organizaciones territoriales

Mejorar la difusión sobre las acciones del municipio, y mecanismo de las organizaciones territoriales pueden ser multiplicadores y aumentar el nivel de participación.



Fecha 15 febrero 2021



CABILDO COMUNAL

MACUL

Candidata a alcaldesa:
Ximena Zuleta Dinamarca (PDC)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Cámaras de seguridad, luminaria, mayor dotación y coordinación.

Adultos mayores

Centro geriátrico y apoyo en programas para prevenir situaciones de abandono.

Jóvenes

Espacios para recreación y deporte, prevenir drogadicción y promover un buen desarrollo.

Infraestructura

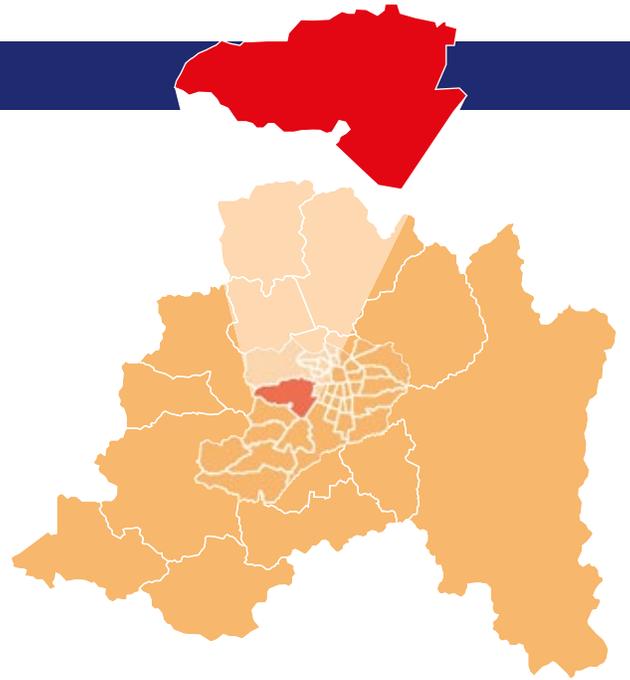
Ausencia de un diseño que armonice con una mejor calidad de vida, faltan plazas, espacios culturales y deportivos.

Vivienda

Problemas de hacinamiento y falta de terrenos.



Fecha 18 febrero 2021



CABILDO COMUNAL MAIPÚ

Candidato a alcalde:
Alejandra Bustamante (PDC)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Mayor dotación policial, poca inversión en luminarias y espacios públicos.

Medioambiente

Contaminación y concentración de microbasurales, mejorar la coordinación entre actores.

Vivienda

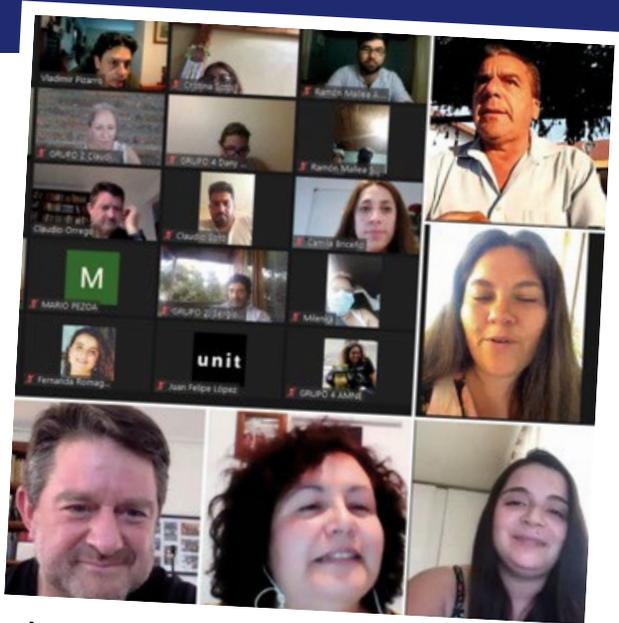
Déficit habitacional y viviendas deterioradas, se requiere programa de recuperación de barrios.

Conectividad

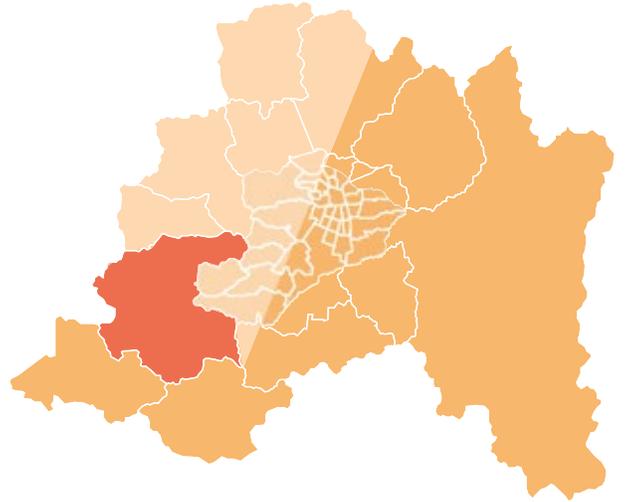
Pocas vías de acceso y alto flujo vehicular, necesidad de modificar el plan regulador.

Jóvenes

Aumento del consumo de drogas, especialmente desde la pandemia. Debilitamiento del tejido social y programas preventivos.



Fecha 23 enero 2021



CABILDO COMUNAL MELIPILLA

Candidato a alcalde:
Juan González Alarcón (PDC)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

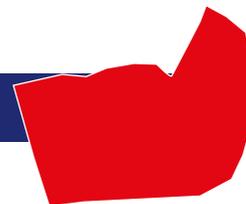
Aumento de delitos, mayor dotación policial, seguridad de barrios, y control del narcotráfico.

Medioambiente

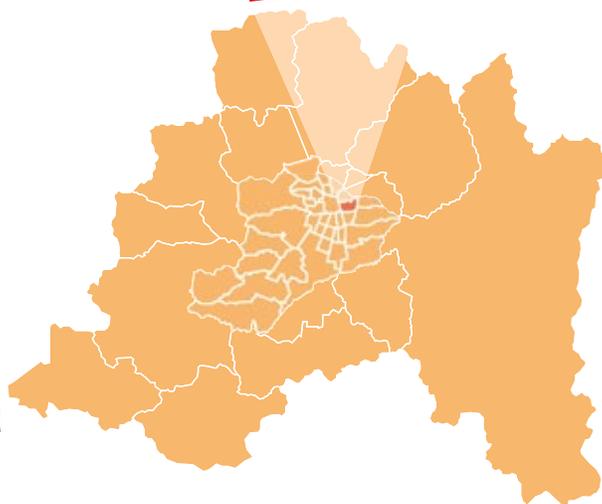
Mejorar gestión de residuos, educación medioambiental y áreas verdes. Escasez de agua para agricultores y agricultoras.

Conectividad

Mejores accesos a la comuna y planificación urbana, mejorar calles y educación vial.



Fecha 04 marzo 2021



CABILDO COMUNAL ÑUÑO A

Candidato a alcalde:
Juan Pablo Sáez (PDC)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Percepción de inseguridad y regulación de vendedores ambulantes.

Medioambiente

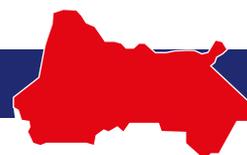
Áreas verdes, promoción del reciclaje y tenencia responsable.

Conectividad

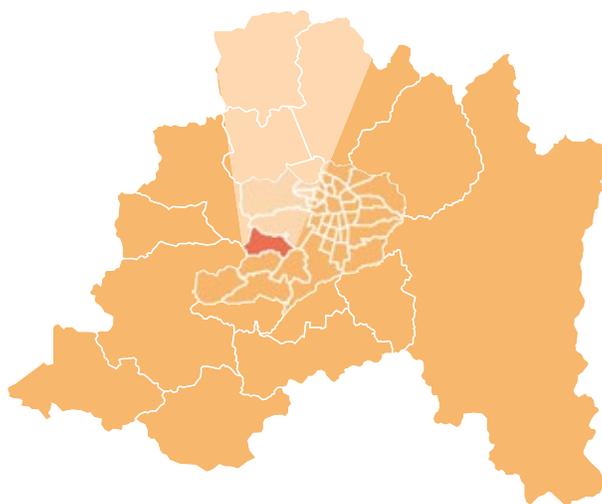
Mejorar ciclovías y conexión con el resto de la ciudad.

Infraestructura

Aumento en la regulación y recuperación de espacios públicos.



Fecha 26 abril 2021



CABILDO COMUNAL

PADRE HURTADO

Candidato a alcalde:
Felipe Muñoz (PS)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Generar programas de prevención social. Mala iluminación, se necesita aumento de dotación de Carabineros y una comisaría de PDI.

Conectividad

Sectores sin acceso de transporte público. Se necesita Estación de Metrotren.

Participación ciudadana

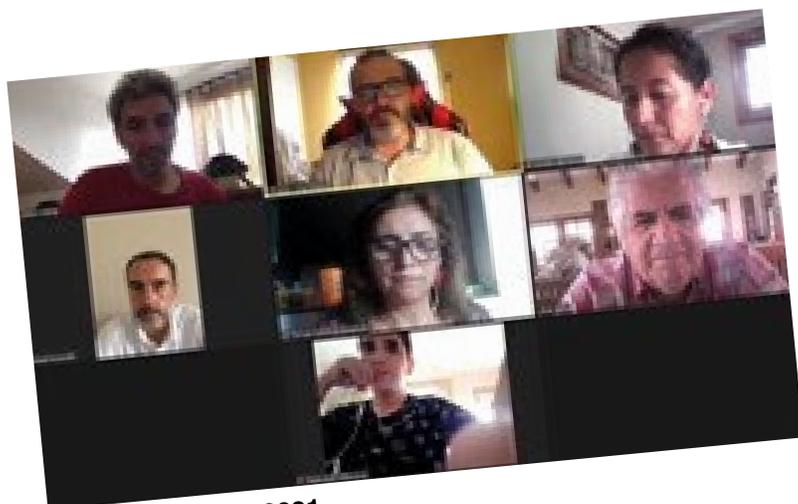
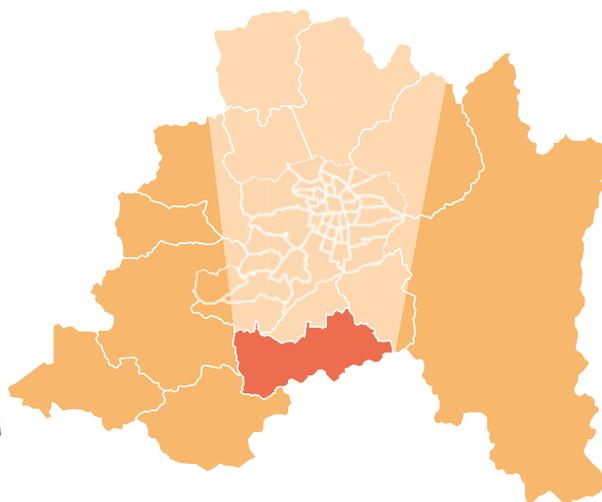
Capacitación a dirigentes de JJVV, promover la organización, y apoyarlos para que cuenten con personalidad jurídica, que les permita postular a fondos.

Espacios públicos

Disponibilidad y acceso a las canchas y espacios para los deportes y otras actividades recreativas y culturales.

Medioambiente

Gestión del agua. Problemas de Contaminación de aguas. Se necesita mejorar fiscalización y soluciones más integrales para las comunidades.



Fecha 01 marzo 2021

CABILDO COMUNAL

PAINE

Candidata a alcaldesa:
Loreto Galindo (PDC)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Salud

Cobertura para exámenes y aumento de especialistas.

Seguridad

Presencia de micro y narcotráficos, fortalecer presencia policial.

Conectividad

Mejores ciclovías y conectividad de redes.

Programas de desarrollo social

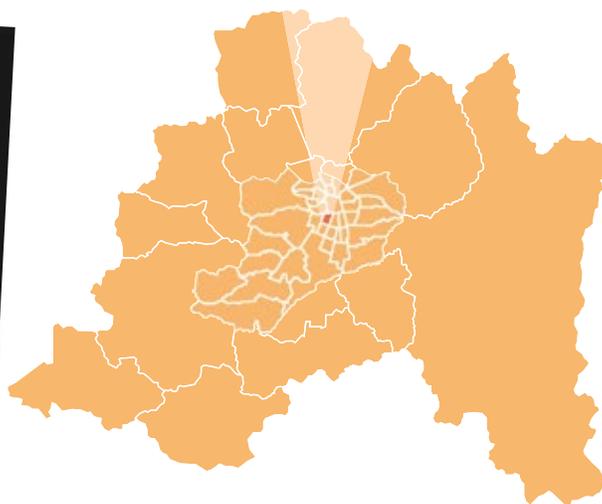
Desarrollo cultural para jóvenes en espacios públicos y potenciar radios comunitarias.

Emprendimiento, empleo y capacitación

Fortalecer el desarrollo económico local.



Fecha 17 marzo 2021



CABILDO COMUNAL

PEDRO AGUIRRE CERDA



Candidato a alcalde:
Dr. Juan Rozas Romero (IND)

Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Integración

Programas sociales para grupos prioritarios (adultos mayores, jóvenes, discapacidad, primera infancia, etc).

Espacio público

Mejoramiento y construcción de espacios públicos (áreas verdes, ciclo vías, mobiliario urbano, iluminación, veredas) promoviendo su uso y accesibilidad.

Seguridad

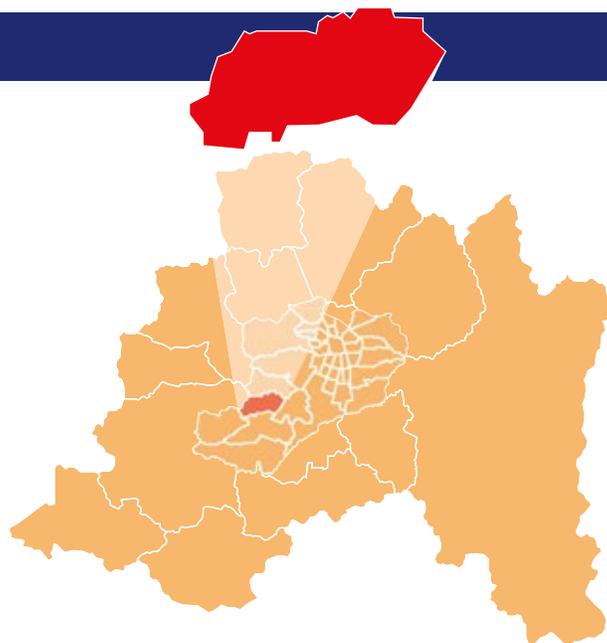
Control de narcotráfico y acceso a drogas – delincuencia. Mayor dotación y equipamiento policial. Foco en prevención social.

Medioambiente

Educación ambiental, reciclaje, basurales y microbasurales. Promover una tenencia responsable de mascotas.



Fecha 10 febrero 2021



CABILDO COMUNAL PEÑAFLOR

Candidato a alcalde:
Nibaldo Meza Gargia (PDC)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Articular instituciones contra el narcotráfico, mayor dotación policial.

Programas desarrollo social

Deporte, educación digital y cultura con un enfoque inclusivo en jóvenes y adultos mayores.

Conectividad

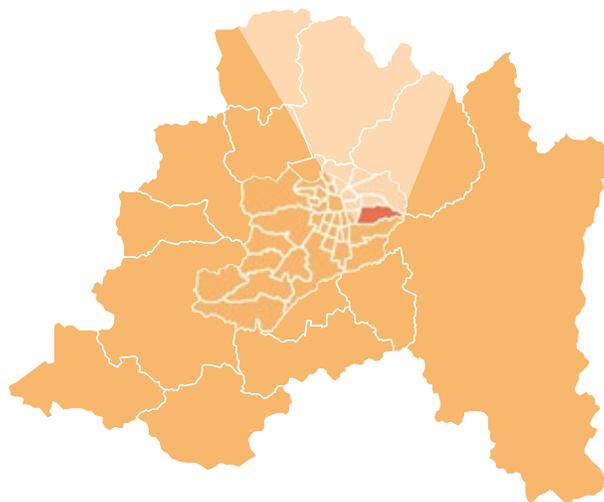
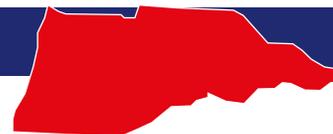
Falta de fiscalización al transporte público, mejor conectividad en transporte y metrotren.

Infraestructura y desarrollo urbano

Planificación territorial por aumento de la población.



Fecha 23 enero 2021



CABILDO COMUNAL PEÑALOLÉN

Candidata a alcaldesa:
Carolina Leitao (PDC)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Alarmas comunitarias, prevención de drogas, mayor control de narcotráficos y prácticas violentas. Seguridad en las ferias libres e iniciativas para prevenir VIF.

Adultos Mayores

Alfabetización digital, apoyo a adultos mayores que viven solos.

Espacio Público

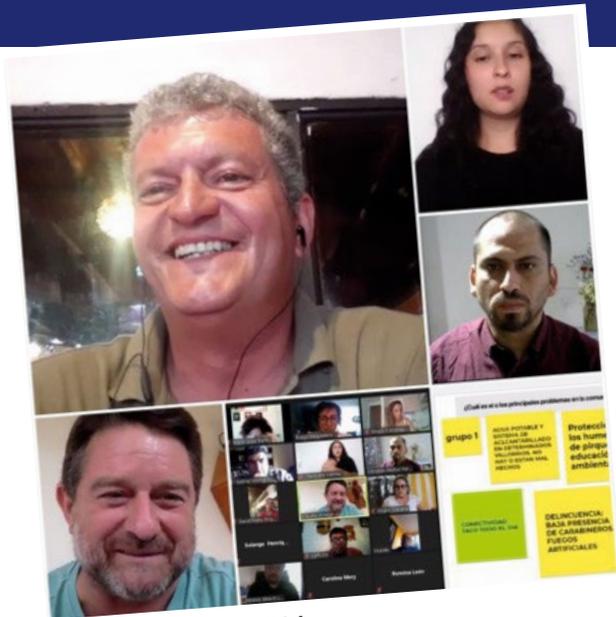
Mejor acceso y mantenimiento, mejor infraestructura urbana, canchas, calles y veredas.

Medioambiente

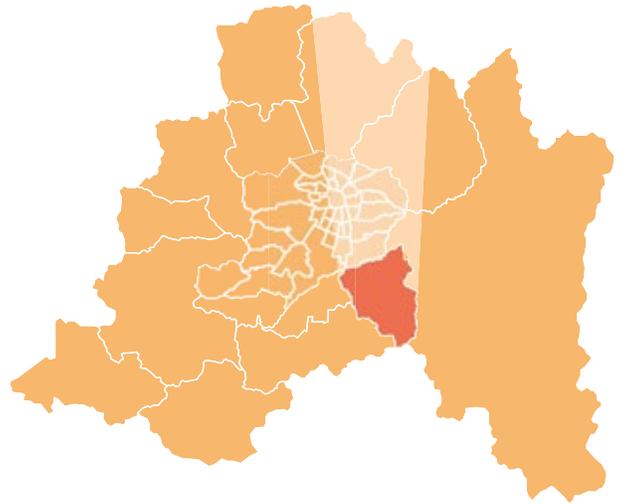
Áreas verdes, eliminación de microbasurales, puntos de reciclaje y control de ruidos molestos y alcantarillados.

Emprendimiento, capacitación y empleo

Formación digital, apoyo a vecinos desempleados y capacitación.



Fecha 19 enero 2021



CABILDO COMUNAL PIRQUE

Candidato a alcalde:
Jaime Escudero (PPD)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Medioambiente

Protección de humedales y regulación del consumo de agua.

Conectividad

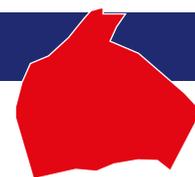
Mejor conexión dentro y fuera de la comuna, desconcentrar el Transantiago.

Seguridad

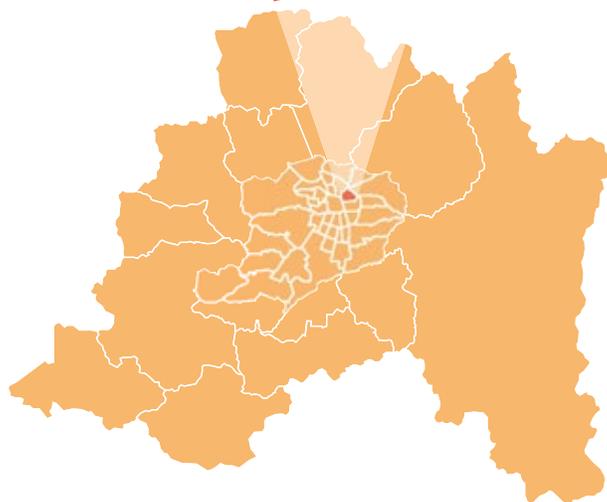
Mayor dotación de carabineros y control del narcotráfico.

Programas de desarrollo social

Iniciativas de vecinos para proyectos de inclusión.



Fecha 10 marzo 2021



CABILDO COMUNAL PROVIDENCIA

Candidata a alcaldesa:
Verónica Pardo (IND)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Falta de apoyo de carabineros, percepción de inseguridad y modelo externalizado insuficiente, exceso de violencia y necesidad de mayor coordinación.

Desarrollo urbano

Mejorar planificación urbana y edificación en altura, recatar barrios y riqueza patrimonial. Mejorar infraestructura para que sea más accesible e inclusiva.

Medioambiente

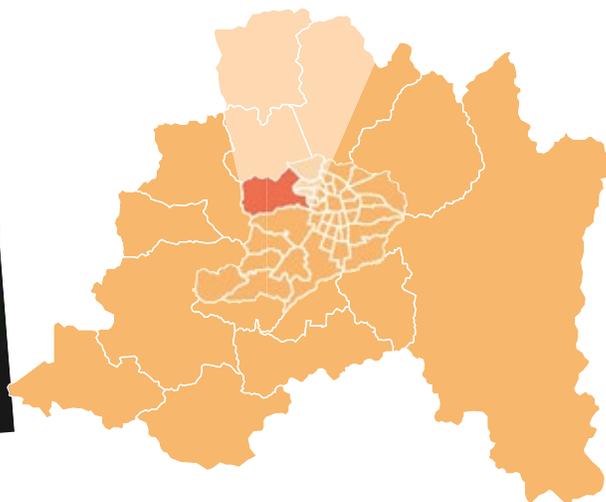
Mejorar sistema de reciclaje en edificios, educación ambiental y mejorar riego de áreas verdes. Medir huella de carbono y aumentar puntos limpios.

Participación ciudadana

Mejorar canales y espacios de diálogo, construir un modelo colaborativo comunal - regional. Fomentar la organización comunitaria y la asociatividad.



Fecha 13 febrero 2021



CABILDO COMUNAL PUDAHUEL

Candidata a alcaldesa:
Mónica Sánchez (PRO)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Mejorar respuesta de carabineros y coordinación. Seguridad comunitaria e inversión en nueva comisaría.

Emprendimiento y empleo

Mejorar gestión de ferias libres y fondos laborales para los vecinos.

Infraestructura y desarrollo urbano

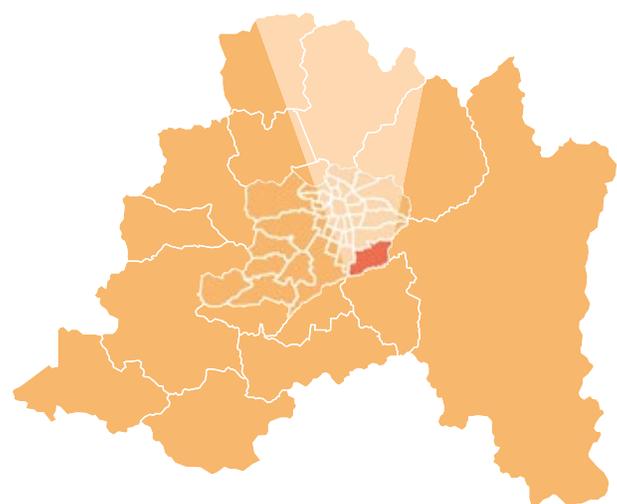
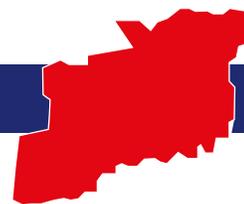
Actualización del uso de suelo y promover una responsabilidad social desde las empresas.

Programas sociales

Más programas para jóvenes y ofertas en cultura, educación y deporte.

Medioambiente

Eliminación de microbasurales, creación de puntos limpios, áreas verdes y educación ambiental.



Fecha 22 enero 2021

CABILDO COMUNAL PUENTE ALTO

Candidato a alcalde:
Luis Escanilla (PS)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Abrir el consejo de seguridad a los vecinos.

Conectividad

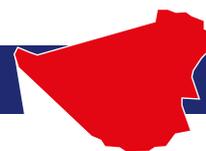
Mejorar la conectividad entre barrios y el centro de la comuna y promover ciclovías.

Enfoque de género

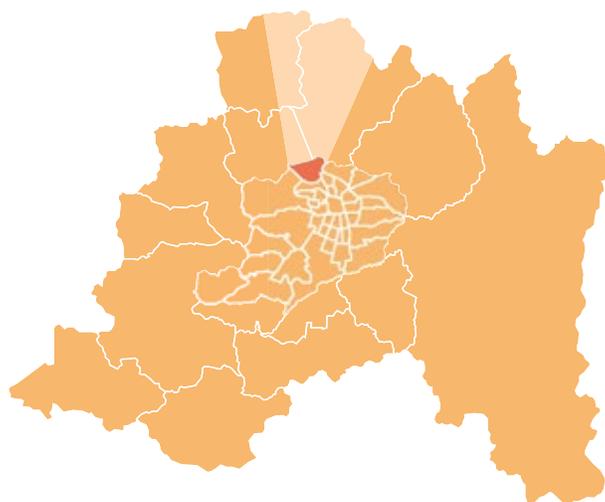
Cobertura y apoyo a mujeres víctimas de VIF.

Emprendimiento

Apoyo a PYMES y fondos de emprendimiento para personas con discapacidad.



Fecha 16 marzo 2021



CABILDO COMUNAL QUILICURA

Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Altos índices de narcotráfico, sensación de inseguridad, poca luminarias y dotación de carabineros.

Medioambiente

Regulación de empresas por olores, protección de humedales. Creación de áreas verdes y eliminación de microbasurales.

Conectividad

Mejorar regulación de construcciones, mantención de veredas y calles, disminuir tiempos de traslado y entrada y salida a la comuna.

Migración e inclusión

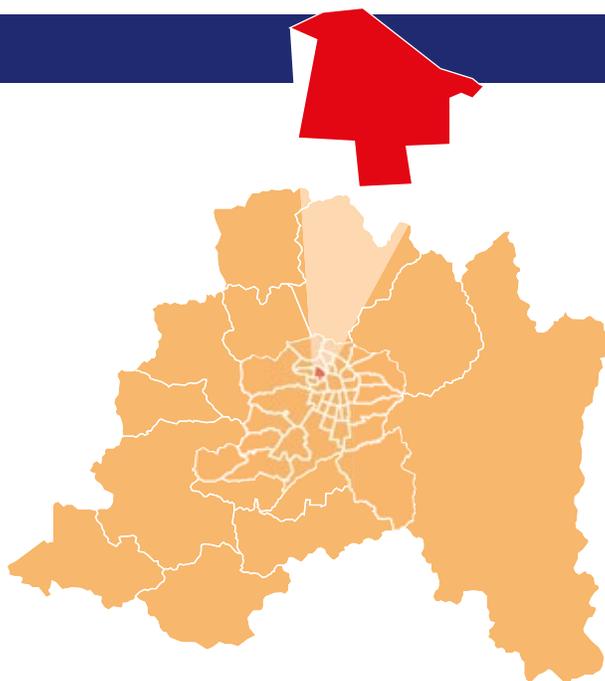
Proceso de inclusión para acceder a servicios, resolver situación de hacinamiento.

Salud

Demora en atención de centros de salud, falta de recursos y poca inversión en la infraestructura de los centros de salud, mejorar la atención a los adultos mayores.



Fecha 11 marzo 2021



CABILDO COMUNAL QUINTA NORMAL

Candidato a alcalde:
Francisco Duarte (PDC)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Apoyar a Juntas de Vecinos, plan de seguridad ciudadana y prevención de deserción escolar, mayor dotación policial y seguridad vial.

Medioambiente

Retiro de escombros, tratamiento de árboles, microbasurales, riego de plazas, más áreas verdes y puntos limpios.

Salud

Contar con hospital, mejorar consultorios, programas de salud mental para trabajadores de la salud.

Inclusión

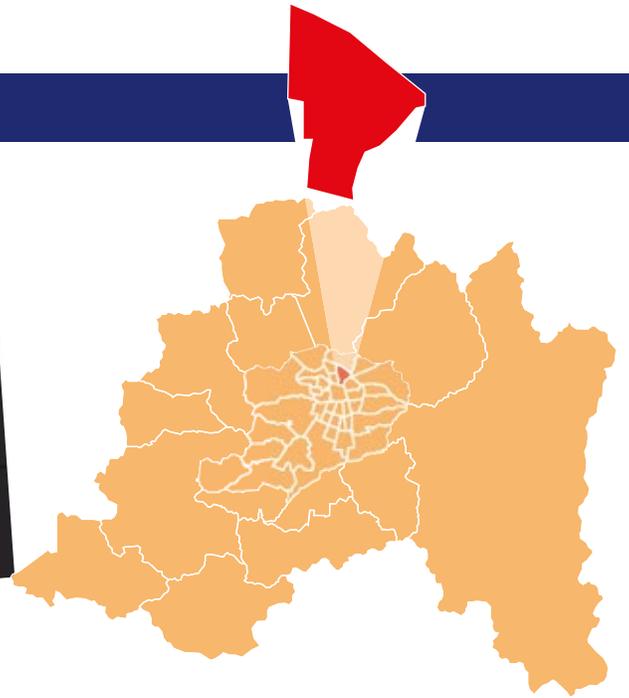
Programa para cuidadores, disminuir brecha digital, regularizar situación de población migrante, mayor preocupación por adulto mayor.

Infraestructura

Deterioro de barrios patrimoniales, presión de inmobiliarias, pérdida de espacios deportivos y mejorar veredas.



Fecha 21 abril 2021



CABILDO COMUNAL RECOLETA

Temáticas priorizadas

Seguridad

Participación ciudadana

Empleo y emprendimiento

Salud

Acciones Propuestas

Control de narcotráfico y drogas – delincuencia. Mayor dotación y equipamiento policial. Foco en prevención social y situacional.

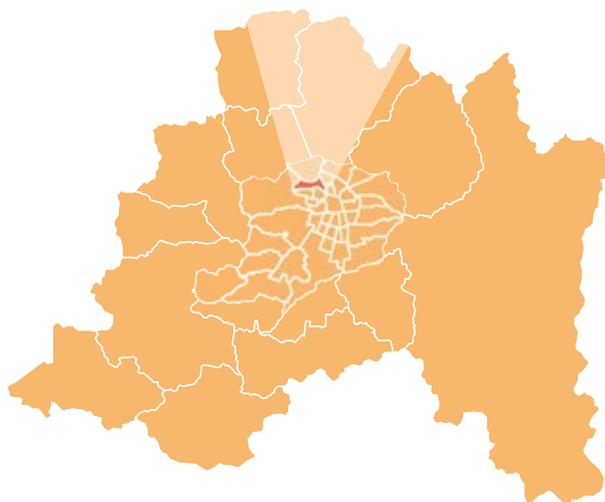
Fondos concursables y Presupuestos participativos.

Apoyo a microemprendimiento familiar, Coordinar el sector privado para avanzar en una responsabilidad social con la comuna.

Acceso, infraestructura, especialidades y fortalecimiento de la APS.



Fecha 20 marzo 2021



CABILDO COMUNAL RENCA

Candidato a alcalde:
Claudio Castro Salas (IND)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Mejorar iluminación y aumentar dotación de carabineros. Abordar narcotráfico y violencia intrafamiliar. Apropiación de espacios públicos y fortalecer seguridad comunitaria.

Conectividad

Mejorar conexión intercomunal.

Participación ciudadana

Participación como eje central, efectiva y vinculante. Programas de capacitación a organizaciones sociales. Mejorar coordinación con Juntas de Vecinos.

Empleo y vinculación con privados

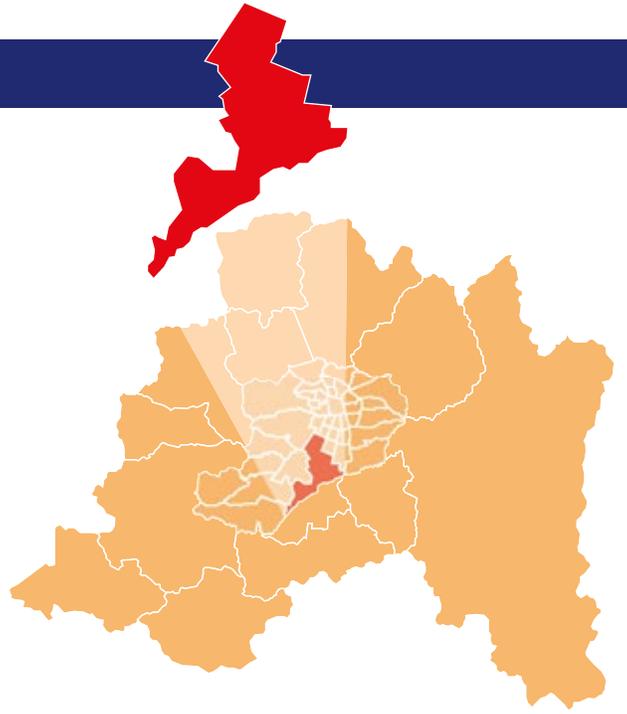
Apoyar y promover empresas y empleo en la comuna. Conectividad digital y fortalecimiento del emprendimiento local.

Infraestructura y desarrollo urbano

Mejoramiento de veredas, equipamiento para áreas verdes, deporte y cultura. Necesidad de ciclovías y escasez de terrenos para viviendas sociales.



Fecha 09 marzo 2021



CABILDO COMUNAL SAN BERNARDO

Candidato a alcalde:
Cristopher White (PS)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Mayor dotación de carabineros, problemas de delincuencia y tráfico de drogas. Aumento de asaltos y sensación de inseguridad.

Infraestructura y desarrollo urbano

Falta de planificación urbana frente al crecimiento de la comuna con mejor transporte y sistema de alcantarillado.

Conectividad

Mejorar la conexión del transporte para llegar a la comuna, mejoramiento de calles.

Participación ciudadana

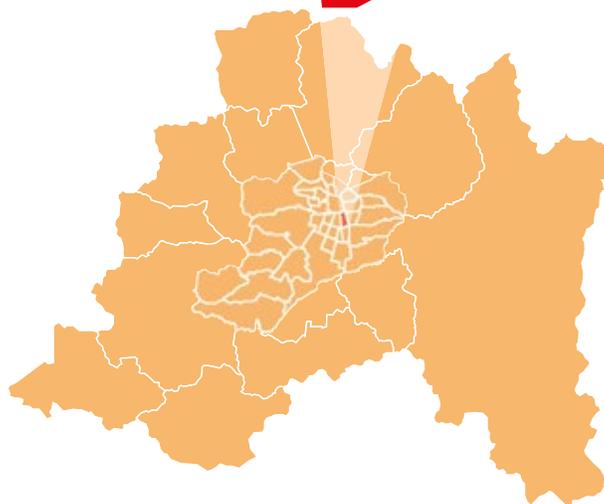
Participación con diferentes grupos etarios, en especial jóvenes. Gobierno comunal participativo y cercano.

Medioambiente

Problemas de alcantarillados, inversión en áreas verdes y programas medioambientales.



Fecha 27 marzo 2021



CABILDO COMUNAL SAN JOAQUÍN

Candidata a alcaldesa:
Marcela Cortés Trujillo (PS)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Aumento de narcotráfico, mayor dotación de carabineros. Mejor equipamiento y capacidad organizativa entre vecinos y vecinas. Problema con sitios eriazos.

Salud

Mejorar atención e infraestructuras de CESFAM. Salud social y mental, apoyo a cuidadores.

Medioambiente

Educación ambiental, reciclaje y áreas verdes. Falta vida de barrio y espacios comunitarios. Eliminación de micro basurales.

Adultos mayores

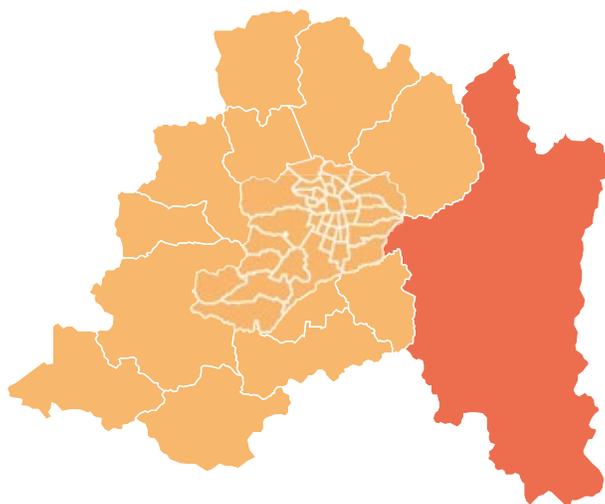
Creación Casa del Adulto Mayor con programas de apoyo, Oficina de adulto mayor, tomar en cuenta su opinión y trabajar en promoción de su seguridad.

Vivienda

Déficit de viviendas, problemas de hacinamiento y especulación inmobiliaria. Programas de acceso a la vivienda como derecho.



Fecha 12 abril 2021



CABILDO COMUNAL

SAN JOSÉ DE MAIPO



Candidato a alcalde:
Roberto Pérez (PR)

Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Vivienda

Mejorar política de vivienda, acceso a vivienda, política de terrenos y uso de suelo.

Medioambiente

Derecho al agua y gestión hídrica. Problemas con alcantarillado y malas urbanizaciones.

Desarrollo económico

Empleo, emprendimiento, capacitaciones y fomento al turismo.

Participación ciudadana

Promoción de fondos concursables para desarrollo de proyectos.



Fecha 05 marzo 2021



CABILDO COMUNAL SAN MIGUEL

Candidato a alcalde:
David Navarro Carachi (PR)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Control del narcotráfico, delincuencia, prevención social y comunitaria.

Infraestructura y espacio público

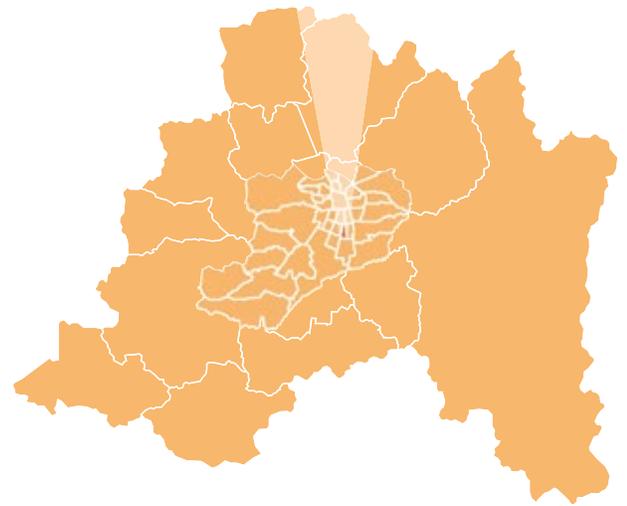
Infraestructura deportiva y comunitaria, democratización de espacios públicos.

Emprendimiento

Apoyo a emprendedores en la postulación a fondos.



Fecha 22 febrero 2021



CABILDO COMUNAL SAN RAMÓN

Candidato a alcalde:
Gustavo Toro Quintana (PDC)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Narcotráfico, estigmatización, falta de dotación de carabineros.

Transparencia en la gestión

Gestión de “matones” y alto nivel de corrupción.

Salud

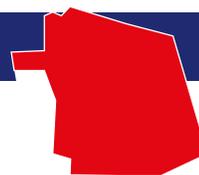
Mejorar gestión de salud, crear mejores centros deportivos y sociales para jóvenes y apoyo en programas de salud mental.

Infraestructura

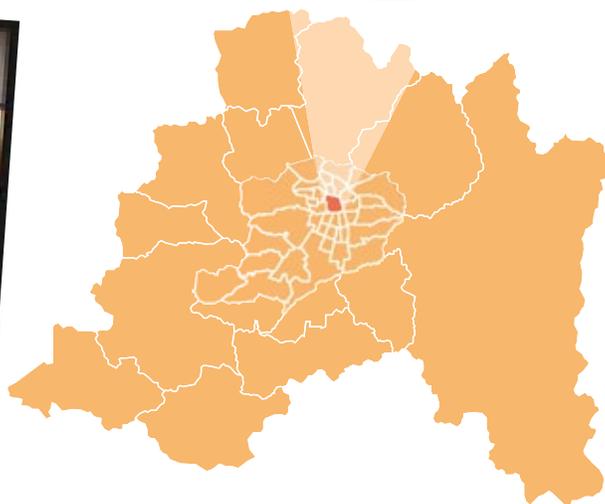
Mejorar calles y veredas con mayor accesibilidad e inclusión, mejorar calles que se inundan en invierno.

Medioambiente

Mejorar infraestructura, puntos limpios, educación ambiental y eliminación de microbasurales.



Fecha 12 marzo 2021



CABILDO COMUNAL SANTIAGO

Candidato a alcalde:
Alfredo Morgado (PPD)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Aumento en la sensación de inseguridad, alta población flotante y baja dotación de carabineros, mejorar comunicación y abordar violencia intrafamiliar.

Planificación y desarrollo urbano

Falta regulación en construcción, mejor articulación público-privada, recuperación de barrios patrimoniales.

Salud

Apoyo a personas con problemas mentales, fortalecer salud primaria y salud mental.

Desarrollo social y participación ciudadana

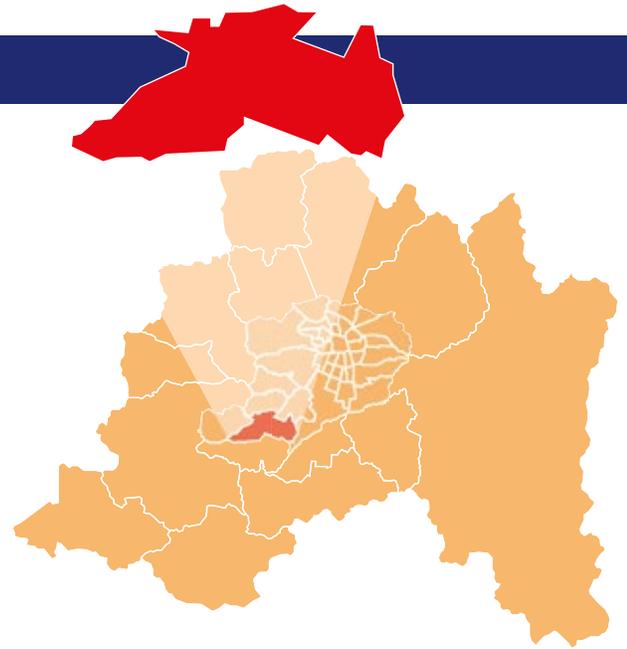
Participación activa de vecinos, apoyo a migrantes, fomento al arte, deporte y cultura.

Medioambiente

Aumento de microbasurales, limpieza en la calles, mantención de áreas verdes y reciclaje.



Fecha 09 enero 2021



CABILDO COMUNAL TALAGANTE

Candidato a alcalde:
Carlos Álvarez (PS)



Temáticas priorizadas

Acciones Propuestas

Seguridad

Seguridad pública, narcotráfico, prevención social y dotación policial.

Conectividad

Mejores accesos y término al monopolio de transporte público.

Salud

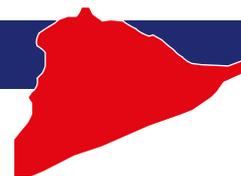
Acceso a especialistas, rehabilitación, actividad física y salud mental.

Vivienda

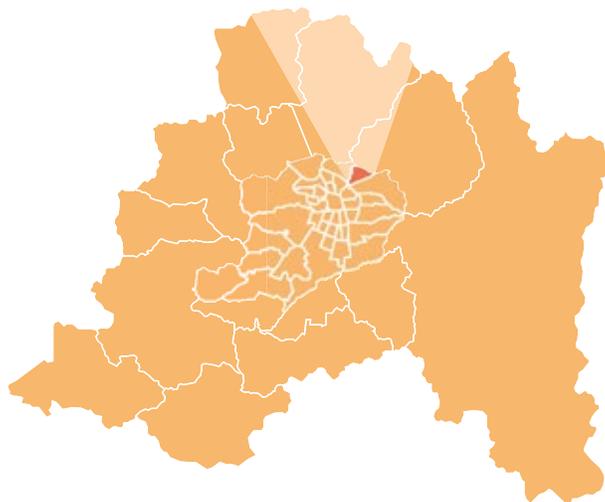
Acceso y mejoramiento de viviendas, erradicación de campamentos.

Medioambiente

Educación socio ambiental, gestión hídrica y recuperación de la rivera del Río Mapocho.



Fecha 06 marzo 2021



CABILDO COMUNAL

VITACURA

Candidato a alcalde:
Darko Peric (CIU)



Temáticas priorizadas

**Participación
ciudadana**

Seguridad

Salud

Medioambiente

Educación

Acciones Propuestas

Plataformas para promover la participación ciudadana y la vida barrial.

Dotación policial, seguridad comunitaria y prevención de VIF.

Atención a adultos mayores y ciudadanos.

Educación ambiental, reducción del consumo de agua y promoción de ciclovías.

Integración de colegios público y privados y acceso a sala cuna.



Un
STGO
2021 - 2025

ORREGO
GOBERNADOR

 @orrego  /claudiorrego  @orregocl

www.claudiorrego.cl